



cooperativas
agro-alimentarias
Extremadura

Memoria de Actividades **2023**



Memoria de Actividades 2023



C/ Mérida de los Caballeros, 8 · 06800 Mérida (Badajoz)

Teléfono: 924 388 688 · Fax: 924 303 503

E-mail: info@cooperativasextremadura.es

www.cooperativasextremadura.es



ÍNDICE

1.- Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura	7
1.1. Quiénes somos.....	9
1.2. Organigrama.....	11
1.3. Representatividad.....	15
1.4. Actividad institucional.....	17
1.5. Interlocución y representación.....	27
1.6. Estrategia e intercooperación.....	35
1.7. Sectorial de igualdad de oportunidades.....	45
1.8. Comité de Jóvenes Cooperativistas.....	53
2.- Cooperativismo en Extremadura	57
3.- Actividad Sectorial	65
3.1. Aceite de oliva.....	67
3.2. Aceituna de mesa.....	73
3.3. Apícola.....	79
3.4. Arroz.....	85
3.5. Cultivos herbáceos.....	89
3.6. Frutas y hortalizas.....	93
3.7. Ovino y caprino.....	101
3.8. Piensos.....	109
3.9. Porcino ibérico.....	115
3.10. Suministros.....	119
3.11. Tabaco.....	125
3.12. Vacuno de carne.....	129
3.13. Vitivinícola.....	135
4.- Servicios	143
4.1. Comunicación.....	145
4.2. Formación.....	151
4.3. Producción integrada.....	159
4.4. Seguros agrarios y generales.....	163



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

1.1. QUIÉNES SOMOS

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es una organización empresarial de ámbito territorial que representa y defiende los intereses de sus cooperativas asociadas como órgano de representación ante las Administraciones autonómica, central y europea.

Su misión es la de promocionar, representar y vertebrar el cooperativismo agroalimentario extremeño, por lo que la unión de cooperativas impulsa un modelo cooperativo empresarial, profesionalizado y competitivo para generar valor que contribuya a la mejora de la rentabilidad de los agricultores y ganaderos socios y al desarrollo sostenible del sector agroalimentario y del medio rural.

La vocación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es potenciar la intercooperación entre las cooperativas como referentes en el sector agroalimentario, aunando esfuerzos por sectores de producción, asesorándolas y coordinando los Consejos Sectoriales en torno a todos los sectores productivos de Extremadura. Así, cuenta con Sectoriales de Aceite de Oliva, Aceituna de Mesa, Apícola, Arroz, Cultivos Herbáceos, Frutas y Hortalizas, Ovino y Caprino, Piensos,

Porcino Ibérico, Suministros, Tabaco, Vacuno y Vino, a las que se suma una Sectorial de Igualdad de Oportunidades y un Comité de Jóvenes Cooperativistas de Extremadura.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura realiza un importante trabajo de fomento del cooperativismo al llevar a cabo proyectos de intercooperación y favorecer el desarrollo del cooperativismo regional. Con este fin, promueve y organiza servicios y actuaciones de interés general para el cooperativismo y oferta numerosos servicios a sus cooperativas asociadas como la realización de seguros agrarios o la formación para favorecer la capacitación y profesionalización con el objetivo único de mejorar la eficacia del cooperativismo agroindustrial para ser más competitivo.

Toda esta labor se ejecuta bajo la premisa de la calidad, contando con un sistema de calidad implantado de acuerdo con la Norma de referencia UNE-EN ISO 9001:2000, que se renueva cada año como muestra del compromiso de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura por la mejora continua del trabajo y de los servicios a las cooperativas socias.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha continuado desarrollando a lo largo de 2023 un intenso y fructífero trabajo en el impulso de la competitividad de las cooperativas, en el fomento de la digitalización, en igualdad de

oportunidades, en la incorporación de jóvenes y en la integración cooperativa, entre otras áreas, destacando el valor económico y social del cooperativismo agroalimentario.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en cifras



1.2. ORGANIGRAMA

Órganos de gobierno

El Consejo Rector es el principal órgano en la estructura de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que está formado por trece personas pertenecientes al movimiento cooperativo extremeño.

CARGO	NOMBRE
Presidente	D. Ángel Juan Pacheco Conejero
Vicepresidente primero	D. Francisco Gajardo Díaz
Vicepresidente segundo	D. José Antonio Tierno Parral
Secretario	D. Miguel Monterrey Vázquez
Vocales	D. José Antonio Babiano Serrano D ^a . Eugenia M ^a Benaín Romero D. Juan Francisco Blanco Cortés D. Eduardo Fernández López D. Alfredo Gómez Andrés D. Antonio Holguín Martín D. Juan José Manzanero Iniesta D. Nicasio Muñoz Toro D. Alonso Ruiz Sánchez Barroso



Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (mayo 2023)

ORGANIZACIÓN SECTORIAL

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se organiza también por sectores, que representan a las cooperativas que trabajan en un mismo sector en consejos sectoriales, que se reunieron periódicamente a lo largo del año para tomar las decisiones más importantes para ese grupo de cooperativas y en defensa del sector.

Presidentes Sectoriales			
D. Fabián Gordillo Lemus Sectorial de Aceite de Oliva		D. Mario Mera Gómez-Bravo Sectorial de Ovino-Caprino	
D. Eusebio Pérez Rangel Sectorial de Aceituna de Mesa		D. Bartolomé Martínez Hidalgo Sectorial de Piensos	
D. José A. Babiano Serrano Sectorial Apícola		D. Francisco Mejías Sectorial de Porcino Ibérico	
D. Felix Liviano Ayuso Sectorial de Arroz		D. Juan Fco. Blanco Cortés Sectorial de Suministros	
D. Antonio Soto Esteban Sectorial de Cultivos Herbáceos		D. Juan José Manzanero Iniesta Sectorial de Tabaco	
D. Domingo Fernández Sánchez Sectorial de Frutas y Hortalizas		D. Ángel Juan Pacheco Conejero Sectorial de Vacuno	
D ^a . Chelo Sánchez Bardón Sectorial de Igualdad de Oportunidades		D. Miguel Monterrey Vázquez Sectorial Vitivinícola	

Además, se cuenta con un Comité de Jóvenes Cooperativistas de Extremadura, presidido por D^a. Laura Parra Muñoz, y con los siguientes grupos de trabajo:

GRUPOS DE TRABAJO	PRESIDENTE
Caprino	D. Luis Rodríguez Lázaro
Frutas	D. José Antonio Tierno Parral
Frutos Secos	D. Antonio Godoy Jiménez
Pimiento para pimentón	D. Juan Hernández Roldán
Tomate para industria	D. Juan Francisco Blanco Cortés
Transformado de tomate	D. Domingo Fernández Sánchez
Vacuno de Leche	D. Luis Rodríguez Lázaro

ORGANIGRAMA

Dirección



Carmen Moreno Vargas
Directora



Emilio de Torres Díez-Madroño
etorres@cooperativasextremadura.es
Subdirector

Equipo Técnico



Blanca Mª Cortés Antequera
bcortes@cooperativasextremadura.es
Dpto. de Comunicación



Javier García Díaz
jgarcia@cooperativasextremadura.es
Dpto. Técnico



Raúl Gaviro Lunar
raul.gaviro@cooperativasextremadura.es
Departamento de Seguros



Inés Gómez Obregón
igomez@cooperativasextremadura.es
Dpto. de Seguros



Antonio González Cabezas
agonzalez@cooperativasextremadura.es
Dpto. de Administración y Servicios



Susana González Cabezas
sgonzalez@cooperativasextremadura.es
Dpto. de Administración y Servicios



Equipo Técnico



Jesús J. González Miguel
jesus.gonzalez@cooperativasextremadura.es
Dpto. de Seguros



Fermín González Pérez
fgonzalez@cooperativasextremadura.es
Dpto. Técnico



Alberto Hurtado Bermejo
ahurtado@cooperativasextremadura.es
Dpto. Técnico



María José Parra Muñoz
mariajose.parra@cooperativasextremadura.es
Dpto. de Seguros



Mª Paz Perdigón Florencio
mpaz@cooperativasextremadura.es
Departamento de Formación



Nieves Pérez González
nieves.perez@cooperativasextremadura.es
Departamento de Seguros



Antonio F. Rubio Morcillo
antoniorubio@cooperativasextremadura.es
Departamento Técnico

1.3. REPRESENTATIVIDAD

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura cuenta con representantes en numerosas entidades, donde defiende los intereses de las cooperativas y ensalza la labor económica, social y por el empleo que estas realizan diariamente.

Esta situación se enmarca en una de las labores de la unión de cooperativas que es la de ser interlocutor de sus cooperativas asociadas ante la Administración pública y diversos organismos relacionados con el sector.

De este modo, las cooperativas extremeñas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura están representadas en los siguientes organismos y entidades regionales, nacionales y europeas.

EN ORGANISMOS REGIONALES

- Comisión Territorial de Seguros Agrarios de Extremadura
- Comité de Agricultura Ecológica de Extremadura
- Comité Consultivo del Órgano de Control del Consejo Regulador de CORDEX
- Comité Organizador de Agroexpo
- Comité de Seguimiento del PEPAC 23-27
- Consejo Económico y Social de Extremadura
- Consejo Extremeño de Desarrollo Rural
- Consejo Extremeño de Emprendimiento y PYME

- Consejo de Participación Sectorial de Cicytex
- Consejo Rector de CTAEX
- Consejo Superior del Cooperativismo de Extremadura
- Junta de Dirección de la Entidad Ferial de Zafra
- Mesa del Arroz de Extremadura
- Mesa de Flujos Migratorios Regional

EN ORGANISMOS NACIONALES

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura forma parte de Cooperativas Agro-alimentarias de España, que es el organismo que agrupa a todas las cooperativas españolas y es el único interlocutor válido de las mismas ante las distintas Administraciones a nivel nacional. Aquí, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura cuenta con los siguientes representantes:

- **Consejo Rector**, Ángel J. Pacheco Conejero (vocal)
- **Consejo Sectorial de Aceituna**, Eusebio Pérez Rangel (vicepresidente)
- **Consejo Sectorial Apícola**, José Antonio Babiano Serrano (vicepresidente)
- **Consejo Sectorial de Arroz**, Félix Liviano Ayuso (presidente)
- **Grupo de Trabajo de Tomate Transformado**, Juan Francisco Blanco Cortés (presidente)
- **Consejo Sectorial de Tabaco**, Juan José Manzanero Iniesta (presidente)



- Consejo Sectorial de Vacuno de Carne, Ángel J. Pacheco Conejero (vicepresidente)
- Consejo de Gerentes, Carmen Moreno Vargas
- Grupo de Trabajo de Jóvenes, Laura Parra Muñoz
- Grupo de Trabajo de Igualdad de Oportunidades, Chelo Sánchez Bardón
- Grupos de Trabajos y Normativa convocados por la Entidad Nacional de Seguros Agrarios

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura también forma parte de otras entidades de carácter nacional:

- AMCAE - Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Chelo Sánchez Bardón (vocal)
- Interovic – Interprofesional del ovino y caprino, Raúl Muñiz Cimas (presidente)
- Interprofesional del aceite de oliva, Fabián Gordillo Lemus (vocal)
- Provacuno - Interprofesional del vacuno de carne, Ángel J. Pacheco Conejero (vocal)
- Interaceituna – Interprofesional de la aceituna de mesa, Manuel Zambrano Medina.

EN ORGANISMOS EUROPEOS

A su vez, Cooperativas Agro-alimentarias está representada en la Unión Europea a través del COGECA, que reúne a las cooperativas europeas de los diferentes países que la integran. Los representantes con los que se cuenta en COGECA son los siguientes:

- Grupo Trabajo del sector ovino-caprino de COGECA, Raúl Muñiz Cimas (vicepresidente)
- Grupo Trabajo del sector de arroz de COGECA, Alonso Ruiz Sánchez-Barroso (vocal)
- Grupo Trabajo del sector de tomate transformado de COGECA, Juan Francisco Blanco Cortés (vocal)
- Grupo Trabajo del sector de tabaco de COGECA, Juan José Manzanero Iniesta (vocal)

1.4. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL



Asamblea General Ordinaria de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (junio 2023)

Impulsar el relevo generacional y la digitalización en las cooperativas agrícolas y ganaderas de la región son algunos de los objetivos marcados por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, además de continuar con su trabajo para reforzar la presencia de las mujeres en los consejos rectores y la formación de agricultores y ganaderos.

Y es que son más de 31.500 familias extremeñas las que viven del cooperativismo agroalimentario en la región, un modelo de empresa sostenible y eficiente centrado en el compromiso de producir alimentos de calidad para toda la sociedad.

Así se puso de manifiesto en la asamblea general ordinaria de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, celebrada en junio, en Mérida, donde quedó patente que las cooperativas agroalimentarias de Extremadura continúan registrando un crecimiento sostenido en el tiempo, que actualmente tiene más importancia que nunca, para reactivar la economía de las zonas en las que las cooperativas están presentes.

El compromiso del cooperativismo agrario con el territorio en el que se asienta, es indiscutible. Un compromiso que se sustenta en el objetivo de ayudar al

desarrollo rural de la región y a la lucha contra la despoblación. Con ello, el cooperativismo se configura como la única herramienta para lograr la rentabilidad

de las explotaciones agrarias, ya que las personas asociadas a sus cooperativas agrícolas y ganaderas obtienen mayor valor por su producción.



Asamblea General Ordinaria de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (junio 2023)



Asamblea General Ordinaria de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (junio 2023)

Enmarcado en ese trabajo para impulsar el relevo generacional, una delegación de Cooperativas Agro-alimentarias

Extremadura participó en el foro empresarial 'Potenciando el futuro de la agricultura. La importancia de las

cooperativas agroalimentarias para impulsar el relevo generacional', organizado por la COGECA y Cooperativas Agro-alimentarias de España.

Más de 250 jóvenes agricultores y ganaderos de diferentes países de la Unión Europea tuvieron la oportunidad de compartir su visión sobre el sector y subrayar cuáles son sus necesidades para garantizar el futuro de su profesión, así como para responder a las expectativas de los consumidores y asegurar el buen funcionamiento de la cadena alimentaria.

Tras un intercambio de impresiones sobre los retos a los que se enfrentan las personas jóvenes en este sector, representantes de varias cooperativas agrarias europeas presentaron sus experiencias y ejemplos concretos de las estrategias adoptadas para responder de forma eficaz a las necesidades de sus socios y socias y para incrementar la participación de las y los jóvenes agricultores y ganaderos en la actividad agraria y en los órganos de gobierno de las cooperativas.



Delegación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en el Forum de COGECA (noviembre 2023)

En concreto, entre las conclusiones de la primera mesa redonda destaca la necesidad de establecer más políticas europeas para fomentar la incorporación de jóvenes, explorar medidas para mejorar la financiación y compartir el riesgo, y mejorar la imagen de la agricultura con mensajes positivos. Los jóvenes coincidieron en que es necesario que se amplíen las ayudas de la PAC a jóvenes más de cinco años, porque se necesita más tiempo para arrancar el negocio.

La mesa centrada en el papel de las cooperativas concluyó con la necesidad de trabajar más para integrar a los jóvenes, si bien se consideró que sin rendimiento no habrá relevo por mucha pasión y entusiasmo que haya en la profesión. Entre las acciones que llevan a cabo las cooperativas destacaron el pago extra que dan a los jóvenes que se integran durante los 18 primeros meses, las facilidades de financiación, asesoramiento técnico o la cesión de fincas a jóvenes para su incorporación.

Este foro se convirtió en el mejor espacio para un debate intergeneracional

que sienta las bases para una conversación más profunda acerca del relevo generacional en la agricultura y del papel de las cooperativas agrarias para favorecerlo.

Como resultado de este foro empresarial, la COGECA, organización que representa a 22.000 empresas cooperativas europeas que operan en el sector agroalimentario, publicó posteriormente el Manifiesto de Tarragona para asegurar el futuro de la agricultura en Europa. Este manifiesto incluye veintitrés objetivos aspiracionales de las cooperativas agroalimentarias y forestales en apoyo de los jóvenes agricultores y cooperativistas.

Por otro lado, y en el ámbito institucional, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura recibió en 2023 uno de los Premios Cooperativos entregado por la Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de Extremadura (UCETA) a la proyección y trayectoria empresarial a favor del cooperativismo. Estos galardones se entregaron durante la Asamblea General de UCETA, celebrada en junio en Mérida.



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura recibe el premio de UCETA (junio 2023)

Junto a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura también fueron reconocidas la Unión de Cooperativas de Enseñanza de Trabajo Asociado de Extremadura (UCETAEX) y la Unión de Cooperativas de Transportistas de Extremadura (UCOTRANEX).

Con todo ello, las uniones de cooperativas de Extremadura continúan trabajando para poner en marcha iniciativas en común para impulsar el cooperativismo regional, como la constitución de la Confederación Extremeña de Sociedades Cooperativas (CESCOOP).



Reunión de trabajo para la constitución de CESCOOP (junio de 2023)

Esta Confederación Extremeña de Sociedades Cooperativas, formada por UCETA, UCOTRANEX, UCETAEX y Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, tiene como objetivo impulsar el movimiento cooperativo extremeño. Se trata, por tanto, de una organización para la defensa y promoción de las cooperativas de la región, con la finalidad base de fomentar

el cooperativismo en Extremadura.

Durante 2023, todas las Sectoriales en que se estructura Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura mantuvieron reuniones de forma periódica para abordar asuntos de interés de cada uno de los sectores en que trabaja y defender los intereses cooperativos en dicho sector.



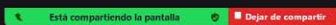
Reunión Sectorial de Herbáceos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (noviembre 2023)





**CONSEJO SECTORIAL DE
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

14 de marzo de 2023



Reunión Sectorial de Igualdad de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (marzo 2023)

Del mismo modo, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura mantuvo sus reuniones periódicas de Consejo Rector, principal órgano en la

estructura de la unión de cooperativas, para abordar las decisiones más importantes para el cooperativismo extremeño.



Reunión Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en la finca El Toril, de Caja Rural de Extremadura (mayo 2023)

Precisamente el Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura realizó una visita formativa durante el mes de septiembre de 2023 a Finlandia con el objetivo de intercambiar experiencias y conocer casos de éxito del cooperativismo finlandés.

Esta visita estaba enmarcada en las actividades de mejora de la competitividad y modernización de las cooperativas agro-alimentarias y la formación, igualdad y relevo generacional de consejos rectores, previstas en el Convenio suscrito entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Cooperativas Agro-alimentarias de España.

Finlandia es el país que tiene proporcionalmente el mayor número de cooperativas en el mundo. De este modo, el consejo rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura visitó Pellervo Confederation of Finnish Cooperatives (Pellervo, Confederación de Cooperativas Finlandesas), fundada en el año 1899 para la promoción de la cooperación agrícola. Pellervo y la legislación cooperativa en 1901 fueron los principales pilares para el desarrollo cooperativo en Finlandia. Actualmente, el objetivo de Pellervo es dar a conocer al público el modelo de negocio cooperativo y mutualista y ofrecer el modelo cooperativo como una alternativa competitiva para quienes estén pensando en emprender.



Visita a Finlandia del Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (septiembre 2023)

También se visitó la cooperativa Valio, que tiene unas ventas netas de 1.800 millones de euros y es el mayor exportador de alimentos de Finlandia. Valio comercializa los productos lácteos de sus miembros tanto en el mercado nacional como en el extranjero, contando además con más de 300 patentes en 50 países.

A ello se sumó una visita a LSO y KSS-can, que es un fabricante finlandés de alimentos y productos cárnicos, cuya gama de productos también incluye platos preparados y alimentos para mascotas. La empresa de comercialización y procesamiento HKScan pertenece y está dirigida por la cooperativa cárnica LSO Osuuskunta, que cuenta con unos 1.000 miembros.

Dentro de la actividad institucional, una delegación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participó en el mes de octubre de 2023 en un intercambio de experiencias con Cooperativas Agro-alimentarias de Comunidad Valenciana. De este modo, la delegación extremeña visitó diversas cooperativas valencianas para conocer el trabajo que realizan y mantuvo también reuniones con representantes de la federación cooperativa de Comunidad Valenciana.

Durante esta visita se abordaron diversos aspectos como la gestión de tierras en común por parte de las cooperativas y las iniciativas puestas en marcha en materia de igualdad de oportunidades y de fomento de la participación de jóvenes en el sector cooperativo agroalimentario.

En concreto, la delegación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura visitó las cooperativas a Viver, Canso y Cooperativa Villar del Arzobispo, completando el intercambio de experiencias

con representantes del sector cooperativo agroalimentario valenciano con Cooperativas Agro-alimentarias de Comunidad Valenciana.



Intercambio de experiencias entre cooperativas (octubre 2023)

1.5. INTERLOCUCIÓN Y REPRESENTACIÓN

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha mantenido numerosas reuniones durante el año 2023 con diversas instituciones, entidades y organismos, ejerciendo su labor como representante del movimiento cooperativo agrícola y ganadero de la región con el objetivo de defender sus intereses.

De este modo, el consejo rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura mantuvo una reunión, durante el mes de septiembre, con la consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, Mercedes Morán, a quien trasladó la importancia del cooperativismo agroalimentario de la región y planteó

una serie de medidas concretas que permitan al sector continuar generando riqueza y empleo en Extremadura, especialmente en zonas rurales donde se asientan las cooperativas agrícolas y ganaderas.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura expuso, en la referida reunión, la necesidad de articular un plan de integración con presupuesto suficiente, de fomentar las Entidades Agroalimentarias Prioritarias Regionales y de realizar una discriminación positiva a favor de socias y socios de cooperativas en todas las líneas de ayudas que se apliquen por concurrencia cooperativa.



Reunión del consejo rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura con la consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible (septiembre 2023)

Igualmente, se planteó a la Consejería de Agricultura otras medidas para de fomentar políticas que ayuden a jóvenes agricultores en su incorporación y potenciar la innovación en el sector, incidiendo en cooperativas digitales, circulares y sostenibles.

El compromiso del cooperativismo agrario con el territorio en el que se asienta,

con el objetivo de ayudar al desarrollo rural de la región y a la lucha contra la despoblación, fue eje también de las numerosas reuniones mantenidas a lo largo del año por parte de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura con distintos representantes de la administración regional.



Reunión entre Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y el director general de Cooperativas y Economía Social (agosto 2023)



Reunión entre Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, el director general de Cooperativas y Economía Social y la directora general de Desarrollo Rural (agosto 2023)

Las reivindicaciones del sector cooperativo agroalimentario extremeño también se plantearon a los partidos políticos durante la ronda de reuniones mantenida con los partidos con representación parlamentaria y que concurrían a las elecciones autonómicas celebradas en 2023.

En concreto, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura presentó un conjunto de diversas medidas centradas en el mantenimiento del tejido social, económico y medioambiental que rodean a la agricultura y ganadería, así como a la industria agroalimentaria y las cooperativas de la región.



Reuniones con los partidos políticos para trasladar las reivindicaciones del sector (marzo-mayo 2023)

Entre esas propuestas se encontraba una iniciativa planteada ya en varias ocasiones por parte de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura como es la creación de un Comité de Cooperativismo Agrario, con el objetivo de poder asesorar a la Administración en materias relacionadas con las cooperativas agrarias y el movimiento asociativo de la región, así como un plan de concentración de la oferta e integración cooperativa, toda vez que las cooperativas pueden contribuir a

reequilibrar la cadena de valor entre productor y distribución.

De forma sectorial también se han desarrollado numerosos encuentros con el objetivo de defender los intereses del cooperativismo agroalimentario regional. Aquí se enmarca la reunión mantenida con las principales instituciones ganaderas de la región, organizada por Caja Rural de Extremadura, con el objetivo de afrontar los retos marcados en torno a la producción y la comercialización de los productos extremeños.



Encuentro entre instituciones ganaderas de la región (enero 2023)

La ganadería fue eje también del encuentro organizado por Ibercaja, que reunió a numerosos profesionales del sector. El presidente de Cooperativas

Agro-alimentarias Extremadura participó así en la mesa redonda enmarcada en este encuentro para analizar el sector ganadero de la región.



Jornada ganadera (julio 2023)

Por otro lado, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura mantuvo una reunión con el delegado del Gobierno en Extremadura, Francisco Mendoza, al que solicitó la aplicación de sanciones contundentes

ante los robos de aceituna que se pudieran producir durante campaña en las explotaciones y cooperativas de la región.



Reunión con Delegación del Gobierno (septiembre 2023)

Así, propuso a Delegación del Gobierno una serie de medidas efectivas para combatir los robos de aceituna en campo y en cooperativas, entre las que se incluía la intensificación de la inspección de puestos de compra y venta de aceituna y de la vigilancia en horario nocturno.

A todo ello se sumaron otras reuniones con diversas entidades para analizar la situación del campo extremeño y plantear soluciones a los problemas actuales, así como la participación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en múltiples jornadas, charlas y encuentros para representar el cooperativismo agro-alimentario de la región.



Reunión de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura con Caja Rural de Extremadura (mayo 2023)



Participación en la presentación del Proyecto Plataforma Agroalimentaria en Red (marzo 2023)



Reunión con la Secretaria de Igualdad y la directora del IMEX (octubre 2023)



Participación en la jornada 'Mujeres en el sector primario Extremeño' (abril 2023)



Participación en el Foro Mujer Agro (junio 2023)

1.6. ESTRATEGIA E INTERCOOPERACIÓN

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha mostrado a lo largo de sus más de 30 años de trayectoria su apuesta unánime por la intercooperación como estrategia de futuro. En este sentido, ha impulsado diversas estrategias de futuro alineadas con los intereses de sus cooperativas, con avances en relevo generacional en el campo, en igualdad de oportunidades y en política empresarial para convertir en una realidad un futuro en clave digital, con el acento puesto en la sostenibilidad

Ante ello, y con el objetivo de incrementar el valor añadido industrial de las cooperativas y el empleo cualificado en el sector, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura firmó en 2023 un convenio marco de colaboración profesional con BERS Consulteam Transformación Digital SL, dedicada al asesoramiento y la consultoría en materia de transformación digital e industria 4.0, siendo la única empresa extremeña homologada por el Ministerio de Industria del Gobierno de España para el Programa Activa Industria 4.0 que pretende ayudar a empresas e industrias de toda España en su camino hacia la industria conectada 4.0.

Las 185 cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura pudieron acceder así, en unas

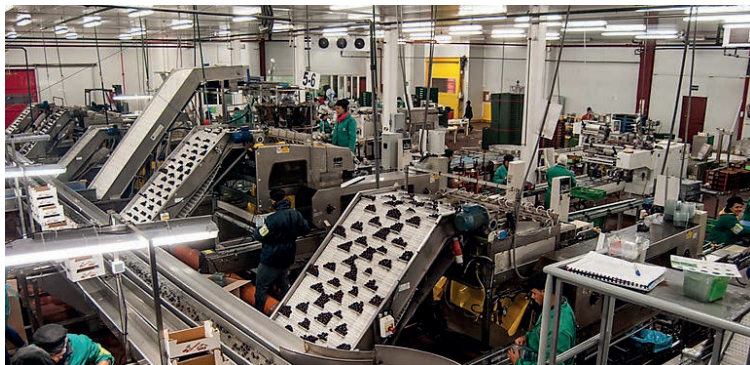
condiciones ventajosas, a los servicios que presta BERS en materia de transformación digital e industria 4.0 y al referido Programa de Ayudas Activa Industria 4.0 en su convocatoria para Extremadura. De tal modo, contaron con un diagnóstico completo de procesos y tecnología y al desarrollo de una estrategia y plan de transformación digital industrial, que incluía un estudio de viabilidad técnica, económica y temporal de los proyectos de mejora planteados.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera que las cooperativas agrícolas y ganaderas de la región son motor del cambio, motivo por el cual a lo largo de 2023 continuó desarrollando su proyecto “Fortalecimiento de las cooperativas agroalimentarias de Extremadura. FORCAEX” con el objetivo de lograr una mejora competitiva de las cooperativas agroalimentarias a través de los planes de igualdad, además de la innovación y capacitación del capital humano base de las cooperativas socias de la unión.

El proyecto está englobado en la convocatoria de subvenciones dirigidas a entidades y empresas de la Economía Social para el desarrollo de proyectos destinados a la creación de empresas y entidades de economía social o la mejora de la competitividad y apoyo a la

consolidación empresarial de las mismas, realizada en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social, cofinanciado por el FSE en el

periodo 2014-2020, Objetivo Específico 8.3.1 y publicada por CEPES como Organismo Intermedio.



Instalaciones de cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gracias al trabajo de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, y a través de FORCAEX, diversas cooperativas extremeñas cuentan con su primer plan de igualdad, ante la apuesta del cooperativismo agroalimentario de la región por contar con políticas que favorezcan la realización de trabajos por hombres y mujeres en igualdad de condiciones.

El proyecto FORCAEX” puesto en marcha por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura contempla también, además de la elaboración e implantación de planes de igualdad en las cooperativas, la realización de acciones formativas de obligado cumplimiento para el desarrollo del trabajo diario de la actividad agrícola y ganadera y una aceleradora de innovación en sus cooperativas socias.



Acciones de formación puestas en marcha dentro del proyecto FORCAEX

En lo referido a la formación, realizaron diversos cursos de Plaguicidas de Uso Agrícola, de Bienestar Animal Transportista y Ganadero y de Incorporación a la Empresa Agraria, en numerosas

cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Además, teniendo en cuenta que la economía social vela por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres,

otro de los objetivos de este proyecto fue el de facilitar el acceso a la formación en igualdad de condiciones a ambos géneros, de tal forma que se fomentó la participación de mujeres en las labores agropecuarias.

No fueron las únicas acciones desarrolladas durante por 2023 por parte de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que también puso en marcha diversas actividades para el fomento de la economía social y formación al sector cooperativo agroalimentario de la región, con el objetivo de difundir el modelo empresarial de economía social y los beneficios que supone.

Estas acciones se enmarcaron en el programa para el apoyo a la formación por

parte de la Dirección General de Cooperativas y Economía Social de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible de la Junta de Extremadura.

Una de las actividades llevadas a cabo fue la difusión de la formación de Comités de Igualdad de las cooperativas agrícolas y ganaderas que cuenten con un número superior o igual a 50 personas socias, conforme a la Ley 9/2018 de Sociedades Cooperativas de Extremadura. Para ello, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura impartió formación a los consejos rectores de sus cooperativas asociadas en las que se trataron aspectos como medidas de igualdad, constitución y puesta en marcha de los comités de igualdad, lenguaje inclusivo, etc.



Formación en igualdad impartida a consejos rectores de cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (año 2023)

Precisamente este último aspecto centró otra de las iniciativas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que elaboró una guía de lenguaje inclusivo en las cooperativas y otra de medidas de igualdad en las empresas cooperativas. En ambos casos, se trató de material de difusión y consulta para la implantación de medidas que favorezcan la igualdad de oportunidades.

Una segunda actividad incidió en la digitalización de las empresas cooperativas, para lo que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura puso en marcha tres cursos relacionados con las nuevas tecnologías, dirigidos a personas trabajadoras de sus cooperativas asociadas y de carácter gratuito para las mismas, que hicieron hincapié en el uso de Excel,

Microsoft Office 365 y uso del certificado y firma digital.

Finalmente, la tercera actividad consistió en una formación dirigida a integrantes del consejo rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y directivos para la adquisición de altas competencias directivas en la gestión.

El hecho de adecuar la formación profesional para el empleo a las necesidades reales de las empresas y potencialidades del sector agroalimentario extremeño es también uno de los objetivos del Plan de Formación Profesional del Sector Agroalimentario de Extremadura 2022-2023, que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura firmó con la Junta de Extremadura, junto a Cicytex y Ctaex.



Acto de firma de convenio para el desarrollo del Plan de Formación Profesional del Sector Agroalimentario de Extremadura (febrero 2023)

Precisamente con el objetivo incrementar la formación del personal técnico de las cooperativas para mejorar su día a día y, con ello, potenciar el desarrollo de sus empresas cooperativas, Cooperativas

Agro-alimentarias Extremadura celebró en noviembre de 2023, con la colaboración de Caja Rural de Extremadura, el I Seminario de Equipos Técnicos de Cooperativas Agroalimentarias.



Celebración del I Seminario de Equipos Técnicos de Cooperativas Agroalimentarias (noviembre 2023)

Casi un centenar de personas participó en este encuentro de profesionales técnicos de cooperativas agroalimentarias extremeñas, que se configuró como sesiones formativas con contenidos que versaron sobre cuestiones referentes a las gestiones y asesoramientos que los equipos técnicos prestan a los más de 31.500 socios y socias de cooperativas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura destacó la consecución de objetivos con estas jornadas, que sirvieron para actualizar conocimientos de profesionales técnicos de cooperativas, mejorar el asesoramiento a las socias y socios

cooperativistas y potenciar además la convivencia del equipo técnico de dichas cooperativas, que es una de las redes más extensas y organizadas de toda la región.

La apuesta de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura por el incremento de la formación y capacitación profesional del cooperativismo se materializó también de forma sectorial. Así, firmó un convenio de colaboración con la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura para impartir formación específica con el objetivo de que el sector apícola extremeño cuente con profesionales especializados, como ocurre en otros sectores agrícolas y ganaderos.



Acto de firma de convenio entre Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura (marzo 2023)

Este convenio, suscrito por el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco, y el decano de la Facultad de Veterinaria, Juan Enrique Pérez, se enmarcó en otro general firmado con la Universidad de Extremadura, por el que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura podía proponer este curso, diseñar su contenido y financiarlo, para lo que contó con la colaboración de sus

cooperativas apícolas asociadas y de Euro-miel.

De este modo, en 2023, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura puso en marcha un micromódulo universitario para la formación de profesionales especializados en apicultura, que contó con un reconocimiento de tres créditos ETCS y estuvo dirigido a actuales y futuros profesionales del sector agrario.



Formación del micromódulo universitario especializado en apicultura (mayo 2023)

Un total de 12 profesionales participaron como estudiantes en este curso, realizando 30 horas de formación, de las cuales 10 fueron eminentemente prácticas. Expertos en el sector apícola y graduados y doctores en Veterinaria impartieron la formación de este micromódulo universitario, en el que se abordaron asuntos como el manejo sanitario, la estructura de la colmena, anatomía y fisiología de la abeja, toxicología apícola e investigaciones en I+D+i en apicultura.

Asimismo, el alumnado aprendió a valorar el estado de la colmena, a tomar muestras y el manejo y gestión de la explotación apícola. Todo ello se completó con visitas a cooperativas apícolas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, donde pudieron comprobar cómo se realiza el tratamiento y gestión de los productos apícolas.

Con ello, se materializaba el intenso trabajo llevado a cabo por parte de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, a petición de su Sectorial Apícola, con la Universidad de Extremadura para llevar a cabo esta formación en el grado de Veterinaria, con una enseñanza más específica sobre un sector tan importante para la región, demandante de este tipo de profesionales, por lo que supone una oportunidad de trabajo tras la cualificación en esta materia.

Por otro lado, el envejecimiento de la población rural, así como el abandono de la actividad agraria, especialmente por los jóvenes, llevó a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura a abordar durante 2023 el relevo generacional como garantía de la supervivencia de las cooperativas agroalimentarias y desarrollo de las áreas rurales en las que se asientan.

Ante ello, la unión de cooperativas agroalimentarias extremeñas puso en marcha un plan de fomento de la participación de jóvenes en el sector con el objetivo principal de sensibilizar sobre la necesidad de establecer mecanismos o líneas de actuación tendentes a paliar el problema, así como a potenciar y estimular la participación de la población más joven, mujeres y hombres, en las distintas actividades y gestiones de nuestras cooperativas.

A través de esta actuación se desarrollaron diversas actividades dirigidas a sensibilizar y estimular la participación de los jóvenes en las cooperativas agroalimentarias extremeñas. Para ello, se celebraron reuniones con jóvenes cooperativistas, se recopiló información de las prácticas en materia de relevo generacional y fomento de la participación de jóvenes cooperativistas desarrolladas en el sector cooperativo extremeño y se realizó una visita de transferencia de conocimiento.

Esta iniciativa se enmarcó en la actuación EX2-2 de plan de fomento de la participación de jóvenes en el sector agroalimentario de Extremadura, financiada a través del Programa de Asistencia Técnica 2023 dentro de las actuaciones del convenio entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Cooperativas Agro-alimentarias de España.

Por otro lado, entre las colaboraciones que se mantienen a lo largo de años cabe reseñar el convenio que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura mantiene desde 2006 con la Agencia Estatal Tributaria para que las cooperativas puedan operar ante esta agencia en nombre de sus socios, siendo uno de los convenios más importantes que mantiene la entidad.

Para Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es un convenio prioritario, ya que todas sus cooperativas socias se pudieron acoger al mismo durante ejercicio 2023, destacado principalmente el uso para la solicitud de devolución del impuesto sobre hidrocarburos.

A esto se suma el convenio con la Universidad de Extremadura para facilitar la realización de prácticas por parte de sus estudiantes en empresas cooperativas. Se gestionó cerca de una veintena de solicitudes de prácticas de Facultad de Económicas y Empresariales.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura viene realizando diversos trabajos en el ámbito de jurídico-económico, que durante el ejercicio 2023 giraron en torno al asesoramiento a las cooperativas asociadas en la aplicación de los nuevos tipos de IVA aplicable desde el 1 de enero de ese año a los alimentos.

Además, se continuó atendiendo las consultas de las cooperativas en numerosos temas, de las que se puede destacar las referentes a la tributación de las cooperativas y de sus asociados, normas de auditoría contable, renovación de cargos sociales, baja de socios, asesoramiento cooperativo sobre sección de crédito, impuestos sobre envases de plástico no reutilizables, avales SAECA, Fondo de Educación y Promoción, ayudas tributación módulos, etc.

Por otro lado, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura firmó un convenio de colaboración con Caja Rural de Extremadura para el fortalecimiento del tejido cooperativo de la región. Este convenio contemplaba la realización de diversas actividades en beneficio de las cooperativas extremeñas, para favorecer su desarrollo e incrementar su dimensión empresarial.



Acto firma convenio entre Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y Caja Rural de Extremadura (marzo 2023)

Las dos instituciones coincidieron en destacar la oportunidad de buscar sinergias para impulsar iniciativas y proyectos de utilidad para el cooperativismo agroalimentario extremeño, como pueden ser la mejora de la cualificación del personal técnico de las cooperativas o el fomento de la digitalización de estas organizaciones.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura también renovó su convenio de colaboración con Unicaja Banco, que pretende mejorar las condiciones financieras de los más de 31.500 agricultores y ganaderos asociados a la organización, quienes pudieron acceder a una oferta específica de productos y servicios del banco.



Acto firma convenio entre Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y Unicaja Banco (mayo 2023)

A través de este convenio, Unicaja Banco también colaboró con Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en el desarrollo de actividades para la difusión de conocimientos en torno a la actualidad del sector, que permitan la formación de sus asociados, tales como jornadas, cursos o seminarios.

Finalmente, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura también renovó el convenio de colaboración con CaixaBank, que se firmó durante el transcurso de una nueva edición de Campus de Mujeres Cooperativistas, celebrado en Arroyomolinos de la Vera (Cáceres), coincidiendo con la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Rurales.



V Campus Mujeres Cooperativistas de Extremadura (octubre 2023)



Un centenar de personas asistió a este V Campus Mujeres Cooperativistas de Extremadura que tiene como objetivo promover la participación de mujeres en sus cooperativas asociadas, siendo la única iniciativa de estas características en España. Se estructuró en sesiones informativas que incidieron en la igualdad de oportunidades, el fomento de la participación de la mujer en órganos de decisión y gobernanza de las cooperativas agroalimentarias y en la importancia de la comunicación en igualdad.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura continúa creando con este Campus Mujeres Cooperativistas un foro en el que reunir a las mujeres pertenecientes al sector cooperativo agroalimentario a fin de tomar contacto con las distintas medidas y programas en materia de igualdad e impulsar líneas específicas dirigidas a las cooperativas extremeñas. Además, permite una toma de contacto entre mujeres cooperativistas para que puedan conocer la experiencia de mujeres que ocupan un puesto en el consejo rector de su cooperativa o bien que son gerentes de la misma.

1.7. SECTORIAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Sectorial de Igualdad de Oportunidades de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha continuado con su habitual ritmo de actuaciones a lo largo del año 2023, prorrogando las líneas de trabajo iniciadas en

años anteriores. Esas actuaciones se planificaron en las reuniones mantenidas por la Sectorial de Igualdad, buscando la implicación de las cooperativas y de sus socias y trabajadoras para lograr el éxito de cada una de las actividades.



Reunión de la Sectorial de Igualdad de Oportunidades de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (septiembre 2023)

Las reuniones y actuaciones que se promueven desde la Sectorial de igualdad siempre buscan fomentar la participación de las socias en los órganos de gestión y dirección de las cooperativas y en el día a día de éstas. En este punto es clave la adaptación de la Ley 9/2018 de sociedades cooperativas de Extremadura, por lo

que se persigue ayudar a las cooperativas en el cumplimiento de aquellos artículos de la Ley que inciden directamente sobre la igualdad de oportunidades, orientando cada actividad a impulsar la participación de las mujeres y a allanar el camino a las cooperativas para obtener el éxito deseado en esta materia.

Esas actividades están dando sus frutos, como se aprecia en la evolución de la participación de mujeres en las cooperativas extremeñas como resultado del trabajo realizado desde la Sectorial de Igualdad de Oportunidades de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. De

este modo, se ha registrado un paulatino crecimiento en el número de socias en las cooperativas, llegando ya a la cifra de 12.351 mujeres, que representan el 28% de las personas socias que conforman las cooperativas y que asciende a 44.382 en el año 2023.

Tabla 1. Evolución de la participación de las mujeres en las cooperativas agroalimentarias de Extremadura.

	2020		2021		2022		2023	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Nº total socios	44.369	100	48.101	100	44.549	100	44.382	100
Nº socias	10.618	24	11.675	24	11.332	25	12.351	28
Cooperativas con consejeras	128	50	149	50	159	62	168	65
Nº total consejeros	1.983	100	2.033	100	1.958	100	1.931	100
Nº consejeras	227	9	281	14	292	15	326	17
% socias en consejos rectores	-	1,65	-	2,14	-	2,58	-	2,64
Consejeros-Consejeras	8-1	-	6-1	-	5-1	-	5-1	-
Presidentas	13		16		15		14	
% trabajadoras	-	39	-	38	-	39	-	38
Directoras	34		39		39		39	
Cooperativas con medidas de igualdad	-	-	60	20,76	70	27,24	98	38,13
Cooperativas con medidas de igualdad con presidenta	-	-	10	16,67	11	18,33	11	11,22
Cooperativas con medidas de igualdad con directora	-	-	16	26,67	15	25,00	20	20,41

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura para el Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario Español (OSCAE)

Igualmente destaca que el 17% de las personas que forman parte de un consejo rector en una cooperativa agroalimentaria son mujeres, cifra que se ha duplicado prácticamente desde el año 2020. El 65% de las cooperativas extremeñas tienen consejeras, siendo 326

mujeres las que ocupan este cargo, de las que 24 socias lo hacen en una cooperativa de segundo grado, a pesar de no afectarles el cumplimiento de estos artículos de la Ley. Este hecho pone de manifiesto que si hay mujeres ocupando cargos en las cooperativas de base poco

a poco accederán a las cooperativas de segundo grado y a la unión extremeña de cooperativas.

Todas estas cifras positivas reflejan la evolución que se está dando respecto a la presencia de la mujer en las cooperativas extremeñas, en 14 de las cuales cuentan con una presidenta al frente y 39 con una directora.

A pesar de las buenas cifras registradas, la Sectorial de Igualdad de Oportunidades de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera que queda trabajo por hacer hasta que la participación de socias ocupe el porcentaje que le corresponde por Ley y hasta que la totalidad de las cooperativas tengan implantadas medidas de igualdad, incluidos los

comités que favorezcan la participación de mujeres en las cooperativas y el bienestar laboral de mujeres y hombres en las mismas.

Entre las actividades desarrolladas en el año 2023 se encuentra la segunda edición del Encuentro Interterritorial de socias de cooperativas de Cooperativas Agro-alimentarias Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura, que tuvo lugar en la localidad de Manzanares (Ciudad Real) durante los días 4 y 5 de mayo de 2023. Con casi 90 participantes, este encuentro combinó acciones formativas y culturales a lo largo de los dos días, contando con representantes de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y de sus cooperativas socias en las ponencias de este encuentro.



II Encuentro Interterritorial de socias de cooperativas de Cooperativas Agro-alimentarias Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura (mayo 2023)

A esto se suma la visita que una delegación de diez socias de cooperativas de Cataluña realizó a Extremadura en el mes de abril de 2023, acompañadas por el presidente de la Federación de Cooperativas Agrarias de Cataluña y por su técnica de Igualdad, para conocer el trabajo que realiza la Sectorial de Igualdad de Oportunidades de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Además de conocer la labor en esta área, también se organizó la visita a varias cooperativas extremeñas para que pudiesen conocer su forma de trabajar en cada sector extremeño. De este modo, visitaron las instalaciones de la Agrupación de

Cooperativas del Valle del Jerte, en la que pudieron conocer el funcionamiento de la sectorial y las actividades que realiza en pro del fomento de la participación de socias, así como el Comité de Igualdad de la Agrupación. En la cooperativa Cooprado se les explicó cómo han realizado la adaptación de los estatutos a la Ley 9/2018 y la implantación del plan de igualdad de la cooperativa, además del funcionamiento y actividad de su Fundación; y en Viñaoliva pudieron apreciar los beneficios que ha supuesto la implantación de medidas de igualdad en la cooperativa para toda la plantilla, incluido su plan de igualdad.



Visita de socias de cooperativas de Cataluña a cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (abril 2023)

También se participó en el encuentro nacional de la Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de España (AMCAE), celebrado en Ibiza bajo el título “Construyendo futuro cooperativo” y en la visita realizada, dentro del programa de Asistencia Técnica, a diferentes cooperativas de la Comunidad Valenciana con el doble objetivo

CAMPUS MUJERES

La V edición del Campus de Mujeres Cooperativistas se desarrolló durante los días 20 y 21 de octubre de 2023, en la localidad de Arroyomolinos de la Vera (Cáceres), estructurándose en sesiones formativas que incidieron en la igualdad de oportunidades, el fomento de la participación de la mujer en órganos de decisión y gobernanza de las cooperativas agroalimentarias y en la importancia de la comunicación en igualdad.

de conocer cómo trabajan allí en el área de igualdad y de jóvenes y en la gestión de explotaciones de las personas socias.

Cabe reseñar además la reunión mantenida con la Secretaria de Igualdad y Conciliación de la Junta de Extremadura y la Directora del Instituto de la Mujer en Extremadura.

Con una ponencia magistral denominada “Comunicar en Igualdad”, que estuvo a cargo de Marta Pastor Gómez, directora de Ellas Pueden y Sin Género de Dudas de Radio 5, la parte formativa del Campus de Mujeres Cooperativistas, guiada por Paula de Dios, se centró en aspectos del lenguaje inclusivo, dinámicas y trabajos de grupo para aplicar diversas herramientas de forma práctica.





V Campus de Mujeres Cooperativistas (octubre 2023)

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura continuó creando con este Campus Mujeres Cooperativistas un foro en el que reunir a las mujeres pertenecientes al sector cooperativo agroalimentario a fin de tomar contacto con las distintas medidas y programas en materia de igualdad e impulsar líneas específicas dirigidas a las cooperativas extremeñas. Además, permitió una toma de contacto entre mujeres cooperativistas para que puedan conocer la experiencia de mujeres que ocupan un puesto en el consejo rector de su cooperativa o bien que son gerentes de la misma.

El objetivo final logrado fue generar nuevas oportunidades y lograr el empoderamiento de la mujer rural cooperativista, teniendo en cuenta la importancia de la

misma para mantener la población en el ámbito rural, propiciando con ello el relevo generacional en el cooperativismo agroalimentario.

En el marco de este V Campus de Mujeres Cooperativistas se entregó el segundo Reconocimiento “Igualdad Cooperativa”, que el jurado otorgó por unanimidad a Catalina García Reyes, presidenta de la cooperativa Olivareros y Viticultores de Ribera del Fresno (Badajoz), por ser una persona que ha dedicado la totalidad de su vida profesional a visibilizar y poner en valor el papel de la mujer rural, en todas sus facetas, fomentando la participación de las mismas en órganos de dirección y gestión, fomentando el cooperativismo y el liderazgo femenino y llevando la voz de las mujeres allí donde no estaban.



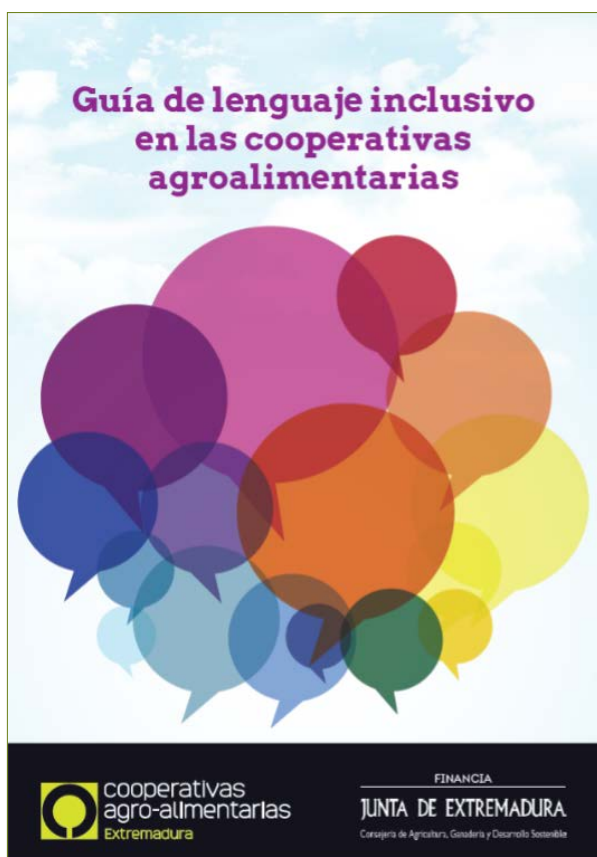
Entrega del II Reconocimiento “Igualdad Cooperativa” (octubre 2023)

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura presentó también, durante este V Campus Mujeres Cooperativistas de Extremadura, su guía de lenguaje inclusivo en las cooperativas agroalimentarias, editada con la colaboración de la Dirección General de Cooperativas y Economía Social de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

Esta guía pretende ser una ayuda a las cooperativas agroalimentarias para favorecer el uso de lenguaje no discriminatorio e inclusivo en el día a día de la cooperativa y en la documentación de la misma, conscientes de la importancia de utilizar un lenguaje que no excluya ni

discrimine y que fomente la igualdad de género.

A esta guía se suma la publicación del “Manual medidas de igualdad en las cooperativas”, con el que se pretende informar a las cooperativas, que como empresas que son, tienen la obligación de cumplir con la legislación en materia de igualdad, en las mismas condiciones que el resto de empresas, sean del sector que sean, y con independencia del número de personas que conformen la plantilla, y aclarar los diferentes conceptos, para evitar las confusiones que hay al respecto de tal modo que se facilite a las cooperativas su implantación.



Portadas del material de igualdad publicado en 2023

Además, por segundo año se ha elaborado un boletín de igualdad con el objetivo de visibilizar los trabajos que se desarrollan para fomentar la igualdad tanto

desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, como desde sus cooperativas socias; mientras que la exposición itinerante “Referentes del Cooperativismo.

Mujeres Transformando realidades” siguió recorriendo las cooperativas y diferentes eventos puestos en marcha desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Otras actividades que contaron con la participación de la Sectorial de Igualdad de Oportunidades fueron el VII Foro Nacional Mujeres Agroprofesionales, celebrado en junio de 2023 en Cáceres; la jornada “Ley 5/23 de cooperativas de las

Islas Baleares. Modificaciones estatutarias a realizar en materia de igualdad”, en Mallorca, dando a conocer la experiencia de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en el fomento de la participación de las socias en las cooperativas; y la jornada “La fuerza de nuestra tierra”, organizada por el IMEX para la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Rurales, que se celebró en de Casar de Cáceres.



Participación de la presidenta de la Sectorial de Igualdad en el acto por el Día Internacional de las Mujeres Rurales (octubre 2023)

1.8. COMITÉ JÓVENES COOPERATIVISTAS

El Comité de Jóvenes de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participó a lo largo del año 2023 en diversas reuniones y actos, velando y defendiendo siempre los intereses de todos los jóvenes cooperativistas de

Extremadura. Una de esas reuniones fue la celebrada en febrero para planificar y tratar las distintas actuaciones a desarrollar durante el año y los asuntos más importantes y que inquietan a los jóvenes en las cooperativas.



Reunión Comité de Jóvenes de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (febrero 2023)

Los datos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, recogidos en el Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario Español (OSCAE), reflejan la incorporación de 186 jóvenes a las cooperativas agro-alimentarias de Extremadura. Además, se observa que que más del 11% de las

personas asociadas a las cooperativas agroalimentarias en Extremadura son jóvenes, mismo porcentaje que está representando en los consejos rectores de las cooperativas, lo que supone que 115 jóvenes ocupan cargos dentro de dichos órganos de las cooperativas extremeñas. De ellos, ocho ocupan la

presidencia de su cooperativa, suponiendo esta cifra tan solo el 3,1% sobre el total de presidentes en cooperativas de Extremadura.

Conforme a estas cifras, en el 45% de las

cooperativas extremeñas hay representación de jóvenes en su principal órgano de gestión y en torno al 9% de las cooperativas cuentan con una persona menor de 40 años en la dirección.

TABLA 1. EVOLUCIÓN PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE EXTREMADURA

	2019	%	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%
Nº total socios	41.746	100	44.369	100	48.101	100	44.549	100	44.408	100
Jóvenes	4.257	10	4.570	10	4.893	10	4.793	11	4.979	11
Cooperativas con consejeros jóvenes	116	49	129	50	130	51	116	45	115	45
Nº consejeros totales	19.06	100	1.983	100	2.033	100	1958	100	1.964	100
Nº consejeros jóvenes	212	11	246	12	238	12	206	11	206	11
%jóvenes en consejos rectores	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4
Presidentes jóvenes	6	3	15	6	11	4	8	3	8	3
Directores jóvenes	s/d	s/d	27	11	25	10	23	9	24	9

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Datos OSCAE.

Entre las actividades realizadas en el año 2023, caben reseñar las reuniones del Grupo de Trabajo de Jóvenes Cooperativistas de España para abordar asuntos como el programa Cultiva o la creación

de un catálogo de buenas prácticas para el fomento del relevo generacional en las cooperativas, además de celebrar una reunión con el consejo rector de Cooperativas Agro-alimentarias de España.



Reunión del grupo de trabajo con el Consejo Rector del Cooperativas Agro-alimentarias de España (julio 2023)

También se participó en una acción de transferencia de conocimientos, viajando a la Comunidad Valenciana, junto a la Sectorial de Igualdad, para visitar varias cooperativas y conocer de primera mano distintos modelos cooperativos, así como las medidas que aplican en cuanto al

relevo generacional. Esta visita se realizó gracias al programa de Asistencia Técnica para la actuación fomento de la participación de jóvenes en el sector cooperativo agroalimentario de Extremadura, financiado por el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación.



Visita a la sede de Cooperativas Agro-alimentarias Comunidad Valenciana (octubre 2023)

Por otro lado, durante los días 9 y 10 de noviembre de 2023 se celebró el IV Encuentro Nacional de Jóvenes Cooperativistas, coincidiendo con el Foro Empresarial de la Presidencia de la Cogeca, celebrado en el Palacio de Congresos de Tarragona, en el que se dieron cita 250

jóvenes agricultores y ganaderos de la Unión Europea.

El Comité de Jóvenes de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura estuvo representado por su presidenta, de la cooperativa Cooprado, y por jóvenes cooperativistas de Casat y Copreca.



Grupo de jóvenes cooperativistas españoles participantes en el Business Forum (noviembre 2023)



Jóvenes cooperativistas en el Business Forum (noviembre 2023)

Este Forum, se dividió en tres partes, siendo la primera más institucional con la participación de diversas autoridades a nivel local, autonómico, nacional y europeo. En la segunda parte de la jornada se realizaron dos mesas redondas en torno a las necesidades para fomentar del relevo generacional

y la capacitación de los jóvenes agricultores y ganaderos; y sobre las cooperativas agroalimentarias como herramientas para afrontar el relevo generacional y la incorporación de jóvenes. Por último, se realizó una visita técnica a la cooperativa arrocera Arrosaires del Delta del Ebro.

Informe socioeconómico de
Cooperativas Agro-alimentarias
Extremadura

IVISMO
TARIO

ómico de
o-alimentarias

s
tarias

OPERATIVISMO
ALIMENTARIO
EMEÑO

e socioeconómico de
erativas Agro-alimentarias
madura



Cooperativismo en Extremadura

COOPERATIVISMO EN EXTREMADURA

Un total de 35.000 familias extremeñas trabajan y viven de las cooperativas agrícolas y ganaderas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, lo que las erige como las empresas más importantes de la región, siendo además la única empresa en muchos pueblos, donde son motor generador de valor y riqueza para sus habitantes

De hecho, los datos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura reflejan que la facturación de sus cooperativas ha aumentado un 36,4% en los últimos cinco años, lo que demuestra la importancia del cooperativismo agrario para el mantenimiento del territorio rural, de la actividad agrícola y ganadera y de la rentabilidad de las explotaciones agrarias de la región.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura cuenta actualmente con 60 cooperativas asociadas, que suman un total de 185 cooperativas al tener en cuenta las cooperativas de base. Estas 60 cooperativas facturaron más de 1.237 millones de euros en el año 2023, lo que representa un incremento del 6,8% respecto al ejercicio anterior y un 36,4% respecto a la facturación registrada hace 5 años.

Estos datos representan el 5,5% del PIB de Extremadura en 2023 y aproximadamente el 50% de la cifra de negocios del sector de alimentación y bebidas en Extremadura.

Todo ello deja claro el peso social de las cooperativas agroalimentarias, que ofrecen numerosos servicios en las zonas rurales, donde fijan la población y crean oportunidades de futuro para los jóvenes, demostrando así su compromiso con el desarrollo del territorio en el que se asientan.

No en vano, las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura están formadas por más de 31.500 personas asociadas, profesionales de la agricultura y la ganadería. Si a ello se le suman los casi de 3.000 empleos directos que generan estas mismas cooperativas, el sector aglutina el 8,3% de la población activa de la región, a lo que habría que añadir el empleo indirecto que también crean.

Estas cooperativas han registrado un crecimiento sostenido en el tiempo, que hoy tiene más importancia que nunca para reactivar la economía de las zonas en las que las cooperativas están presentes y refleja el carácter estratégico del cooperativismo agroalimentario de cara al futuro.



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura trabaja por impulsar el modelo productivo responsable de sus cooperativas asociadas, con el convencimiento de que la futura sostenibilidad económica, social y medioambiental del sector agroalimentario dependerá en gran medida del fomento de las estructuras cooperativas.

Y es que las cooperativas agroalimentarias juegan un papel clave en el medio

TEJIDO PRODUCTIVO Y SOCIAL

Además, un total de 9 cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se encuentran entre las 200 primeras cooperativas del país, según el informe ‘Las empresas más relevantes de la Economía Social’ 2022-2023” elaborado por CEPES. El estudio se ha ido consolidando desde que viera

rural, comprometiéndose con el territorio y apostando por la innovación para el desarrollo sostenible de la región.

A través de las cooperativas agroalimentarias, profesionales de la agricultura y ganadería extremeñas dan salida a su producción, lo que les permite ser competitivos en el mercado y tener garantizada su renta y la sostenibilidad y crecimiento de sus explotaciones agrarias.

la luz en 2007 y en la actualidad refleja la riqueza del tejido empresarial de la economía social, la pluralidad de fórmulas jurídicas, así como de su presencia en el escenario socioeconómico del país.

Estas cooperativas suman un total de 586,4 millones de euros de facturación

y generan 877 empleos en la región, lo que supone un claro ejemplo de la fortaleza, pluralidad y diversidad del tejido productivo de este modelo empresarial en Extremadura.

De ellas, tres cooperativas se sitúan en el ranking de las 100 primeras empresas cooperativas de España, siendo en concreto Acopaex, EA Group y Viñaoliva.

En este sentido, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura promueve un avance del cooperativismo agrario de la región hacia el relevo generacional, con un incremento en la incorporación de jóvenes y de mujeres. Así, los datos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, recogidos en el Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario Español (OSCAE),

reflejan que el 11% de las personas asociadas a sus cooperativas agroalimentarias son jóvenes.

Estas cifras señalan también que el mismo porcentaje que está representando en los consejos rectores, lo que supone que 116 jóvenes ocupan cargos dentro de dichos órganos de las cooperativas extremeñas. De ellos, ocho ocupan la presidencia de su cooperativa, suponiendo esta cifra tan solo el 3,11% sobre el total de presidentes en cooperativas de Extremadura.

Conforme a estos datos, en el 45% de las cooperativas extremeñas hay representación de jóvenes en su principal órgano de gestión y en torno al 9% de las cooperativas cuentan con una persona menor de 40 años en la dirección.





Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera que el medio rural y el sector cooperativo son una importante alternativa profesional y de futuro para los jóvenes de la región, desarrollando desde hace años diversas actuaciones para favorecer el relevo generacional en las cooperativas para favorecer su competitividad empresarial.

La misma línea defiende ante la igualdad de oportunidades, con importantes resultados en el trabajo realizado en este ámbito por parte de las cooperativas agroalimentarias, y su unión cooperativa a la cabeza, facilitando herramientas de liderazgo a las mujeres y favoreciendo su participación en el cooperativismo agroalimentario.

El número de mujeres integrantes de consejos rectores de cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha aumentado un 17% en el último año y un 43,6% en los últimos cuatro años, pasando de 227 consejeras en 2020 a un total de 326 consejeras en el año 2023, según se desprende del estudio de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura para el referido OS-CAE.

Estos datos reflejan que durante el año 2023 el número de socias de cooperativas agrícolas y ganaderas ha subido un 28% respecto al año anterior, con la incorporación de 1.019 agricultoras y ganaderas como socias de cooperativas y superando con ello las 12.351 en total en

Extremadura. Del mismo modo, también se ha incrementado el número de cooperativas que incorporan mujeres a sus consejos rectores y actualmente son 168 cooperativas agroalimentarias extremeñas las que cuentan con mujeres en su órgano de dirección.

A todo ello se suma el dato de que 14 mujeres ocupan actualmente la presidencia de su cooperativa, mientras que 39 son directoras de cooperativas.

En este sentido, cobran especial importancia los Comités de Igualdad en las cooperativas, que se deben constituir en todas aquellas con más de 50 personas socias y que son instrumentos claves para fomentar la participación de

las mujeres en las cooperativas agroalimentarias y conseguir su participación activa en los órganos de gestión y dirección de las cooperativas.

De tal modo, una de las líneas de trabajo fijadas por la Sectorial de Igualdad de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es impulsar la constitución y funcionamiento de esos Comités de Igualdad, dinamizando su actividad y dotándoles de mayor contenido para que los beneficios para las cooperativas sean mayores, toda vez que la igualdad de oportunidades incide en la competitividad empresarial de las cooperativas y, con ello, en el futuro de los pueblos y de la economía de la región.



Actividad Sectorial

3.1. SECTORIAL DE ACEITE DE OLIVA

Un total de 35.000 familias extremeñas trabajan y viven de las cooperativas agrícolas y ganaderas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, lo que las erige como las empresas más importantes de la región, siendo además la única empresa en muchos pueblos, donde son motor generador de valor y riqueza para sus habitantes

Las cooperativas olivareras pertenecientes a la Sectorial de Aceite de Oliva de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura producen el 57% del aceite total regional, la producción en la campaña 2022/23 fue muy reducida, sólo 20.820 toneladas en las 62 almazaras cooperativas, de las 136 que declararon a la Agencia de Información y Control Alimentario (AICA) en toda la región.

En Extremadura, la producción de esta campaña 2022/23 alcanzó las 36.301 toneladas de aceite de oliva, lo que supone un descenso en la producción de un 65% respecto a la campaña anterior, que fue récord con 104.267 toneladas.

Para ver cifras más bajas en Extremadura habría que remontarse a las campañas 2012/13 y 2014/15, con producciones de 24.404 toneladas y 35.699 toneladas respectivamente.

La clave para una producción tan baja hay que buscarla en la sequía y en las elevadas temperaturas que se dieron en una fase crítica de la floración del olivo en Extremadura.

A pesar de esa escasa producción, Extremadura se mantuvo como la tercera productora de aceite de oliva en España, ya que la producción también fue muy baja en el resto de comunidades autónomas y en el conjunto nacional. En concreto, Extremadura representa un 7% de la producción nacional, por detrás de Andalucía (77,4% de la producción) y de Castilla La Mancha (8,6% de la producción).



Tabla 1. Evolución de la producción de aceite de oliva por regiones (en toneladas)

Comunidad autónoma	Producción 18/19	Producción 19/20	Producción 20/21	Producción 21/22	Producción 22/23	Diferencia producción 22/23 vs 21/22
Andalucía	1.461.044,8	900.299,7	1.111.930,9	1.154.712,6	513.770,9	-640.941,7
Castilla La Mancha	182.431,2	68.752,6	132.227,9	127.725,3	66.758,2	-60.967,1
Extremadura	73.614,1	63.111,2	44.894,5	104.267,3	36.300,7	-67.966,6
Cataluña	20.689,6	35.795,5	31.493,9	39.164,8	15.192,2	-23.972,6
Valencia	17.525,2	25.983,9	27.210,7	22.503,7	8.973,1	-13.530,6
Resto	34.556,3	31.333,6	40.168,2	43.081,6	24.586,6	-18.495
Total España	1.789.861,2	1.125.276,5	1.387.925,2	1.491.455,3	665.581,7	-825.873,6

Fuente: Agencia de Información y Control Alimentario (AICA)

Los datos finales de Extremadura desglosados por provincias reflejan que la de Badajoz produce el 87,9% del aceite de Extremadura frente al 12,1% elaborado en la provincia de Cáceres.

Por otro lado, continúa el importante avance de las recolecciones tempranas en Extremadura, principalmente impulsadas por el empuje de las nuevas plantaciones en superintensivo que, en la campaña 2022/23 fueron el soporte de la caída en la producción extremeña.

Tabla 2. Balance de campaña 2022/2023 en Extremadura (en toneladas)

	Existencia a 1 de octubre	Producción	Otras E.	Salidas Totales	Existencias finales
Badajoz	3.623,4	32.715,3	594,3	35.249,4	1.628,7
Cáceres	1.005,4	3.585,4	0,0	4.392,5	198,3
Extremadura	4.628,8	36.300,7	543,4	39.641,9	1.827,0

Fuente: Agencia de Información y Control Alimentario (AICA)

El descenso de producción fue generalizado a nivel nacional y europeo y las escasas disponibilidades de aceite en los mercados internacionales se reflejaron en un incremento importante de los precios en origen del aceite de oliva. Sin embargo, no ha beneficiado a agricultores y cooperativas, que han tenido que soportar unos importantes costes de producción en campo y en almazara.

A nivel nacional, la campaña 2022/2023 finalizó con unos recursos totales que se

situaron un 37% por debajo de la campaña anterior, debido a un descenso de la producción (-54%). La campaña se cerró el 30 de septiembre de 2023 con una producción de 665.581 toneladas, un 55,4% por debajo del año anterior y un 54% inferior a la media de las últimas cuatro campañas

La comercialización estuvo en niveles más bajos de la anterior campaña (-36%) y a la media de las últimas cuatro campañas (-34%), con un promedio mensual de 90.200 toneladas.

Tabla 3. Balance de campaña 2022/2023 a fecha de septiembre 2023 (en toneladas)

Comunidad autónoma	Existencias a 1 de octubre	Entradas		Salidas totales	Existencias finales
		Producción	Otras E.		
Andalucía	190.477,7	513.770,9	37.566,1	672.436,4	69.378,3
Valencia	1.338,6	8.973,1	8.973,1	9.852,7	484
Castilla La Mancha	15.315,5	66.758,2	2315,5	78.811,4	5.577,8
Cataluña	972,5	15.169,2	44,6	15.910,5	275,8
Extremadura	4.628,8	36.300,7	539,4	39.641,9	1.827
Otras	4.242,4	24.609,6	8.688,4	115,750	1.649,6
Total España	216.975,5	665.581,7	40.750,3	844.097	79.192,5

Fuente: Agencia de Información y Control Alimentario (AICA)

Finalmente, la producción mundial se situó en 2.555.000 toneladas, un 25% menos que la del año anterior debido al descenso en tres de los principales

países productores europeos: España, Portugal e Italia. Sólo Grecia mejoró sus producciones.





ACTIVIDAD SECTORIAL

La Sectorial de Aceite de Oliva de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha trasladado periódicamente durante 2023 a sus cooperativas asociadas toda la información sectorial de interés, así como distintos documentos de trabajo que se han desarrollado a lo largo del año. Destaca la información relacionada con el seguimiento de mercados y precios del aceite de oliva, analizando y enviando periódicamente a las cooperativas asociadas un resumen del informe de avance del mercado y declaraciones Agencia para la Información y Control Alimentario (AICA), de la situación del mercado y otros informes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

También se ha informado sobre la evolución del mercado del aceite de oliva que publica la Comisión Europea, el Comité Oleícola Internacional (COI) y otras instituciones internacionales. En lo que se refiere al comercio exterior se ha realizado el seguimiento de su evolución mes a mes, el análisis de los mercados prioritarios con información de Datacomex, la Comisión Europea y el COI.

Como cada campaña se ha realizado un importante esfuerzo en la recopilación de información para realizar las estimaciones de cosecha en las distintas zonas productivas de Extremadura, que se pusieron en común en las distintas reuniones sectoriales y en los consejos sectoriales nacionales con el resto de federaciones.

Se ha trabajado en lo referente a la norma de comercialización para definitivamente, no prosperara la propuesta de la Comisión de autorizar la venta de graneles de aceite de oliva al por menor. Se continúa con las denuncias de productos grasos fuera de norma.

En el seno de Cooperativas Agroalimentarias de España se trabajó un documento de posición, que se remitió al Director General de la Industria Alimentaria, en el que se manifestaba la necesidad de incorporar en la norma comunitaria los avances que se han dado con la publicación del RD 760/2021 por el que se establece la Norma de Calidad en España, dado que se va a proceder a la modificación de estos reglamentos.

Se continuó realizando el seguimiento y análisis de las propuestas lanzadas por la Administración española y la Comisión sobre el etiquetado frontal de los alimentos y la evaluación del impacto negativo en el sector del aceite de oliva del modelo propuesto del sistema Nutri-score. En este sentido, se trasladó al Ministerio y a la Comisión Europea la oposición a su implantación y, en todo caso, colocar el aceite de oliva virgen con la letra A.

La nueva Ley de la Cadena, sus nuevas exigencias y las dificultades en su implantación en las cooperativas para la determinación del valor del producto y el requerimiento de nuevos acuerdos cooperativos se trataron también en las distintas reuniones sectoriales. También se atendió a las dudas sobre la obligación de presentación de contratos alimentarios. Igualmente, la nueva PAC, el Plan Estratégico Español y el seguimiento de su desarrollo normativo.

La información puntual y constante de los debates en las reuniones de los distintos organismos internacionales como el COPA-COGECA, Grupo de Diálogo Civil de la UE o el COI, un año más fue muy valorada por las cooperativas que conforman esta Sectorial. Se realizó también seguimiento de la ley de envases y residuos de envases y de cualquier normativa transversal, comunitarias o nacional que pudiera afectar al sector.

Las reuniones de la Sectorial de Aceite de Oliva de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura fueron continuas durante todo 2023, celebrándose la mayoría de ellas de forma online.

La incidencias en la aplicación de la nueva norma de Calidad de Aceites de Oliva y Aceites de Orujo de Oliva y las exigencias que impuso, en lo que respecta al control movimiento de los aceites (trazabilidad externa), la obligatoriedad a los operadores de notificar al sistema informatizado (REMOA), con anterioridad a que se produzca el movimiento, de toda la información que se incluirá en documento de acompañamiento (identificación producto, origen de mercancía, datos de transporte y destino de la mercancía), continuó generando algunas dudas. Las almazaras realizaron un importante esfuerzo para cumplir con nuevos requisitos que se espera sirvan para intentar un mejor control del posible fraude.

En el mes de noviembre se realizó de la revisión intermedia del Plan Estratégico del Cooperativismo del Aceite de Oliva Español 2020/2025, determinando varias actuaciones como prioritarias, tales como promover ante el Ministerio la elaboración de una Plan Estratégico Nacional para el sector del aceite de oliva;



o impulsar la realización de estudios de costes de producción que permitan transparentar el coste y el valor de los diferentes eslabones en la cadena, entre otras.

Cooperativas Agroalimentarias Extremadura, con la ayuda de sus cooperativas asociadas, colaboró en el Estudio de la cadena de valor de la Aceituna de Mesa, propuesto en el programa del Panel Nacional del Olivar, Proyecto REDES TECO, que impulsa el MAPA y que realiza estudios de costes de producción a

explotaciones típicas de distintos cultivos relevantes de nuestro país.

La participación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, con una vocalía en la Organización Interprofesional del Aceite de Oliva de España (OIAOE), permitió influir en la toma de decisiones y el seguimiento de las campañas de promoción y comunicación en la Unión Europea y terceros países, que se ejecutan desde esta organización.

3.2. SECTORIAL DE ACEITUNA DE MESA

Las cooperativas que componen la Sectorial de Aceituna de Mesa de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura representaron el 35% de la producción total regional en la campaña 2022/2023, destacando el peso en la producción extremeña de la provincia de Cáceres (38%) sobre la de Badajoz (33%).

La producción de aceituna de mesa en las cooperativas asociadas a Cooperativas

Agro-alimentarias Extremadura disminuyó un 78% respecto a la campaña anterior hasta las 12.671,4 toneladas. Esta caída de producción afectó a toda la región que, con una cosecha de 49.476,8 toneladas, vio reducida la producción en un 65% respecto a la campaña anterior. Las principales zonas de verdeo de la provincia de Badajoz y del norte de Cáceres experimentaron importantes descensos productivos.

Tabla 1. Entrada aceituna cruda neta por tipo de empresa en Extremadura 2023

	Industrias			Entrada de aceituna cruda		
	Total	Cooperativas	Resto industrias	Total	Cooperativas	Resto industrias
	Número	Número	Número	Toneladas	Toneladas	Toneladas
Badajoz	67	22	45	21.597	6.288,1	15.308,9
Cáceres	37	14	23	27.879,8	6383,3	21.496,5
Total	104	36	68	49.476,8	12.671,4	36.805,4

Fuente: Agencia de la Información y Control Alimentos (AICA)

Si se compara con las producciones de la campaña anterior, el descenso, aunque muy importante en las dos provincias, fue más acusado en la de Badajoz (74%) que en la de Cáceres (52%). La sequía y las elevadas temperaturas, en una fase crítica de la floración del olivo, fueron los principales causantes de este descenso productivo.

Respecto a las principales variedades de aceituna de mesa en Extremadura, continúan siendo la Manzanilla en la provincia de Badajoz y la Cacereña y Hojiblanca en la de Cáceres. Estas variedades suponen el 96% de la producción regional.

A nivel nacional, la producción de aceituna de mesa de la campaña 2022/23 fue de 414.229,6 toneladas, una cifra un 37 % inferior a la campaña anterior. Con datos finales, Extremadura disminuye su protagonismo a nivel nacional y supone tan sólo un 12% de la producción nacional (campaña pasada un 22%), mientras que Andalucía aumenta en el mismo porcentaje, representando el 87% de la producción total (campaña pasada 77%). Las dos comunidades autónomas producen el 99% de la producción nacional.

Tabla 2. Comparativa producción aceituna mesa en las dos últimas campañas

Comunidad Autónoma	Provincia	2021/2022 Producción (t)	2022/2023 Producción (t)	Variación Producción (t)	% Nacional
Andalucía	Córdoba	80.732,7	50.062,8	-38%	12,08%
	Málaga	60.006,5	47.728,0	-20%	11,5%
	Sevilla	363.451,2	258.395,7	-29%	62,4%
	Resto	4.657,2	3.599,7	-23%	0,86%
Total Andalucía		508.847,6	359.786,2	-29%	87%
Extremadura	Badajoz	82.949,2	21.597,0	-74%	5,21%
	Cáceres	58.667,4	27.879,8	-52%	6,73%
Total Extremadura		141.616,6	49.476,8	65%	12%
Resto de España		9.660,8	4.966,6	-48%	1%
TOTAL ESPAÑA		660.125,0	414.229,6	-37%	100,00%

Fuente: Agencia de la Información y Control Alimentos (AICA)

El balance final de campaña muestra que la producción 22/23 ha disminuido en un 37% y los stocks finales son también menores en un 26%. Destaca el aumento del 56,7%, de las importaciones, sobre todo en manzanilla (10.100

toneladas) y hojiblanca (8.770 toneladas) y el crecimiento de las exportaciones de hojiblanca, que fue de 231.530 toneladas. El consumo interior se mantuvo en niveles similares a la campaña anterior.

Tabla 3. Origen y destino de recursos del mercado 22/23 vs 21/22 y media (en miles de toneladas)

	Media 4 últimas campañas	22/23	21/22	22/23 vs media 4	22/23 vs 21/22
ORIGEN					
Existencias Inicio	366,0	440,37	349,13	20%	26,1%
Producción	546,6	414,23	660,13	-27%	-37,3%
Importaciones	24,7	23,94	15,28	-3%	56,7%
TOTAL RECURSOS	955,3	878	1.024,54	-8%	-14,3%
DESTINO					
Ac. Transformada comercializada		499,70	511,45		-2,3%
Exportac.	361,4	355,11	365,47	-2%	-2,8%
Merc. Interior	140,0	144,59	145,98	3%	-1,0%
Mermas y destríos	97,5	37,66	42,82	-62%	-12,2
Ajustes	-20,8	-17,41	-29,87	-15%	
EXISTENCIAS	377,2	323,78	440,33	-14%	-26,5

Fuente: Agencia de la Información y Control Alimentos (AICA)

Al realizar una comparativa por variedad con respecto a la campaña anterior, se observa que la producción de las dos variedades mayoritarias en

Extremadura disminuyó significativamente, sobre todo la cacereña que descendió en un 72,8%. La manzanilla vio mermada su producción en un 39,2%.

Tabla 4. Producción por variedades (en miles de toneladas)

Variedades / campaña	21/22	22/23	22/23 vs 21/22	Media 10 años
Manzanilla	190,1	115,5	60,8%	172,6
Hojiblanca	304,65	239,54	78,6%	267,8
Gordal	40,2	19,2	47,7%	34,4
Cacereña	66,54	18,09	27,2%	35,1
Carrasqueña	25,0	3,7	14,6%	29,0
Total	659,48	414,23	62,8	562,7

Fuente: Elaboración de datos de Agencia de la Información y Control Alimentos (AICA)

La producción elaborada por las cooperativas españolas en la campaña 2022/2023 fue de 178.580 toneladas de aceituna de mesa de las 414.229 toneladas producidas en total en España, lo

que supone el 43% de la producción nacional. Respecto al número de centros de elaboración, 126 son entamadoras cooperativas, del total de 420 existentes en España, lo que supone el 30%.





ACTIVIDAD SECTORIAL

La actividad de la Sectorial de Aceituna de Mesa de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura estuvo, como siempre, muy marcada por el ritmo de la Sectorial de Aceite de Oliva, de ahí que la mayoría de las actuaciones fueran conjuntas. Se mantiene puntualmente informadas a las cooperativas asociadas de la distintas estimaciones y aforos realizados antes de la campaña y de la situación de los mercados. Además, se remite un resumen de la información más relevante de los datos de los datos de producción mensual (según los va adelantando la AICA), las principales novedades normativas y toda la información que pueda ser relevante para el sector.

La Sectorial de Aceituna de Mesa de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha participado en los distintos consejos sectoriales convocados por Cooperativas Agro-alimentarias de España para analizar la evolución de campaña, situación de los mercados (elaboración de balances, seguimiento de las salidas mensuales de producto al mercado), estimaciones de producción y otros asuntos de interés del sector. Como cada campaña se ha realizado un seguimiento de la evolución del comercio exterior y el análisis de los mercados prioritarios.

Desde la Sectorial de Aceituna de Mesa se ha defendido la necesidad de



articular ayudas para mantener las estructuras de las cooperativas del sector de la aceituna de mesa, pues las campañas de bajas producciones y la competencia entre aceituna de mesa y de almazara ponen en grave riesgo la continuidad en el funcionamiento de este sector. Problemas como falta de mano de obra, los altos costes de recolección o el cambio climático, hacen que este sea uno de los sectores que se encuentra en un momento más preocupante.

Los presidentes de las Sectoriales de Aceituna de Mesa y Aceite de Oliva de Cooperativas Agroalimentarias Extremadura se reunieron, al inicio de campaña, con Delegación del Gobierno para demandar un mayor control de los puestos de compra, la vigilancia en horario nocturno y la aplicación de sanciones contundentes para evitar robos de aceitunas que se pudieran producir en las explotaciones y cooperativas de la región, ya que los robos afectan a la renta de los productores y que además causan graves destrozos en las explotaciones de los socios de las cooperativas, con la consiguiente merma de producción para próximas campañas.

A lo largo del año se ha continuado trabajando para detener el proceso de constitución de la IGP Manzanilla de Sevilla, pues dejaría fuera a la aceituna manzanilla producida en Extremadura. Por otro lado, la participación en la Interprofesional de Aceituna de Mesa permitió realizar el seguimiento de las distintas campañas de promoción nacional e internacional.

3.3. SECTORIAL APÍCOLA

Las condiciones meteorológicas registradas durante el año 2023 han influido notablemente en el sector apícola extremeño al afectar a la pervivencia de las colonias de abejas. Esto se suma a las adversidades recurrentes ya conocidas por el sector, como el aumento de los costes de producción, la varroasis o los efectos del abejaruco y de avispas invasoras.

A pesar de esta reducción de la producción, la comercialización ha sido complicada, ya que a la situación de parálisis en el mercado se añade la entrada de mieles de terceros países de menor calidad y muy bajos precios que compiten desestabilizando el mercado.

Por otro lado, el sector estuvo expectante a lo largo del año ante la propuesta de la Comisión de Agricultura del

Parlamento Europeo para clarificar el origen de la miel en el etiquetado del producto, al ser una de las modificaciones que cooperativas Agro-alimentarias venía solicitando desde años, puesto que la actual Directiva no aseguraba con claridad el país de origen ni su porcentaje. Dicha propuesta establece la indicación en la etiqueta del país de origen de la miel con el porcentaje de miel de ese origen que hay en el envase.

Los datos referentes al sector apícola en el año 2023 muestran un ligero incremento del censo de explotaciones apícolas por el número de colmenas y por la capacidad productiva de estas, tanto a nivel nacional y regional. Además, Extremadura se mantiene como la región con mayor número de colmenas en España.

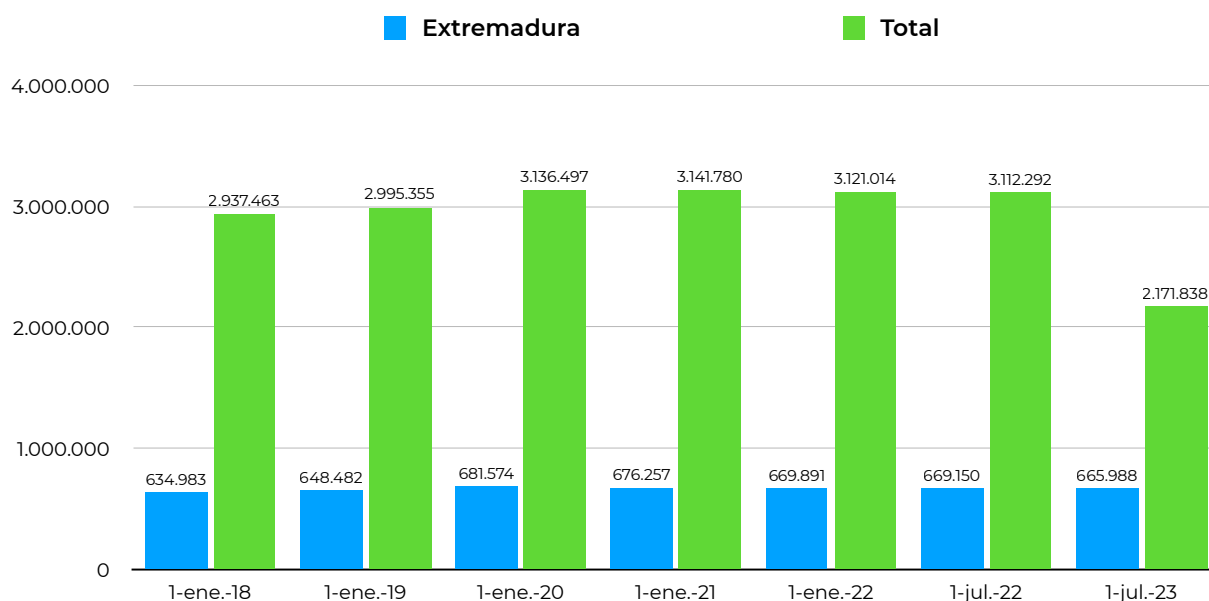


Tabla 1.- Comparativa evolución número explotaciones apícolas por capacidad productiva

	1-ene.-18	1-ene.-19	1-ene.-20	1-ene.-21	1-ene.-22	1-jul.-22	1-jul.-23
Andalucía	611.535	615.645	644.658	644.217	648.256	634.611	616.806
CLM	186.808	188.358	204.922	204.733	208.766	212.552	215.084
CyL	446.277	444.296	462.420	451.151	451.908	447.487	442.728
Extremadura	634.983	648.482	681.574	676.257	669.891	669.150	665.988
Galicia	166.024	172.219	180.700	202.647	205.406	219.096	231.323
Total	2.937.463	2.995.355	3.136.497	3.141.780	3.121.014	3.112.292	2.171.838

Fuente: FEGA (datos a 1 de julio 2023. Datos SITRAN)

Gráfico 1. Comparativa de la evolución censo de colmenas en Extremadura y España



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Tabla 2. Comparativa número de explotaciones apícolas por capacidad productiva 2022/2021

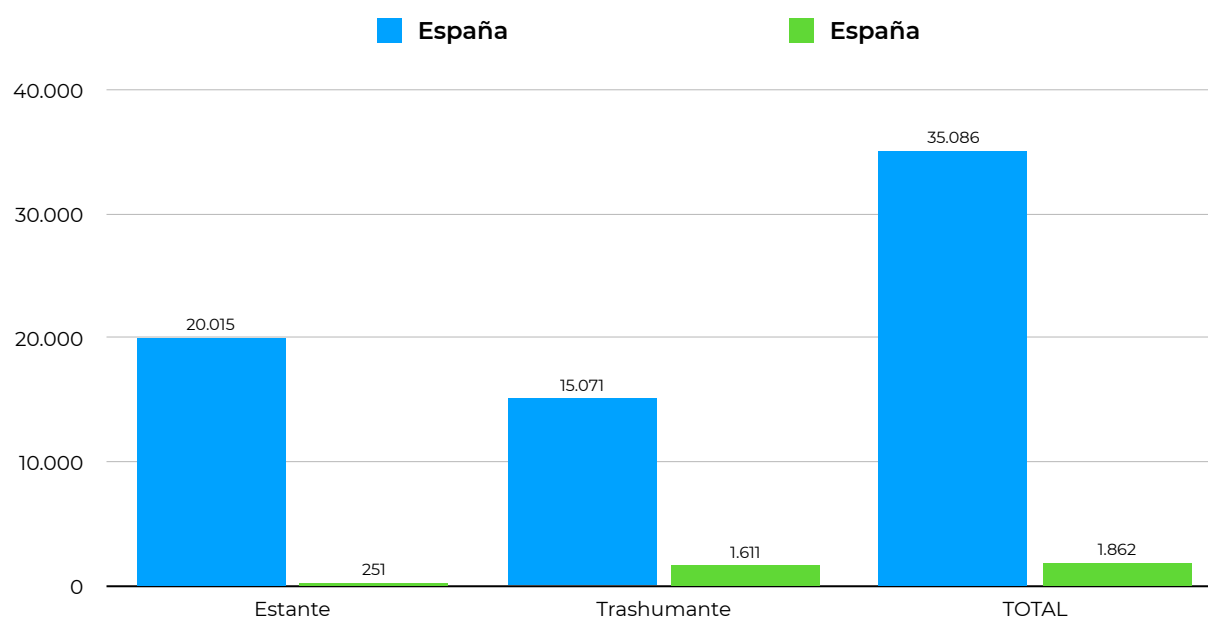
	Año	No profesional	Profesional	Desconocido	TOTAL
España	2021	26.380	6.012	2.908	35.300
	2022	25.712	6.073	4.709	36.494
Extremadura	2021	846	978	9	1.833
	2022	890	970	33	1.893

Fuente: Sub. Gral. de productos ganaderos, "El Sector Apícola en cifras. Principales Indicadores Económicos. julio 2023". (Datos REGA 1 julio 2022).

Tabla 3. Comparativa evolución del censo apícola (nº explotaciones por orientación productiva)

	Año	Estante	Trashumante	TOTAL
España	2021	19.636	14.581	35.300
	2022	20.015	15.071	35.086
Extremadura	2021	253	1.571	1.838
	2022	251	1.611	1.862

Fuente: Sub. Gral. de productos ganaderos, "El Sector Apícola en cifras. Principales Indicadores Económicos. Julio 2023". (Datos REGA 1 julio 2022).

Gráfico 2. Comparativa del número de explotaciones por orientación productiva en 2022

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Respecto a la producción de mieles y productos apícolas, la campaña ha sido complicada, con unos datos históricamente negativos debido a la existencia de pocas flores que recolectar en primavera y a la alta mortandad de colmenas que merman productivamente al sector.

Tabla 4. Producciones de productos apícolas en Extremadura

	Producción Extremadura 2022 (t)
Miel	4.779
Cera	370

Fuente: Sub. Gral. de productos ganaderos. Análisis provincial de producción (Datos Mapa 2022).



Tabla 5. Producciones de productos apícolas en cooperativas de Extremadura

Cooperativas Apícolas Extremadura	Productos Apícolas (kg) Campaña 2023
Miel	1.339.989
Polen	61.632
Cera	201.547
Total	1.603.168

Fuente: Euromiel

Tabla 6. Producciones de miel y cera en España

Evolución Producción España (toneladas)											
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Miel	34.624	29.406	30.614	32.174	33.441	31.018	29.393	36.394	33.376	30.513	34.065
Cera	1.610	1.535	1.711	1.688	1.802	1.667	1.519	1.904	1.688	1.687	1.854

Fuente: Sub. Gral. de productos ganaderos, "El Sector Apícola en cifras. Principales Indicadores Económicos. agosto 2023".



Reunión del sector apícola extremeño con la Dirección General de la PAC (enero 2023)

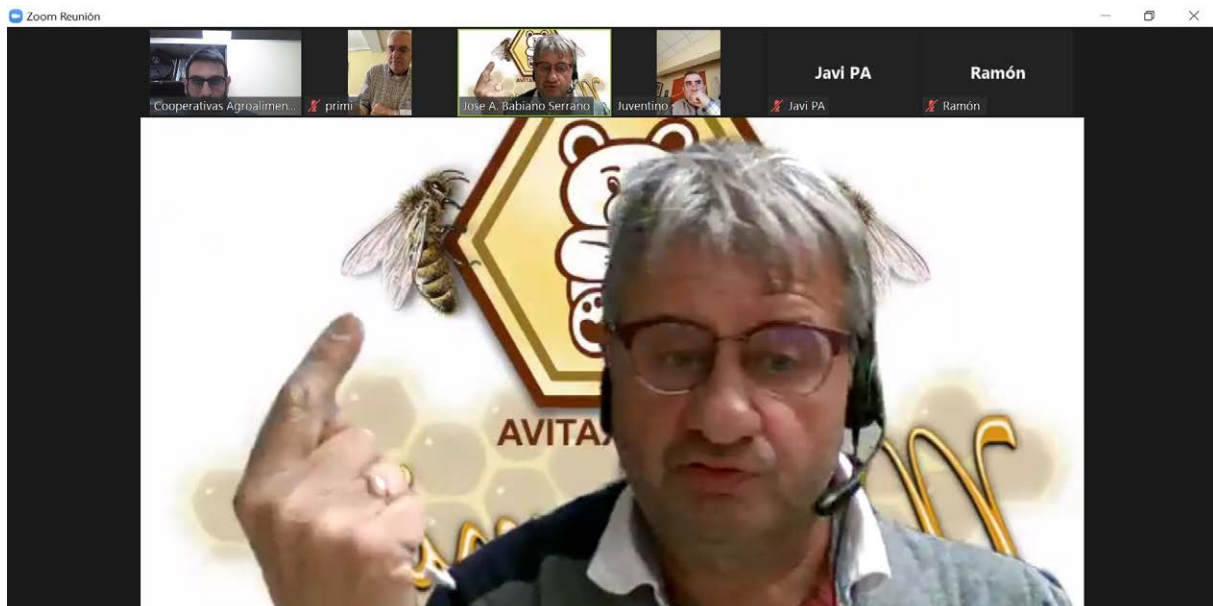
ACTIVIDAD SECTORIAL

La actividad de la Sectorial Apícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura para 2023 se marcó desde los primeros días del año con el trabajo de colaboración con la Dirección General PAC en la elaboración de la orden de producción y comercialización de productos apícolas en Extremadura.

Desde esta Sectorial Apícola se ha participado en numerosas reuniones con las diferentes administraciones, empresas, instituciones, organizaciones, etc. a lo que se suma la asistencia a manifestaciones en defensa del sector apícola que tuvieron lugar en enero en Mérida y en marzo en Madrid.

Además, se ha continuado trabajando en torno al Grupo Operativo "NEOAPIS", que avanza hacia su segunda fase -la de experimentación en campo- para buscar posibles soluciones ante el problema de la varroa; y en la revisión de la aplicación de la Intervención Sectorial Apícola para que permita la consolidación de estructuras del sector y abrir puertas a nuevas vías de investigación, comercialización, mercados, etc.

A ello se suman trabajos en torno al borrador de Real Decreto de Ordenación del sector, el borrador de la Directiva de la Miel, el seguro de mortalidad de colonias apícolas y la gestión del programa sanitario regional vigente y futuro con vistas a la constante mejora del mismo.



Reunión de la Sectorial Apícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (febrero 2023)

Por otro lado, la Sectorial Apícola de Cooperativas Agro-alimentarias celebró a finales de año las I Jornadas Apícolas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, dirigidas al personal

profesional del ámbito cooperativo y que contó con personas expertas de la Administración regional, de la Universidad de Extremadura y de las cooperativas de la región.



I Jornadas Apícolas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (diciembre 2023)

Finalmente, cabe indicar que la Sectorial se ha encargado de trasladar la situación del sector y continuar trabajando en la divulgación a sus cooperativas socias de todas las novedades legislativas, técnicas, productivas y económicas que afectan al sector.

3.4. SECTORIAL DE ARROZ

Extremadura es la segunda región en importancia en cuanto a superficie cultivada de arroz, un cultivo que aporta a la sociedad importantes beneficios ambientales al conservar hábitats que albergan una gran biodiversidad de fauna y flora. Sin embargo, la actividad se redujo durante la campaña 2023 al 60% de una campaña normal debido a la situación de sequía.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura representa, a través de las cooperativas que componen su Sectorial de Arroz, el 60 % de la producción de arroz de Extremadura, con un total de 85.203 toneladas producidas en el año 2023. Igualmente, concentra el 60 % de la

superficie extremeña de arroz, contando con 7.927 hectáreas.

A nivel regional en esta campaña 2023, Extremadura representa el 24 % de la superficie nacional, siendo la tercera región productora de arroz. En cuanto a superficie, se destinaron 13.212 hectáreas a este cultivo, frente a las 2.053 hectáreas de la cosecha anterior.

Respecto a los datos nacionales, la producción de arroz fue de 325.021 toneladas, lo que supone una reducción de casi un 10 % respecto a la cosecha del año anterior, ocasionado por la disminución de superficie a causa de la sequía registrada en diversas zonas productoras en las Cuencas del Guadalquivir y del Guadiana.

Tabla 1. Evolución superficie de arroz por comunidades autónomas

Comunidad autónoma	Superficie (ha)		
	2022	2023	Variación %
Andalucía	12.695	1.817	-85
Aragón	3.020	2.113	-30
Cataluña	21.022	20.595	-2
Extremadura	2.053	13.212	543
Murcia y Albacete	520	467	-10
Navarra	1.827	1.458	-20
Valencia	15.424	15.375	
Total	56.560	55.037	-3

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias España con superficies datos PAC (FEGA)

Los escenarios que se vivieron en España en 2021 y 2022 se convirtieron una preocupante repetición en 2023, debido a la

falta de agua en las cuencas hidrográficas que hizo que la superficie de arroz fuesen un 45,42 % por debajo de la media



de los dos anteriores años con siembras normalizadas. Los rendimientos del cultivo también sufrieron una fuerte caída

ACTIVIDAD SECTORIAL

En 2023, además de la problemática sequía, la gestión de las materias activas para el tratamiento de plagas y enfermedades, así como los incrementos de precio de los insumos agrícolas y energéticos han sido los temas que se han tratado en las distintas reuniones

a nivel nacional, registrando una pérdida del 20% de rendimiento sobre la media de los últimos 5 años.

de la Sectorial de Arroz de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. A ellos se suman otros como las importaciones, el etiquetado, el mantenimiento de los pagos acoplados y se ha implantado por primera vez el ecorrégimen de la lámina de agua en cultivos inundados.



Reunión de la Sectorial de Arroz de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (septiembre 2023)

La Sectorial de Arroz de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura también trabajó en torno a las cláusulas de salvaguardia. Se trata de una labor que se hace desde Cooperativas-Agro-alimentarias de España solicitando a la Comisión Europea, Parlamento Europeo y Presidencia de la UE que incluyan el arroz en el artículo 29 de la propuesta de la Comisión Europea sobre la reforma del Reglamento del Sistema de Preferencias Generalizadas. Este Reglamento fija una serie de condiciones para establecer las preferencias arancelarias con respecto a ciertas importaciones de países terceros de algunos productos, no sólo agrarios. El sector productor extremeño, el español y el europeo piden que se incluya el arroz en el artículo 29 que da cobertura jurídica al desencadenamiento de la cláusula de salvaguardia automática en caso de que

las importaciones de países terceros sobrepasen un determinado umbral, las cooperativas arroceras piden que este umbral sea del 10%.

Además, entre las problemáticas del sector se encuentran los fitosanitarios, por lo que desde la Sectorial de Arroz de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, con la sectorial nacional y el resto de federaciones de cooperativas con arroz, se trabajó con el Ministerio de Agricultura para buscar una solución al problema con el tratamiento fungicida de la semilla de arroz para siembra y se mantuvo una alta actividad con los Ministerios implicados para resolver el problema provocado por la Comisión, al proponer un aumento la tolerancia del triciclazol, en la importaciones de la India, solucionándose positivamente a lo largo de 2023.



3.5. SECTORIAL DE CULTIVOS HERBÁCEOS

Las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura sembraron y produjeron, en la campaña 2023, aproximadamente la mitad del maíz que tiene la región. La superficie descendió en un 47% respecto al año anterior y se pasó de 42.766 hectáreas en 2021 a 22.348 hectáreas en el año 2023, que fue una superficie algo superior a la de 2022 con 20.958 hectáreas.

La producción total de cultivos herbáceos de Extremadura en esta campaña correspondiente a 2023 fue de 393.770

toneladas, representando casi el 4,4 % del total nacional y situando a la región como la séptima productora de España. Asimismo, la superficie cultivada en Extremadura fue de 255.175 hectáreas entre trigo blando y duro, cebada, maíz, avena y triticale.

Los rendimientos de los distintos cultivos en Extremadura fueron de 1,1 toneladas por hectárea en trigo blando; 1 tonelada por hectárea en trigo duro; 0,95 toneladas por hectárea en cebada; 0,08 toneladas por hectárea en avena; y 11 toneladas por hectárea en maíz.

Tabla 1. Evolución de la producción en Extremadura por tipo de cultivo (toneladas)

Producción (t)	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Trigo blando	90.046	230.978	282.133	276.056	132.600	265.480
Trigo duro	3.659	13.746	20.297	21.181	12.223	33.492
Cebada	34.674	126.530	172.471	237.952	113.376	234.871
Maíz	247.328	237.298	534.575	521.413	659.058	565.837
Avena	5.944	99.059	100.382	158.940	59.375	205.461
Centeno	0	0	0	0	372	707
Otros/Triticale	12.120	52.629	62.031	148.124	29.634	68.854
Total	393.770	760.240	1.171.889	1.363.666	1.006.638	1.374.701

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura



Tabla 2. Superficie de Cereales en Extremadura 2023

Cultivo	Superficie (h)
Trigo blando	90.046
Trigo duro	3.659
Maíz	22.484
Cebada	49.534
Centeno	0
Avena	74.302
Triticale/Otros	15.149
TOTAL CEREALES	255.175

Fuente: *Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio*

A nivel nacional, la cosecha de cereales en 2023 fue de 10,3 millones de toneladas, lo que supone un 41,3% menos con respecto a la anterior campaña y un 53,8% menos respecto a la media de los cinco últimos años. Por cultivos, la producción de trigo fue de 3,1 millones de toneladas, de 3,7 millones de toneladas en cebada, de 2,6 millones de toneladas en maíz, de 330.242 toneladas en trigo duro, de 171.659 toneladas en avena, de 33.360 en centeno y de 218.878 toneladas en triticale y otros cereales.

La caída de la producción se debe al estrés que han sufrido los cereales a lo largo de todo su ciclo vegetativo, debido principalmente a la falta de lluvia y a las altas temperaturas. La climatología es uno de los factores más importante en la producción de cereales, la lluvia y sobre todo las temperaturas definen el resultado final de la cosecha. En general, la climatología tuvo un mal comportamiento a lo largo de la campaña, sobre todo en los meses finales del ciclo, con sequía y altas temperaturas que provocaron una nefasta terminación del ciclo de cereal en el campo.

ACTIVIDAD SECTORIAL

La Sectorial de Cultivos Herbáceos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura realizó durante 2023, y como ya se viene realizando en años anteriores, las estimaciones de producción y envío a sus cooperativas socias las novedades de

normativa, boletines de situación de mercados, etc. Es la información que se remite periódicamente a las cooperativas integrantes de esta sectorial para que estén informadas de cómo van los mercados de cereales.



Reunión de la Sectorial de Cultivos Herbáceos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (noviembre 2023)

Igualmente, se hizo un seguimiento de la campaña de cereales para realizar, desde Cooperativas Agro-alimentarias de España, varias estimaciones de la cosecha de cereal, de forma que periódicamente se solicita a las cooperativas socias información sobre cómo va evolucionando la campaña y las incidencias que van teniendo a lo largo del año, trasladándose esta información a nivel nacional para que se ponga en común en los grupos de comercialización que se reúne periódicamente. Se incluyen datos del comercio mundial, datos de balances y análisis permanente de las perspectivas a corto, medio y largo plazo.

Las cooperativas extremeñas participan activamente aportando sus datos de comercialización, producción y precios de cada uno de los productos, lo que les aporta un mayor conocimiento del mercado de los cereales tanto nacional como internacional.

En 2023, para analizar la situación del sector y la evolución y las perspectivas de los mercados, se participó en cinco seminarios de cereales y oleaginosas con el resto de cooperativas de España. Además, de manera periódica también se informa de la situación a nivel mundial y nacional del estado de los cultivos, información de gran importancia para la



evolución diaria de las cotizaciones en el futuro más próximo.

También se colaboró a lo largo de todo el año con la sección de Estadísticas Agrarias de la Consejería de Agricultura; se analizó la evolución de los principales costes que deben asumir las explotaciones cerealistas; y se trabajó en las distintas tablas de secado de maíz.

Además, se impulsó el convenio de acondicionamiento de grano para siembra que tiene Cooperativas Agro-alimentarias de España, celebrando una

jornada en el mes de noviembre, a la que asistieron todas las cooperativas de las sectoriales de cereales y arroz, para dar a conocer este convenio y visualizar la importancia y los beneficios que tiene el uso de semilla certificada, la mejora genética y la innovación en las rentas de los agricultores. En este sentido, uno de los objetivos más importantes durante 2023 fue el de mejorar el conocimiento de los agricultores sobre las ventajas que aportan las nuevas variedades vegetales, así como la promoción del uso de semilla certificada.

3.6. SECTORIAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS

Las cooperativas y Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH) asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura concentraron durante la campaña 2023 el 57% de la producción regional de tomate. Las industrias pertenecientes a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura transformaron 783.964 toneladas, lo que supone algo más del 38% del total de la transformación extremeña.

La producción final de tomate para industria en Extremadura en esta campaña 2023 fue de 1.905.787 toneladas, lo que supone un 23,5% más respecto al año anterior, de las cuales 1.101.052 toneladas fueron producidas por cooperativas y OPFH asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Con respecto al cumplimiento de contratos, las OPFH asociadas a la unión extremeña de cooperativas tuvieron un 93% de cumplimiento de los contratos.

La superficie dedicada en Extremadura a tomate para industria durante esta campaña fue de 22.013 hectáreas, lo que supone un 18,3% más que la anterior campaña, que contó con 18.612 hectáreas. Los rendimientos medios por hectárea se situaron en 86,57 toneladas por

hectáreas, cifra superior a la campaña anterior (92,90 toneladas por hectárea) y que se sitúa en la media de los últimos seis años.

La campaña 2023 de tomate para industria fue, en líneas generales, una buena campaña para este cultivo en Extremadura, por la mayor disponibilidad de agua que permitió cultivar algo más de 22.000 hectáreas con una producción que rozó los dos millones de toneladas. Esa disponibilidad de agua permitió sacar adelante una cosecha en la que los episodios intensos de calor y el aumento de algunas de las principales plagas y enfermedades que afectaron al tomate para industria en las Vegas Altas del Guadiana determinaron los rendimientos del cultivo, poniendo en grave riesgo la rentabilidad de un importante número de explotaciones en una zona fundamental de producción extremeña.

Entre las principales preocupaciones se encuentra así algunos problemas fitosanitarios y la ausencia de alternativas técnico-económicas viables para luchar contra las principales plagas, enfermedades y malas hierbas que atacan al cultivo, a pesar del incesante trabajo que el sector viene realizando para lograr una

alternativa al uso de ciertos productos que sea eficaz, viable y adaptada a las nuevas exigencias en materia medioambiental. La presión por estas plagas y enfermedades ha originado importantes pérdidas de producción, aunque se haya puesto en práctica la lucha integrada, rotaciones, plantación con variedades resistentes, abonados en verde, utilización de diferentes materias activas y de

productos complementarios, que resultaron ineficaces.

Respecto al resto de zonas productoras, la cosecha de Andalucía continúa en niveles muy bajos, debido principalmente a la falta de agua para riego. Navarra aumentó ligeramente su producción en un 19,6%, mientras que en Aragón disminuyó en un 36%.

Tabla 1. Evolución producción de tomate para industria en las principales zonas de España (en toneladas)

Comunidad autónoma	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Extremadura	1.918.393	2.209.355	1.757.396	2.211.107	1.542.851	1.905.787
Andalucía	592.783	735.326	609.881	687.782	231.966	318.000
Navarra	114.271	99.467	130.295	110.005	98.832	118.221
Aragón	58.194	36.720	40.228	16.354	10.357	6.594

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y Mesa del Tomate

Las 14 industrias transformadoras de Extremadura elaboraron en 2023 un total de 2.046.953 toneladas de tomate, procedente de Extremadura, Andalucía y Portugal. Esta cifra es un 25,7% superior a la campaña anterior, en la que transformaron 1.627.802 toneladas. Las cuatro industrias del sector cooperativo, Carnes y Vegetales, Pronat, Tomalia, Tomates del Guadiana, transformaron 783.965

toneladas, lo que supone un 38,2% de la transformación extremeña total.

La superficie plantada por las cooperativas disminuyó, igual que ocurrió con la superficie total extremeña. A nivel nacional la sequía de 2022 redujo considerablemente la superficie de tomate para industria, especialmente en Andalucía.

Tabla 2. Evolución superficie destinada a tomate (en hectáreas)

OPFH	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura	12.638	10.643	13.807	13.246	13.417	12.888
Extremadura	22.014	18.612	23.340	23.060	22.913	21.495
España	26.596	23.671	31.877	31.733	31.554	29.171

Fuente: Cooperativas Agroalimentarias Extremadura y Mesa del Tomate

La cosecha de fruta de hueso en 2023 fue inferior a la del año anterior, principalmente motivada por el descenso productivo de la cereza del Jerte. También se redujo la producción de ciruela, concretamente en un 22,6% respecto a la campaña anterior, que fue récord de producción. Esta fruta continúa liderando las producciones extremeñas con 90.000 toneladas. La producción de nectarina fue de 71.345 toneladas, muy similar a la de la campaña anterior y la de melocotón aumento un 20%, hasta alcanzar las 42.722 toneladas

La principal reducción se encuentra en la producción de cereza, que fue de un 47% en comparación a la cosecha del año anterior, alcanzando las 17.100 toneladas, debido a las tormentas y lluvias persistentes registradas en el mes de mayo. Hasta ese momento sólo se había recolectado un 20% de la cosecha, por lo que el 80% de la fruta que permanecía aún en los árboles sufrió diversos siniestros como rajado, podredumbre o manchas por exceso de humedad.



Tabla 3. Evolución producción de fruta de hueso en Extremadura

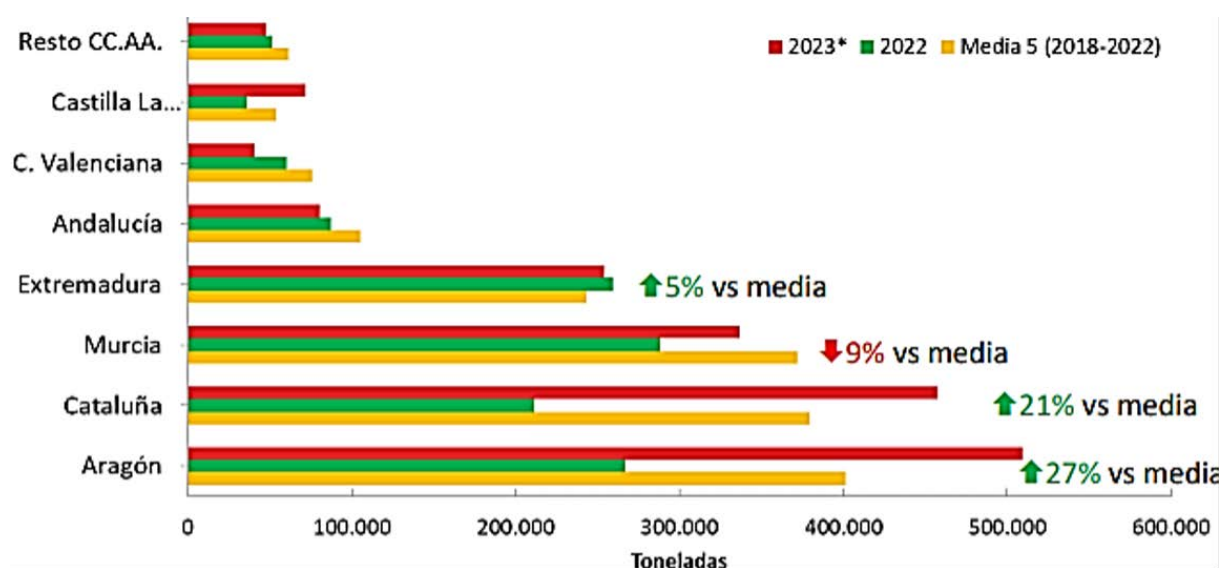
Producción	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Nectarina	71.345	69.500	68.300	61.000	57.540	59.386
Melocotón	42.722	35.700	44.560	33.277	39.150	40.168
Paraguayo	10.500	18.870	9.452	10.242	12.050	8.720
Ciruela	90.000	116.310	98.700	92.390	97.400	70.618
Albaricoque	6.600	7.210	6.530	4.500	4.700	6.600
Cereza	17.100	32.000	36.470	20.000	37.000	29.854
Pera	4.200	8.100	8.380	4.000	4.690	3.012
Total	242.467	287.690	272.392	225.409	252.530	218.278
Total	299.200	299.200	285.264	227.709	254.819	230.858

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y Afruex

La producción nacional de fruta de hueso en la campaña 2023 fue de 1.797.229 toneladas, lo que supone un incremento del 43% respecto a la campaña 2022 mermada por las heladas primaverales y un 6% por encima de la media de los últimos cinco años (2018-2022). Las regiones con mayor recuperación respecto a 2022 fueron Cataluña (+116%), Aragón (+91%) y

Castilla La Mancha (+98%), mientras que Murcia lo hizo en menor medida (+17%). Extremadura, por su parte, se mantuvo en cifras similares. Otras regiones como Comunidad Valenciana y Andalucía, afectadas respectivamente por las lluvias del mes de mayo y por la sequía, redujeron volumen productivo.

Gráfico 1. Distribución autonómica producción de fruta de hueso (en toneladas)



Fuente: Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación

La cosecha de pimiento para pimentón en la campaña 2023 fue inferior a la cosecha de un año normal de este cultivo en Extremadura. El principal motivo fueron las condiciones climáticas adversas. Después del trasplante del cultivo, que tiene lugar en el mes de mayo, le siguieron unas semanas de intensas lluvias, muchas parcelas sufrieron inundaciones y se tuvo que levantar el cultivo. En las parcelas que no se levantó el cultivo, la producción descendió radicalmente debido a la aparición de enfermedades (virosis). Las lluvias persistentes en toda la zona norte de Extremadura, durante las

últimas semanas de mayo y la primera de junio, afectaron a todas las comarcas que producen pimiento para pimentón, que son La Vera, Campo Arañuelo, Monfragüe, Valle del Ambroz y Valle de Alagón.

De este modo, la campaña 2023 se cerró con una producción de 2.740.400 kilos de pimiento para pimentón, en las 1.055 hectáreas cultivadas. Estas cifras suponen un descenso de un 16,6% de la superficie de cultivo en Extremadura y de un 27,3% en la producción respecto a la campaña anterior.

Tabla 4. Evolución sector pimiento para pimentón en Extremadura

	2020	2021	2022	2023
Agricultores	372	370	390	411
Industrias	16	16	16	16
Superficie cultivo (ha.)	1.118	1.222	1.265	1.055
Producción (Kg.)	3.207.703	3.802.030	3.773.050	2.740.400
Rama con DO (Kg. pimiento seco)	2.615.434	3.452.278	3.165.396	2.365.991
Ventas pimentón DO (Kg.)	2.074.644	2.343.259	2.248.940	
% compra contrato homologado	36	38	28	23

Fuente: Consejo regulador de la DOP Pimentón de la Vera





Respecto a los frutos secos, Extremadura tuvo en 2023 una superficie productiva de 13.011 hectáreas, repartidas en 9.819 hectáreas en Badajoz y 3.191 hectáreas en Cáceres.

La producción de almendra en grano en Extremadura fue de 4.878 toneladas en la cosecha de 2023, de las que 3.456 toneladas se produjeron en Badajoz y 1.422 toneladas en Cáceres.

En general la campaña de almendra en Extremadura ofreció mucha

irregularidad en la producción, con almendros muy cargados y otros que prácticamente estaban vacíos. Los efectos de las importantes fluctuaciones térmicas afectaron más al regadío que al secano, pues este último se adapta y se muestra mucho más resistente a las condiciones climáticas adversas que sufrimos. También se observan importantes diferencias en los rendimientos productivos de las distintas variedades cultivadas en Extremadura.

ACTIVIDAD SECTORIAL

La Sectorial de Frutas y Hortalizas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha mantenido a lo largo de 2023 numerosas reuniones sectoriales, de los grupos de trabajo y de los consejos sectoriales nacionales. Así, se ha trabajado con las administraciones en nuevas propuestas de actuaciones medioambientales que posibilitaran a las OPFH alcanzar el difícil reto que plantea el PEPAC, ante la preocupación por endurecimiento de medidas medioambientales de los PO de las OPFH (15% del gasto del PO+ 3 acciones MA).

Tras un intenso trabajo del Grupo de Trabajo de Fruta de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, en coordinación con Cooperativas Agro-alimentarias de España, se logró una línea de ayudas para los productores de cerezas de Extremadura afectados por circunstancias climáticas extremas durante la campaña 2023. El presupuesto total fue de 9.400.000 de euros (8.000.000 de euros del Ministerio de Agricultura y 1.400.000 de euros de la Junta de Extremadura), estableciendo una cuantía máxima de la

ayuda de 2.500 euros por hectárea, disminuyendo en función de los tramos.

Por su parte, el Grupo de Trabajo de Transformado de Tomate ha trabajado a lo largo de 2023 para intentar aliviar las últimas exigencias para disminuir los valores de emisión de calderas y lograr la autorización ambiental integrada de las industrias de tomate, al considerar que estas industrias no pueden considerarse como gran instalación de combustión, sino como instalaciones de mediana combustión.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participó además, como cada campaña, en la reunión con la Delegación de Gobierno en Extremadura para abordar las medidas de seguridad vial y las principales recomendaciones para el transporte en la campaña de tomate. Por otro lado, el representante de transformado de tomate de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y de España asistió a la Asamblea de la Organización TomatoEurope de Industrias de Tomate, en la que se valoraron las producciones y contrataciones de tomate

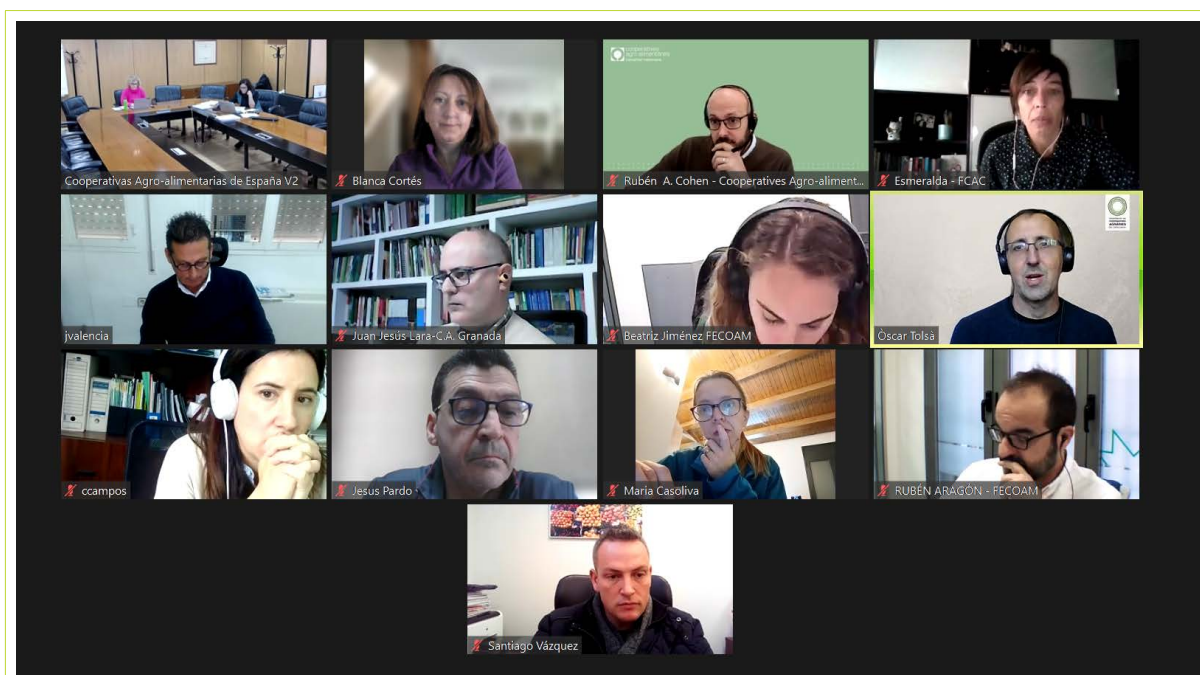
en la Unión Europea y se trataron asuntos de interés como las emisiones de CO₂, la nueva PAC, el etiquetado del producto y la situación del mercado.

El Grupo de Trabajo de Frutas asistió durante este año a las reuniones de Cooperativas Agro-alimentarias de España y colaboró en la realización de las estimaciones de fruta de hueso y pepita que se hacen a nivel de la Unión Europea y se presentan en los distintos foros de Europa.

En referencia a la normativa de sostenibilidad, se ha debatido ampliamente sobre el nuevo marco normativo de utilización de envases para frutas y hortalizas, así

como sobre la regulación en otros países de la UE, remitiendo al Ministerio de Agricultura distintos documentos donde se ha ido definiendo la posición de Cooperativas Agro-alimentarias de España sobre este asunto.

A finales de 2023, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura inició su participación en la campaña de promoción de fruta "Buenas Hasta el Hueso", al sumar el apoyo de la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte. Esta campaña se desarrollará durante el siguiente año en redes sociales a nivel nacional, estando coordinada por Cooperativas Agro-alimentarias de España con la participación de diversas federaciones.



Reunión técnica y de comunicación para coordinar la campaña Buenas Hasta El Hueso (diciembre 2023)

El representante del Grupo de Trabajo de Pimiento para Pimentón de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura fue nombrado presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Pimentón de la Vera, siendo la primera ocasión en la que el

sector cooperativo extremeño accede a este cargo. Como cada año, participó en la reunión de los miembros de la Mesa del Contrato Homologado para la campaña 2023 de pimiento seco para pimentón con D.O.P. 'Pimentón de la Vera', en la que se constituyó la Mesa

del Contrato Homologado, solicitando a la Consejería de Agricultura la homologación del contrato-tipo de compraventa de pimiento seco en cáscara. Esta solicitud fue atendida por la Administración autonómica, publicando en el DOE la Orden por la que se homologaba dicho contrato-tipo para la campaña 2023.

El año 2023 fue el primero de andadura del Grupo de Trabajo de Frutos Secos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Además de participar en las distintas reuniones grupo de trabajo nacional de frutos secos, se ha trabajado en el análisis de los mercados y participado activamente en la realización de las primeras estimaciones de cosecha de almendra para la Mesa Nacional de Frutos secos.



Reunión nacional frutos secos (febrero 2023).

3.7. SECTORIAL DE OVINO-CAPRINO

El sector del ovino y caprino viene enfrentándose a desafíos constantes, originados por los grandes desequilibrios a causa del conflicto bélico entre Ucrania y Rusia, los altos costes de producción o las subidas en los precios de las materias primas. En este 2023 se ha añadido la aparición de la enfermedad de viruela ovina y los efectos en el transporte de animales con la normativa sobre el bienestar animal.

Todo ello ha provocado una situación generalizada de caída en la producción y reducción de reposición de cabaña, lo que, sumado a la tendencia a la baja del consumo de carnes, afecta a la rentabilidad de las explotaciones ya de por sí muy deficiente.

De este modo, la evolución del censo de ovino continúa disminuyendo con respecto al año anterior, tanto a nivel nacional como regional. Los datos del número de explotaciones de ovino también muestran un descenso generalizado en



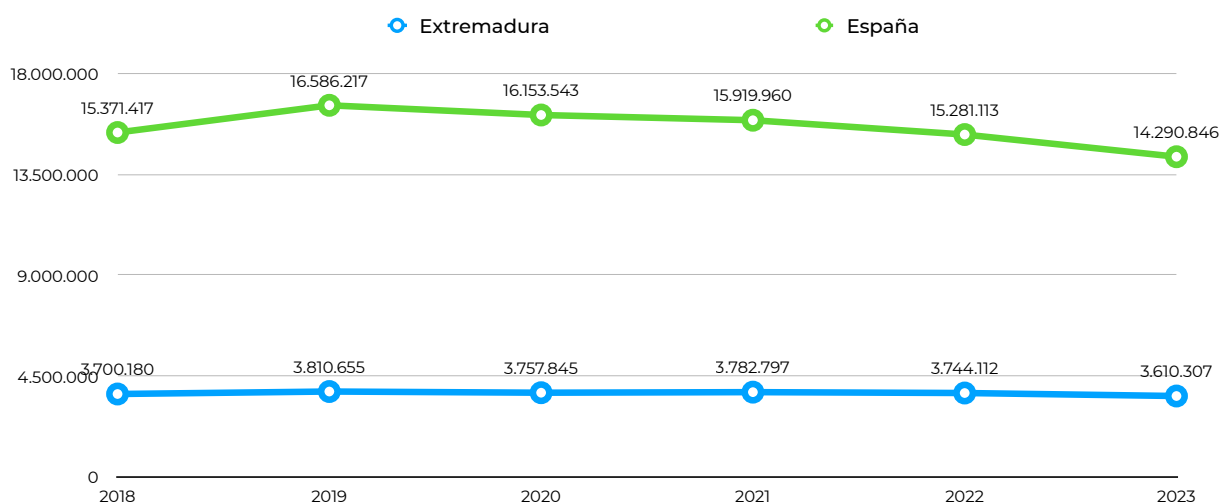
la mayoría de las comunidades autónomas, mientras que en Extremadura se produce un aumento en el número de explotaciones, especialmente en las dedicadas a reproducción para producción de carne.

Tabla 1. Censo total de ganado ovino en España y Extremadura (nº animales)

Censo Ovino	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Extremadura	3.700.180	3.810.655	3.757.845	3.782.797	3.744.112	3.610.307
España	15.371.417	16.586.217	16.153.543	15.919.960	15.281.113	14.290.846

Fuente: FEGA (datos a 1 de julio 2022. Datos SITRAN)

Gráfico 1.- Censo de animales totales de ovino. España y Extremadura (nº animales)



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Tabla 2. Censo de ovino por categoría en España y Extremadura (nº animales)

Censo ovino (nº animales)	España			Extremadura		
	1-jul.-21	1-jul.-22	1-jul.-23	1-jul.-21	1-jul.-22	1-jul.-23
No Reprod. 4 a 12 meses	528.776	460.667	433.693	92.747	80.568	80.358
No Reprod. < 4 meses	2.721.075	2.668.835	2.363.960	876.802	898.079	843.832
Reproductoras Hembra	12.139.450	11.760.096	11.116.323	2.727.398	2.670.274	2.593.396
Reproductores Macho	399.234	391.515	376.870	96.490	95.191	92.721
Total	15.788.535	15.281.113	14.290.846	3.793.437	3.744.112	3.610.307

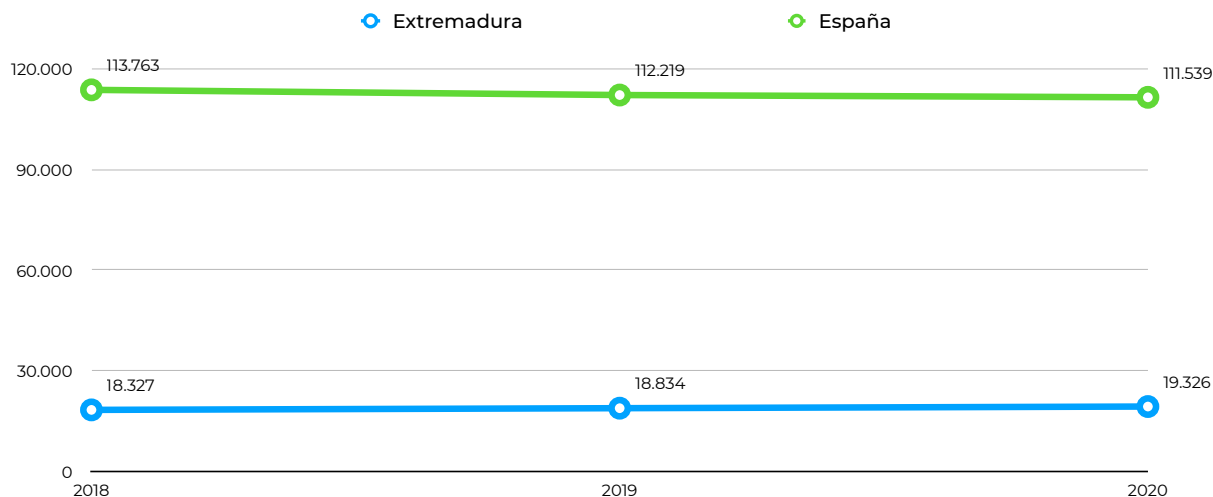
Fuente: FEGA (datos a 1 de julio 2023. Datos SITRAN)

Tabla 3. Número de explotaciones de ovino según tipo en España y Extremadura

Explotaciones	España			Extremadura		
	1-jul.-21	1-jul.-22	1-jul.-23	1-jul.-21	1-jul.-22	1-jul.-23
Cebo o Cebadero	1.238	1.209	1.165	135	134	135
Reprod. para prod. de leche	6.272	6.008	5.407	158	137	131
Reprod. para prod. de carne	91.271	89.911	89.200	17.441	17.966	18.450
Reproducción mixta	9.039	8.882	8.923	530	533	545
Otras clasificaciones	5.943	6.209	6.844	63	64	65
Total	113.763	112.219	111.539	18.327	18.834	19.326

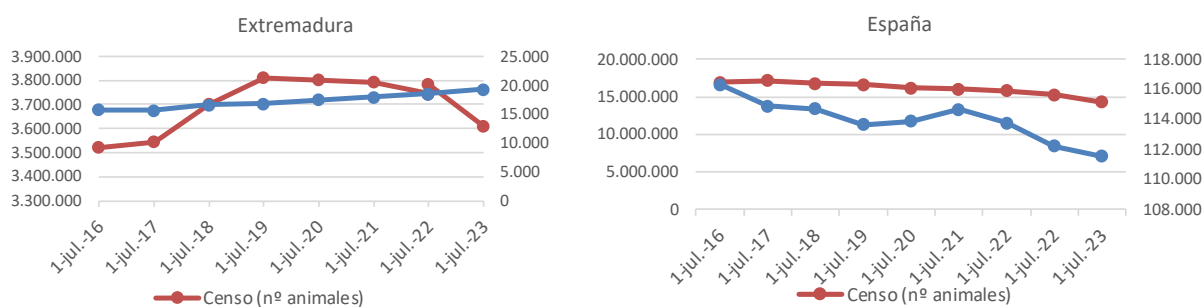
Fuente: FEGA (datos a 1 de julio 2023. Datos SITRAN)

Gráfico 2.- Evolución del número de explotaciones totales de ovino. España y Extremadura



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráficos 3 y 4. Comparativa de la evolución del censo animales ovino frente a número de explotaciones en España y Extremadura



En cuanto a las producciones, el número de ovino total sacrificado fue de 8.173.238 cabezas, de los cuales 7.114.289 fueron corderos según los datos acumulados hasta noviembre provisionales del año 2023. En 2022 fueron 8.170.328 cabezas.

La producción de lana fue de 21.992 toneladas con aproximadamente 11,4 millones de animales esquilados, según el informe de estadística de la S.G de Análisis, Coordinación y Estadística de 2022. En Extremadura, la producción de lana fue de 6.139 toneladas, de 2.691.514 animales esquilados, por las 6.353 toneladas de 2.774.313 animales esquilados del año anterior.

Respecto al caprino, la evolución de los datos del número de explotaciones refleja el descenso progresivo, al igual que ocurre con el censo a nivel nacional. En

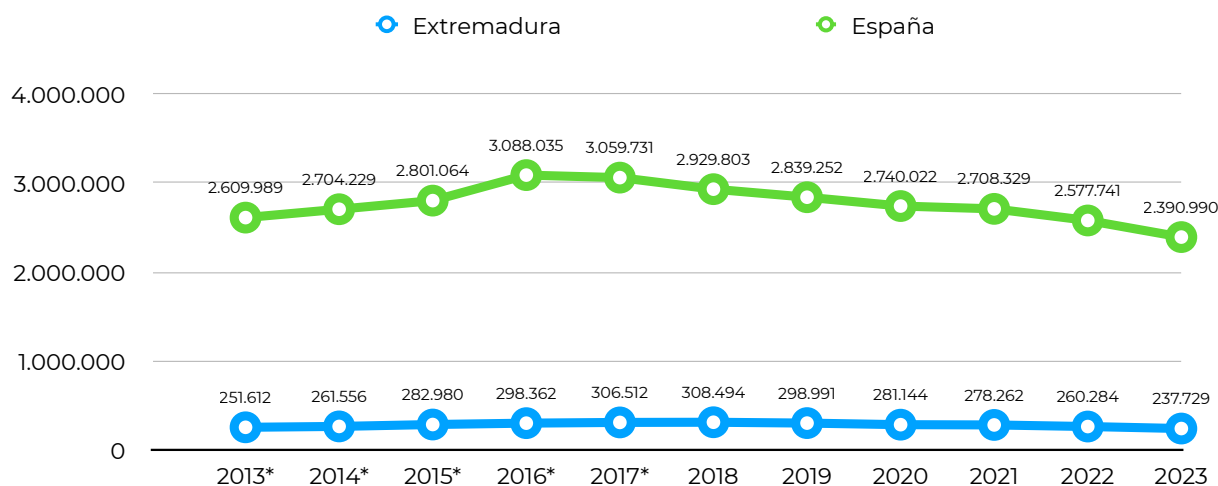
Extremadura, los datos de censo caprino describen una curva que tiene su punto más alto en 2017, iniciándose entonces un ligero descenso.

Tabla 4. Censo total de ganado caprino en España y Extremadura (nº animales)

Censo Caprino	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Extremadura	308.494	298.991	281.144	278.262	260.284	237.729
España	2.929.803	2.839.252	2.740.022	2.708.329	2.577.741	2.390.990

Fuente: FEGA (datos a 1 de julio 2023. Datos SITRAN)

Gráfico 5.- Censo de animales totales de caprino. España y Extremadura



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura



Tabla 5. Censo total de caprino por categoría en España y Extremadura (nº animales)

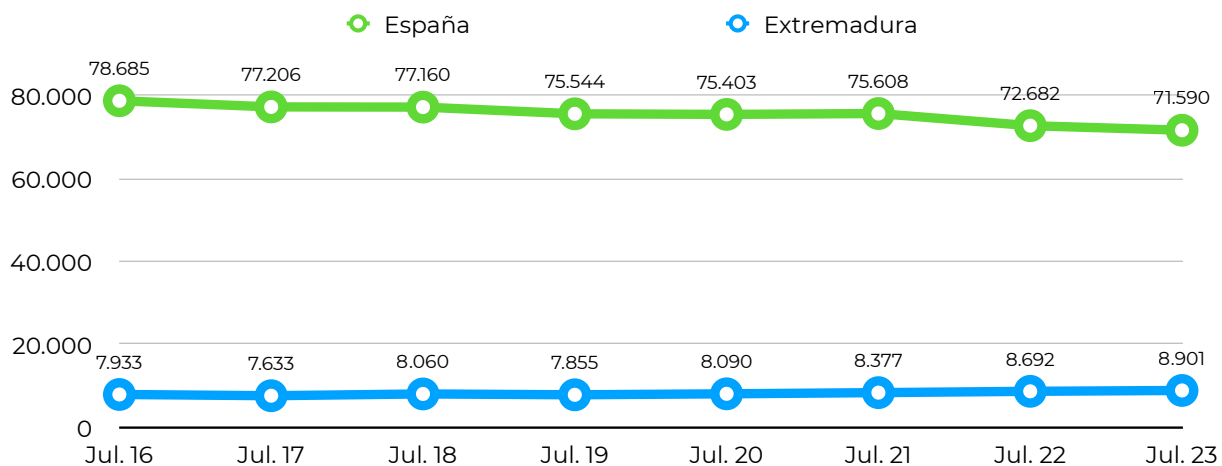
Censo ovino (nº animales)	España			Extremadura		
	1-jul.-21	1-jul.-22	1-jul.-23	1-jul.-21	1-jul.-22	1-jul.-23
No Reprod. 4 a 12 meses	240.061	227.397	200.263	18.065	18.223	15.324
No Reprod. < 4 meses	224.247	211.343	185.407	34.141	33.731	28.057
Reproductoras Hembra	2.117.162	2.046.701	1.918.113	208.140	199.275	186.130
Reproductores Macho	93.464	92.300	87.207	9.251	9.055	8.218
Total	2.674.934	2.577.741	2.390.990	269.597	260.284	237.729

Fuente: FEGA (datos a 1 de julio 2023. Datos SITRAN)

Tabla 6. Número de explotaciones de caprino según tipo en España y Extremadura

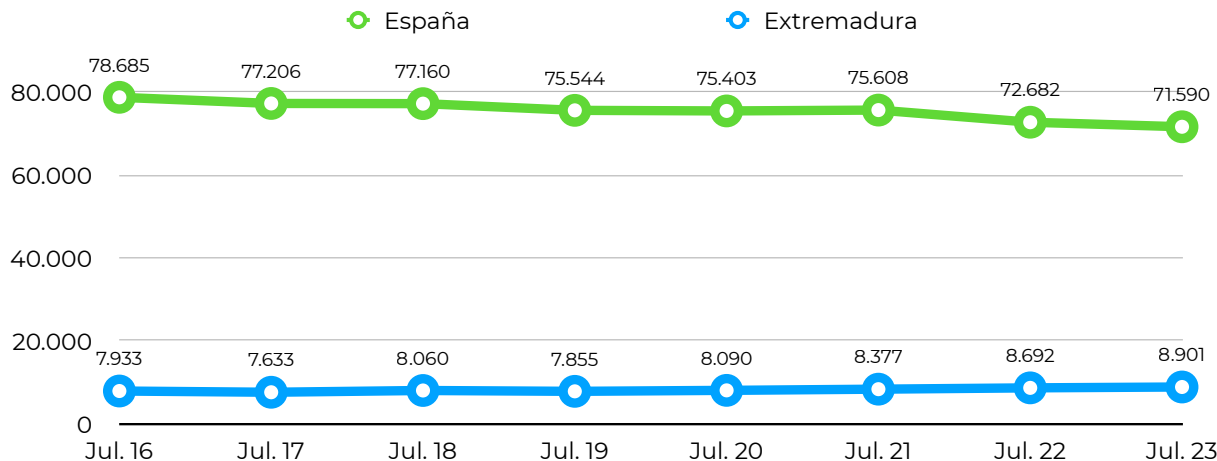
Explotaciones de caprino	España			Extremadura		
	1-jul.-21	1-jul.-22	1-jul.-23	1-jul.-21	1-jul.-22	1-jul.-23
Cebo o Cebadero	626	628	618	60	63	62
Reprod. para prod. de leche	5.986	5.777	5.490	388	373	369
Reprod. para prod. de carne	54.608	52.721	51.534	6.124	6.309	6.492
Reproducción mixta	9.571	9.382	9.242	1.887	1.893	1.923
Otras clasificaciones	4.028	4.174	4.706	55	54	55
Total	74.819	72.682	71.590	8.514	8.692	8.901

Fuente: FEGA (datos a 1 de julio 2023. Datos SITRAN)

Gráfico 6. Comparativa de la evolución del número de explotaciones de caprino en España y Extremadura

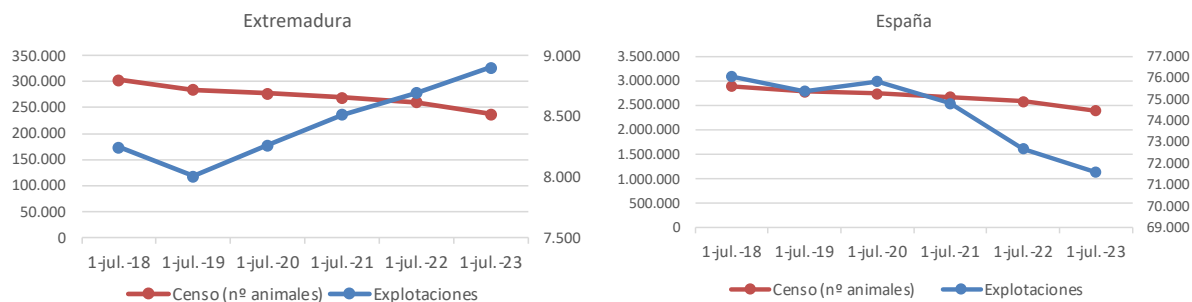
Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráficos 7 y 8. Comparativa evolución del censo animales caprino y nº explotaciones. España y Extremadura



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráficos 7 y 8. Comparativa evolución del censo animales caprino y nº explotaciones. España y Extremadura



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

En cuanto a las producciones, el número de caprino total sacrificado fue de 1.273.034 cabezas según datos acumulados provisionales del año 2023, frente a 1.209.956 cabezas en el año anterior.

ACTIVIDAD SECTORIAL

La actividad de la Sectorial de Ovino-Caprino de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha estado marcada por la entrada del nuevo periodo PAC, en vigor desde el 1 de enero de 2023, trabajando en el seguimiento de su aplicación, sobre todo en aquellas líneas de ayudas que afectan a este sector y los ecorregímenes a los que pueden acogerse con

vistas a estudiar y realizar las propuestas pertinentes que proporcionasen mejoras para el sector.

La Sectorial de Ovino-Caprino de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha participado en diversas reuniones nacionales, tanto de Cooperativas Agro-alimentarias de España como de Interovic, la interprofesional del sector.



Reunión de la Sectorial de Ovino-Caprino de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (noviembre 2023)

Se ha participado activamente en reuniones que abordaron asuntos que afectaban al sector, como la situación de sequía o la afectación por la viruela ovina. Por otro lado, se gestionó el problema causado por la aplicación del Coeficiente de Subvencionabilidad de Pastos que originó multitud de incidencias al aminsonar una cantidad significativa de superficie.

En términos generales, esta sectorial se ha encargado también de trasladar la situación del sector y continuar trabajando en la difusión entre sus cooperativas socias de todas las novedades legislativas, técnicas, productivas y económicas que afectan al sector.

3.8. SECTORIAL DE PIENSOS

La producción de piensos compuestos para animales de granja se ha mostrado en este 2023 con un comportamiento muy desigual entre los distintos Estados Miembros de la Unión Europea. Mientras que Alemania, Irlanda, Dinamarca y Hungría han visto reducido en aproximadamente un 5% la producción, en otros se ha registrado un ligero aumento.

Hay que sumar continuas adversidades como sequías, inundaciones, subidas de materias primas. Además de determinados aspectos sanitarios que han mermado considerablemente la producción animal, como la peste porcina africana, la enfermedad hemorrágica epizootica o la gripe aviar. España, mayor productor de piensos para cerdos de la UE, ha perdido 800.000 toneladas por cambio de preferencias de los consumidores, así como pérdida de mercados de exportación.

Después de años de subidas, a finales de 2023, los precios de los piensos para el ganado estaban entre un 10% y un 28% más bajos que al cierre del año anterior, dependiendo de las especies, según datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Aunque continúan elevados, esa evolución a la baja se encontraba en

línea con de las principales materias primas utilizadas en alimentación animal. Así, maíz, trigo y cebada cerraron el año en torno a un 30% más bajos. El descenso en harina de soja estuvo entorno al 11%.

El descenso más acusado en piensos fue el de los alimentos para caprino de leche (pienso complementario), que bajó casi un 28% respecto a finales de 2022.

Con respecto a los datos del Informe de Datos de Producción de Piensos 2022, la producción de piensos total fue de 37.556.764, un 2,6% menos que en el año anterior. Por otro lado, la producción de piensos destinados a animales de abasto alcanzó las 33.6503.573 toneladas, lo que supone un descenso también del 2,6% sobre 2021. Para otras especies (animales de compañía y animales de peletería), se han declarado 1.085.778 toneladas fabricadas, lo que supone una bajada del 1,47% respecto al dato declarado en 2021.

En cuanto a la fabricación de piensos por comunidad autónoma, Cataluña continúa siendo la primera productora de piensos en España con el 20,86% del total de la producción, seguida por Aragón con un 15,48% y de Castilla La Mancha con un 15,11%. Extremadura produce 3.210.029 toneladas, lo que representa un 8,57% del total nacional en 2022.

Tabla 1. Evolución de la producción nacional total de pienso y por comunidad autónoma (toneladas).

Producción pienso (t)	2018	2019	2020	2021	2022
Andalucía	3.379.437	3.487.592	3.450.986	3.466.523	3.362.559
Aragón	5.102.800	5.352.608	5.631.118	6.150.600	5.816.491
Asturias	415.952	422.546	426.146	454.650	420.345
Baleares	34.015	34.646	45.544	45.662	47.697
Canarias	218.322	218.928	217.062	203.132	213.756
Cantabria	237.802	247.320	244.042	246.903	223.829
C. León	5.261.656	5.708.958	5.091.703	2.776.672	2.660.983
C. La Mancha	2.398.759	2.591.076	2.718.320	5.155.676	5.675.266
Cataluña	7.728.664	7.387.843	7.754.590	8.285.030	7.837.568
Valencia	1.577.727	1.535.858	1.537.996	1.832.674	1.753.327
Extremadura	1.833.041	1.937.817	1.883.510	3.294.891	3.210.029
Galicia	3.029.809	3.105.359	3.248.006	395.230	410.223
Madrid	371.228	316.377	300.637	2.716.643	2.509.629
Murcia	2.805.506	2.329.228	2.259.345	1.453.068	1.473.668
Navarra	1.351.734	1.356.015	1.393.949	440.378	373.649
País Vasco	233.819	222.781	240.034	111.993	80.270
La Rioja	101.664	127.730	120.010	1.524.024	1.487.776
Total	36.081.934	36.382.687	36.562.998	38.553.750	37.556.764

Fuente: Subdir. Gral. Medios Producción Ganaderos. Datos producción piensos 2022-CNCAA.



La distribución de piensos por especies fue parecida a la de los años anteriores, con la producción de pienso para porcino claramente destacada en primer lugar, representando el 48% del total de pienso fabricado, seguido del pienso para bovinos, que supone el 20% del total. Tras ellos se sitúa el pienso para aves, cuya producción fue el 19% del total y el pienso para ovino y caprino, con un 5% del total.

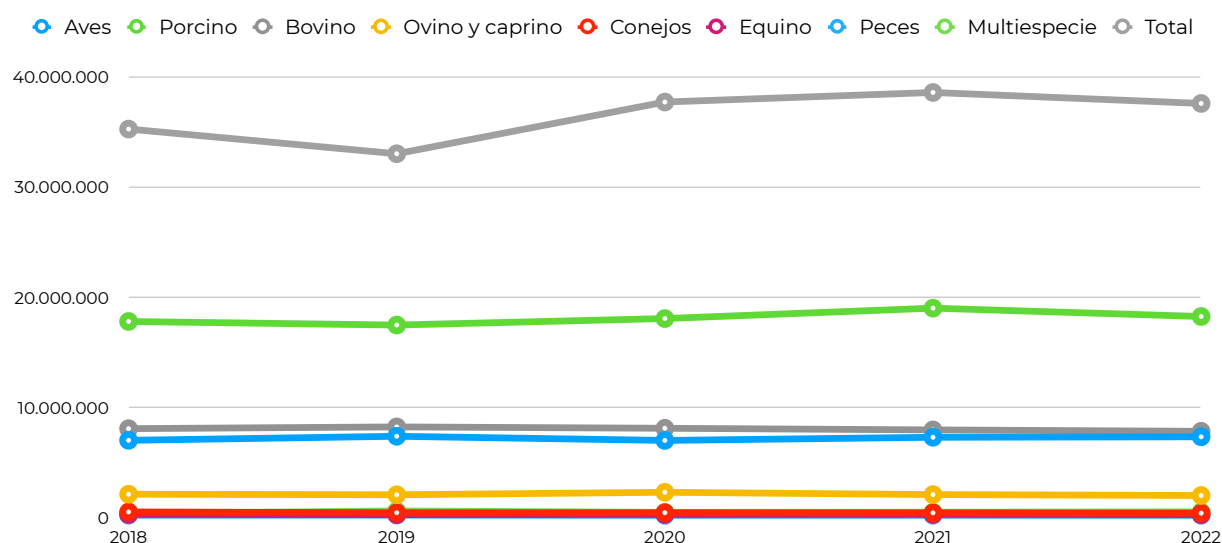
Se observa un descenso generalizado en todas las especies, salvo un ligero aumento en aves, a tener en cuenta junto al descenso generalizado de los censos en las especies y periodo del año referidos, al contrario que ha sucedido en ganado bovino, caprino y avicultura, que ha aumentado con respecto al año previo.

Tabla 2. Evolución de la producción nacional de piensos por especie (toneladas)

	2018	2019	2020	2021	2022
Aves	6.969.426	7.336.194	6.959.286	7.245.609	7.289.141
Porcino	17.759.388	17.435.838	18.025.736	18.969.813	18.211.767
Bovino	8.028.804	8.186.476	8.062.786	7.914.639	7.788.606
Ovino y caprino	2.075.852	2.026.517	2.249.870	2.044.184	1.957.925
Conejos	465.856	395.899	396.600	385.200	358.068
Equino	240.737	224.125	243.028	239.667	226.446
Peces	173.231	180.807	159.002	168.354	161.835
Multiespecie	322.240	560.115	429.343	443.822	477.199
Total	35.231.510	32.988.316	37.685.487	38.553.750	37.556.764

Fuente: Subdir. Gral. Medios Producción Ganaderos. Datos producción piensos 2022-CNCAA

Gráfico 1. Evolución producción de piensos en España por especie (en toneladas)



Fuente: Cooperativas Agroalimentarias Extremadura

En Extremadura más del 50% de los piensos que se fabrican tuvo como destino la alimentación del ganado porcino, aunque el año anterior se situó en el 55%. Aumenta significativamente el ganado aviar hasta 18%, cuando el año anterior se encontraba con algo más del 13%. Para el bovino, también aumenta al 18%, y el 11% a las explotaciones de ovino y caprino. El resto, se dedicó a la alimentación de conejos y equinos.

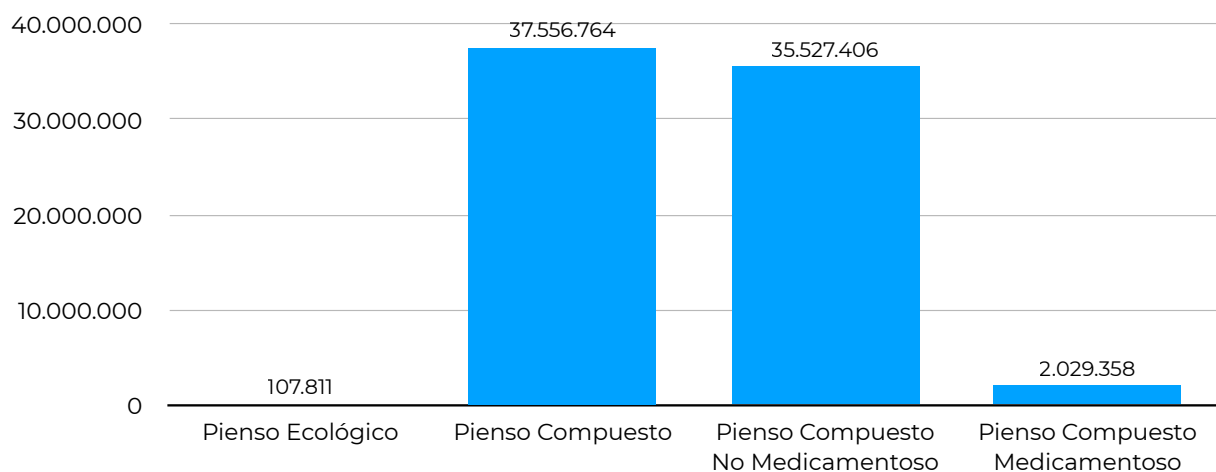
Tabla 3. Evolución de la producción de piensos por especie en Extremadura (toneladas)

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Aves	265.733	277.987	282.564	276.997	282.628	288.723	282.162	294.116	306.570
Porcino	635.248	735.825	827.267	902.294	960.861	1.008.666	1.019.295	1.024.248	881.083
Bovino	249.269	277.357	266.420	325.277	356.789	391.558	345.643	287.332	303.322
Ovino y caprino	148.992	175.143	188.175	210.418	215.291	226.609	205.760	211.652	199.992
Conejos	2.766	2.175	1.887	1.875	1.824	3.764	1.699	3.486	1.904
Equino	8.378	6.429	7.193	7.065	7.442	8.477	7.464	7.297	7.071
Peces	10	38	32	28	0	12	207	305	264
Compañía								516	6.213
Otras		3.326	21	7	8.206	10.008	21.282	-	-
Total	1.313.686	1.480.221	1.573.559	1.723.961	1.833.041	1.937.817	1.883.510	1.832.674	1.753.327

Fuente: Subdir. Gral. Medios Producción Ganaderos. Datos producción piensos 2022-CNCAA

Es destacable la tendencia de descenso de producción de pienso medicamentoso sobre el total de pienso fabricado, de un 35,9%, así como el ligero aumento de pienso compuesto, concretamente del 0,7%. Por otra parte, aunque la cantidad de pienso ecológico fabricado está aumentando, se sitúa aún muy por debajo del resto.

Gráfico 2. Tipo de pienso fabricado en España 2022.



Fuente: Cooperativas Agroalimentarias Extremadura

ACTIVIDAD SECTORIAL

La actividad en la Sectorial de Piensos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha estado marcada por las incidencias que se han producido durante 2023, a lo que añadir algunos temas tratados durante el año anterior.

De este modo, la Sectorial de Piensos ha trabajado en temas importantes como, por ejemplo, los documentos de propuesta del COPA COGECA al respecto de los límites de los piensos medicamentosos. El artículo 7, apartado 3, del Reglamento (UE) 2019/4 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la fabricación, la comercialización y el uso de piensos medicamentosos, establece que la Comisión debe adoptar actos delegados para establecer niveles máximos de contaminación cruzada para veinticuatro sustancias activas

antimicrobianas en los piensos a los que no están destinadas y métodos de análisis para estas sustancias activas antimicrobianas en los piensos de veinticuatro sustancias activas antimicrobianas. Además, el sector de alimentación animal en cooperativas ha estado muy activo al respecto de las características de la aplicación de la ley de la cadena en cooperativas de piensos por Cooperativas Agro-alimentarias de España, entre otros.

En términos generales, la Sectorial de Piensos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, ha continuado trabajando en la divulgación hacia sus cooperativas asociadas de todas aquellas novedades legislativas, técnicas, productivas y económicas que, de una u otra forma, afectan al sector.



3.9. SECTORIAL DE PORCINO IBÉRICO

Diversas circunstancias negativas han provocado alteraciones en la situación del sector del porcino ibérico, como son las consecuencias de la guerra entre Rusia y Ucrania, los altos costes de producción y las subidas en los precios de los piensos, a lo que se une la situación de sequía que ha perjudicado de manera considerable la montanera de 2022/2023.

Esta grave situación llevó al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a aprobar un paquete de ayudas dispuestas en el artículo 6 del Real Decreto-ley 4/2023 (ayudas a la sequía), de 11 de mayo; y las ayudas procedentes de la reserva agrícola previstas en el artículo 198 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio. A nivel regional, la Consejería de Agricultura hizo lo propio con algunos sectores que no entraron como beneficiarios de las mismas, como fue el caso del porcino ibérico para explotaciones en extensivo.

En cuanto a la peste porcina africana, durante 2023 se mantuvo controlada a nivel europeo, aunque con algunos focos detectados en la frontera de Alemania y Polonia y en el norte de Italia. Esto llevó a extremar las medidas ya existentes e iniciar otras de alerta por parte de la Unión Europea, lo que condujo a una disminución de casos.

Extremadura es la segunda región con mayor cabaña de cerdos ibéricos puros de bellota, con 102.065 animales certificados, por detrás de Andalucía con 183.162 animales. En cuanto al Ibérico Puro Cebo Campo, se sitúa de nuevo en primer lugar Andalucía con 20.084 animales, seguida de Castilla y León con 17.126 animales y de Extremadura con 10.035 cerdos.

En la categoría de Ibérico Puro de Cebo, la primera productora es Andalucía con 10.144 animales. Le sigue Extremadura con 7.108 y después Castilla y León con 5.444 animales.

En lo referido a las categorías de bellota cruce del 75% y 50%, Extremadura se sitúa en el primer lugar, con 15.778 animales y 92.612 animales respectivamente.



Tabla 1. Comparativa Censo porcino en Extremadura y España

Censo porcino	Total		Cerdos Cebo		Cerdas reproductoras		Lechones	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Extremadura	1.122.878	1.245.732	515.697	568.510	150.989	146.052	296.070	363.598
España	32.552.596	33.858.512	13.019.246	12.972.183	2.673.409	2.724.962	9.700.363	9.862.789

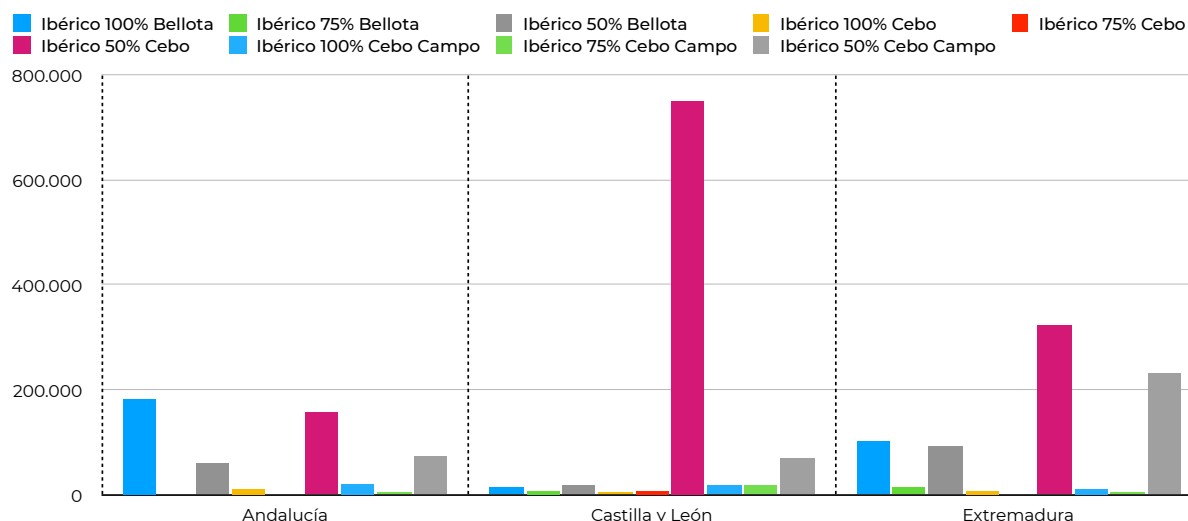
Fuente: Encuesta Ganadera (mayo 2023 FEGA) (nº de animales)

Número de cerdos Ibéricos por categorías raciales y de alimentación.

	Ibérico 100% Bellota	Ibérico 75% Bellota	Ibérico 50% Bellota	Ibérico 100% Cebo	Ibérico 75% Cebo	Ibérico 50% Cebo	Ibérico 100% Cebo Campo	Ibérico 75% Cebo Campo	Ibérico 50% Cebo Campo	Total
Andalucía	183.162	167	60.775	10.144	9	157.788	20.084	4.158	73.133	509.420
Castilla y León	14.667	7.109	17.784	5.444	6.533	749.006	17.126	17.458	69.959	905.086
Extremadura	102.065	15.778	92.612	7.108	367	321.456	10.035	5.991	230.744	786.156
Total	299.894	38.918	171.171	22.696	6.909	1.228.250	47.245	27.603	373.836	2.216.522

Fuente: Registro informativo de organismos independientes de control del ibérico (RIBER).

Gráfico 1. Producciones de cerdo ibérico (nº de animales)



Fuente: Registro informativo de organismos independientes de control del ibérico (RIBER)

Tabla 3. Número de sacrificios

2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023*
3.314.022	3.527.453	3.708.827	3.594.500	3.797.926	3.626.141	3.681.563	2.174.995

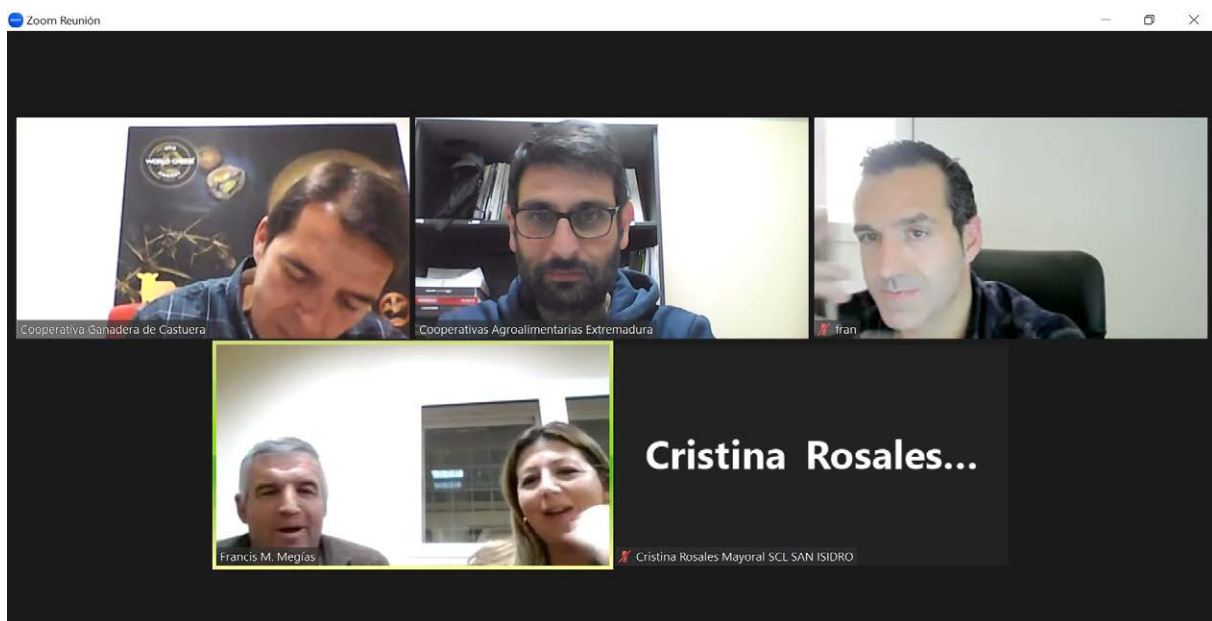
Fuente: ASICI. Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico. Evolución registros sistema trazabilidad de norma de calidad 2023 junio.

(*) Dato a fecha de junio de 2023.

ACTIVIDAD SECTORIAL

La actividad desarrollada en la Sectorial de Porcino Ibérico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura tiene su reflejo en la representación y participación activa en la interprofesional ASI-CI y en la Comisión permanente. Uno de los temas en los que más se trabajó fue el relacionado con el cumplimiento de la Norma de Calidad del Ibérico, RD 4/2014, analizando y examinando aspectos que recoge con la finalidad de mejorarlos. Todo ello, desarrollándolo desde la producción, la industria y la venta de productos terminados.

Con referencia a la Política Agraria Comunitaria, esta Sectorial ha continuado trabajando en este primer año de su puesta en marcha, con el seguimiento de su aplicación, sobre todo en aquello que afecta a este sector, y de aquellos ecorregímenes a los que pueden acogerse, con vistas a estudiar y realizar las propuestas pertinentes que proporcionasen mejoras para el sector.



Reunión de la Sectorial de Porcino Ibérico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (marzo 2023)

Además de otras cuestiones técnicas desarrolladas durante el año 2023, la Sectorial de Porcino Ibérico presentó una solicitud de inclusión de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en la Lonja de Precios de Extremadura.

Coincidiendo con una reunión regional de esta Sectorial, que tuvo lugar en mayo de 2023 en Mérida, se celebró también una reunión del Consejo Sectorial de Ibérico de Cooperativas Agro-alimentarias de España. Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura fue así anfitriona en este encuentro, en el que se citaron representantes nacionales del sector para tratar diversos temas de interés.



Reunión de la Sectorial de Porcino Ibérico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (mayo 2023)



Foto de grupo tras la reunión del Consejo Sectorial de Ibérico de Cooperativas Agro-alimentarias de España (mayo 2023)

En términos generales, la Sectorial de Porcino Ibérico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se ha encargado de trasladar la situación del sector y continuar trabajando en la difusión a sus cooperativas socias de todas aquellas novedades que, de una u otra forma, afectan al sector.

3.10. SECTORIAL DE SUMINISTROS

La Sectorial de Suministros de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura llevó a cabo a lo largo del año 2023 el seguimiento, difusión, información y asesoramiento en torno al marco legal de todos los productos que manejan habitualmente sus cooperativas asociadas como la adquisición, almacenamiento y comercialización de carburantes, fertilizantes, fitosanitarios y semillas, junto a la difusión y canalización de ayudas en torno a la maquinaria agrícola y de energías renovables.

Esta Sectorial desarrolló así su tarea habitual en torno todo lo relacionado con los inputs de producción, tales como los referidos de carburantes, fertilizantes o fitosanitarios, entre otros, y al mismo tiempo con los subproductos y residuos como consecuencia de la actividad agraria.

El objetivo con el que trabaja esta Sectorial de Suministros de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es siempre el de facilitar la información y aclaraciones necesarias para que las cooperativas puedan garantizar unas producciones de calidad, sostenibles y

rentables para los agricultores y ganaderos socios.

En referencia a los fitosanitarios, las crecientes restricciones a la disponibilidad de productos para la producción de vegetales constituyen un factor limitante para su competitividad cada vez más importante. Al igual que en años anteriores, Cooperativas Agro-alimentarias reforzó la labor de asesoramiento e información sobre el marco normativo vigente tanto europeo como nacional en materia de utilización y comercialización de fitosanitarios y sus múltiples problemáticas y evolución.

A lo largo del año, se colaboró con Cooperativas Agro-alimentarias de España en las iniciativas de varias administraciones para la renovación, prohibición o evaluación de riesgos y modificación LMRs de determinadas sustancias (glifosato, abamectina, triciclazol, sustancias de bajo riesgo, etc), como en la información y en los desarrollos de diversas normativas: la propuesta de reglamento sobre el uso sostenible de productos fitosanitarios; normas para la determinación de los coformulantes



inaceptables; contenido y el formato de los registros de productos fitosanitarios a partir de enero de 2026.

La Comisión Europea adoptó y publicó Reglamento de Ejecución (UE) 2023/2660 por el que se renovaba la aprobación de la sustancia activa glifosato en las siguientes condiciones:

- Sólo se autorizan los usos como herbicidas
- Fecha de expiración de la aprobación 15/12/2033 (10 años)
- No se autoriza el uso para la desecación con el fin de controlar el momento de cosecha u optimizar la trilla
- Se establecen límites máximos para determinadas impurezas relevantes desde el punto de vista toxicológico que puedan estar presentes en el material técnico fabricado,
- Se exige a EEMM que presten especial atención a determinados aspectos técnicos cuando lleven a cabo evaluaciones para la autorización de productos fitosanitarios que contengan glifosato:

- coformulantes
- evaluación de la exposición de los consumidores a los cultivos sucesivos
- protección de las aguas subterráneas en zonas vulnerables y de las aguas superficiales,
- pequeños mamíferos herbívoros a cuando sea necesario medidas de mitigación (limitar el calendario de uso, el número de aplicaciones o la dosis máxima).

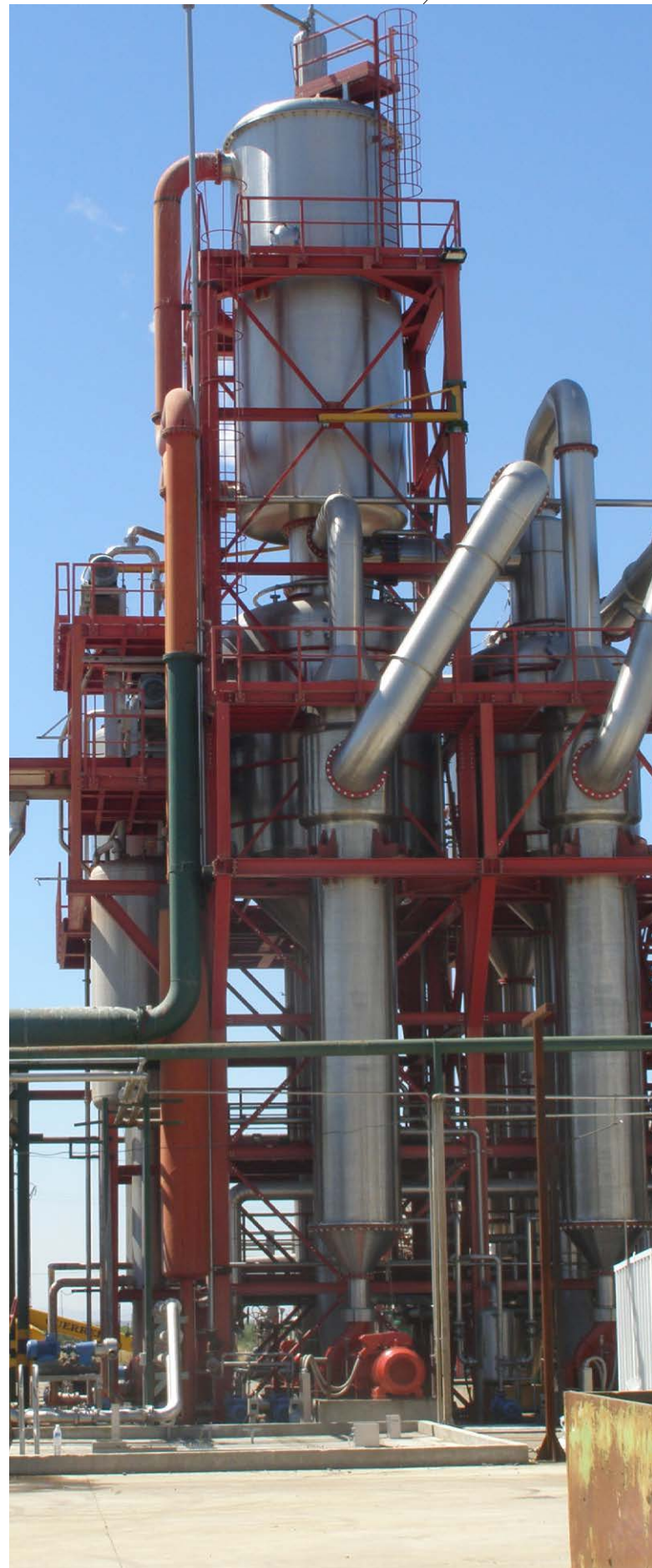
No se superarán los siguientes volúmenes máximos de aplicación a menos que el solicitante demuestre que no produce efectos inaceptables

- para su uso en la agricultura: 1,44 kg de glifosato por hectárea y año,
- para su uso para controlar especies invasoras en zonas agrícolas y no agrícolas: 1,8 kg de glifosato por hectárea y año,
- para su uso en zonas no agrícolas: 3,6 kg de glifosato por hectárea y año,

- protección de las plantas terrestres y acuáticas no objetivo frente a la exposición por deriva de la pulverización
- impacto indirecto en la biodiversidad
- los usos por parte de usuarios no profesionales.

Por otro lado, desde 2016, el uso del fungicida triciclazol para la contención del añublo del arroz está prohibido en la Unión Europea, ya que en 2017 no superó el proceso de reautorización. Además, el límite máximo de residuos (LMR) se redujo a 0,01 mg/kg, igual al límite de cuantificación instrumental. Tras esta decisión, los agricultores europeos y las cooperativas agrarias hemos luchado por adaptarse para mantener sus productos de arroz sanos y de alta calidad con las escasas herramientas que pueden quedar disponibles y que no son tan eficaces como el triciclazol. Como ejemplo, en el cultivo de arroz europeo, la ausencia de triciclazol ha limitado el control del añublo del arroz a través de una única familia de materias activas, las estrobilurinas, que han empezado a manifestar, por ejemplo, en Italia, peligrosos fenómenos de resistencia contra el hongo.

En 2018, la empresa responsable de la molécula presentó un nuevo expediente a la autoridad nacional competente en Italia (Estado miembro ponente) solicitando establecer una tolerancia a la importación en el arroz. En 2023, la EFSA concluyó que el LMR propuesto de 0,09 mg/kg es aceptable, ya que los datos presentados se consideraron suficientes y, por lo tanto, es poco probable que suponga un riesgo para la salud de los consumidores. La U.E. se estuvo pensando adoptar ese límite para las importaciones de arroz, mientras que el arroz producido en Europa lo tiene en 0.01 mg/kg, por lo que hubiera sido contrario a los principios de reciprocidad y precaución.





Desde Cooperativas Agroalimentarias de España, donde están presentes todas las federaciones de cooperativas regionales, nos opusimos y se consiguió que en la UE dieran un paso atrás en el tema.

Durante el año 2023 desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se ha tramitado una serie de solicitudes de usos excepcionales de varios productos con diferentes resultados:

1. 1,3 Dicloropropeno. Se solicitó para la desinfección del suelo de nemátodos en el cultivo del tomate para industria, no consiguiéndose su autorización excepcional.
2. Metan Sodio. Se solicitó para la desinfección del suelo de nemátodos en el cultivo del tomate para industria, consiguiéndose su autorización excepcional.
3. Benzobicyclon. Se solicitó su uso excepcional para combatir las malas hierbas en el arroz, consiguiéndose su autorización excepcional.

HIDROCARBUROS

La venta de hidrocarburos es una de las actividades que más dedicación ha necesitado en 2023 desde la Sectorial de Suministros de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, ya que está regulada por distintas normativas de diversas índoles como seguridad industrial, estatuto de consumidores, reglamento de impuestos especiales, ADR, medio ambiente, etc.

La modalidad de venta de hidrocarburos de las cooperativas es desatendida, por lo que, para cumplir con todas las obligaciones establecidas, desde la Sectorial de Suministros de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura presta apoyo a las cooperativas sobre la gestión del Registro Electrónico de Transacciones y Operaciones de productos fitosanitarios (RETO), desarrollado por el Ministerio de Agricultura, resolviendo dudas, planteando consultas a la administración nacional. Se dirigieron circulares, se realizaron consultas y se atendieron las cuestiones derivadas de la falta de claridad sobre la aplicación informática, la periodicidad de grabación de los datos, o los controles. Se elaboró un documento de propuestas de mejora del ROPO entre todas las cooperativas de España, insistiendo al Ministerio sobre la necesidad de facilitar a las cooperativas el volcado de sus datos de manera mensual, de una actualización diaria del ROPO, habilitar las devoluciones mediante web service, de un servicio de atención al usuario y soporte informático.

ha trabajado en asesorar a las cooperativas para acometer la guía que se aprueba la instrucción técnica complementaria MI-IP 04 “Instalaciones para suministros a vehículos” y se regulan determinados aspectos de la reglamentación de instalaciones petrolíferas desatendidas.

Se ha informado de las ayudas publicadas este año por la compensación del incremento del precio de los carburantes, la ayuda de los 20 céntimos de euro por litro de carburante que percibieron los agricultores a un tanto alzado.

Desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se sigue apoyando a las

cooperativas asociadas ante inspecciones realizadas por la Hacienda Estatal, en relación a los Impuestos Especiales sobre el gasoil bonificado y las inspecciones que realiza la Consejería de Agricultura en temas de sostenibilidad sobre seguridad y medioambiente.

Por otro lado, respecto a la retirada de envases de fitosanitarios, se ha

trabajado con Sigfito para minimizar la eliminación de puntos de recogida en algunas cooperativas y zonas, ya que Sigfito decidió la reducción de los puntos de recogida en función de los kilos de envases que se recogían. Zonas como el Valle del Jerte y Tierra de Barros se han visto más afectadas las cooperativas que tenían puntos de recogida de envases de fitosanitarios.

3.11. SECTORIAL DE TABACO

La campaña 2023 ha sido probablemente la peor de la historia en el sector del tabaco. Las luvias registradas durante la segunda quincena de mayo y la primera de junio provocaron daños irreparables en las explotaciones y obligaron a levantar alrededor de 1.400 hectáreas de cultivo. Tras ello, sólo quedaron en producción 4.200 hectáreas, en las que se obtuvo una producción de 12.000 toneladas, traduciéndose en un rendimiento de 2.900 kilos por hectárea, lo que supone casi 300 Kg por hectárea

menos que en la campaña anterior. Sólo el incremento de los precios pagados por las empresas ha podido paliar algo esta situación.

En este año 2023 las cooperativas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura han contratado y producido el 47 % del tabaco nacional, mientras que la Asociación de Productores de Tabaco han tenido el 50% de la producción nacional. El 3% restante se ha contratado con productores individuales.



Tabla 1. Evolución de la contratación de tabaco en Extremadura

Cosecha	Producción (t)	Superficie (h)	Nº agricultores
2023	21.652	5.598,0	884
2022	23.035	6.269,2	962
2021	27.210	7.992,2	1.174

Fuente: FEGA y OITAB

Tabla 2. Volúmenes contratados y entregados de tabaco en la cosecha 2023/24 en Extremadura

Variedad	Nº agricultores	Superficie (h)	Contratado (t)	Producido (t)	% de cumplimiento
Virginia	806	5.473	21.248,1	12.020	56,7
Burley E	56	88	290,6	143	49,2
Havana	15	24	80,7	51	63,2
Kentucky	7	13	32,7	20	61,0
Total	884	5.598	21.652,1	12.234	56,5

Fuente: FEGA y OITAB.

En los últimos tres años se ha registrado un descenso del 24,7% en el número de agricultores dedicados al sector productor de tabaco, del 30% en la superficie contratada y del 20,4% en la producción contratada. Las causas residen en los altos costes de producción, la escasez de mano de obra, la falta de relevo generacional y la nueva PAC, que se percibe de forma negativa debido a la reducción del nivel de ayudas y al incremento de la complejidad para su cumplimiento. A ello se suma la falta de herramientas para conseguir mantener unos rendimientos por hectárea que permitan que el cultivo sea rentable. La falta de productos fitosanitarios como los fumigantes para el control de nematodos, como los herbicidas o como los productos para el control de brotes y otros, ha contribuido a una

ACTIVIDAD SECTORIAL

La mayor parte de la actividad de la Sectorial de Tabaco de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha

reducción muy significativa de los rendimientos por hectárea, provocando un creciente desánimo de los productores.

El sector percibe además el exceso de normativas como una agresión a la actividad agrícola, como sucede con la regulación sobre normas de control del tabaco crudo (Real Decreto 12/2023, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla las normas de control sobre el tabaco crudo y su régimen sancionador) que desarrolla la Ley 11/2021 de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal. Una medida para evitar el comercio ilícito que convierte a los productores de tabaco que vienen desarrollando su actividad normal en posibles delincuentes con un régimen sancionador desproporcionado.

girado en torno a los medios de producción, trabajando intensamente con la Junta de Extremadura para obtener

una autorización excepcional para el uso del 1,3-Dicloropropeno, el único fumigante de suelo que tiene efectividad para el control de los nematodos del suelo. Finalmente se consiguió una autorización excepcional para el uso del Metam Sodio (fumigante mucho menos efectivo), en la que se incluía excepcionalmente el uso del 1,3-Dicloropropeno en parcelas no tratadas en años anteriores y con el compromiso de hacer una parte de Metam Sodio.

De las 2.000 hectáreas que podían ser objeto de tratamientos, sólo se trataron 900 debido a la dificultad para trasladar al campo los requerimientos de la autorización.

Por otro lado, la Unión Internacional de Tabaqueros (Unitab), ratificó en su 37º congreso el ingreso de Cooperativas Agro-alimentarias de España en esta asociación europea de productores de tabaco.



Congreso de Unitab (octubre 2023)

Unitab trabaja en favor del cultivo de tabaco europeo y sus 51.000 cultivadores. En este congreso abordó su situación actual y los retos futuros, dándose la circunstancia de que la participación española en el evento fue una de las más relevantes, en consonancia con la importancia del sector tabaquero en Extremadura.

La Sectorial de Tabaco de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura también trabajó en torno una propuesta de mejora de la línea 326-cultivos industriales no textiles. Finalmente, sólo se aceptaron algunas actualizaciones semánticas y un incremento en el precio máximo de contratación para la variedad Virginia.



3.12. SECTORIAL DE VACUNO DE CARNE

El sector de vacuno de carne ha enfrentado a lo largo de 2023 diversos problemas que han dañado gravemente la fortaleza estructural conseguida, así como su capacidad de amortiguar pequeños desequilibrios puntuales debido a su funcionamiento, a su modelo de producción, trazabilidad y, por supuesto, calidad de producto. Algunos de esos problemas han venido motivados por la continuidad del conflicto bélico entre Ucrania y Rusia, la huelga de los transportes, los altos costes de producción, los costes energéticos, las subidas en los precios de las materias primas y la situación de sequía, obligando a realizar un aporte de alimentación extra en determinados momentos del año.

Apartado especial merece la situación sanitaria vivida por el sector a causa de la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE) que ha mermado muy considerablemente el estado de la cabaña bovina en Extremadura. Esta enfermedad, unida a otros factores determinantes como la sequía generalizada, provocó el agravamiento de la afectación aumentando la mortalidad en la mayoría de las explotaciones que notificaron su existencia.

Extremadura cuenta con un censo de 880.049 cabezas de ganado vacuno, lo que supone un descenso del 3,3% con respecto al año anterior y representa el 13,2% del censo nacional. También en los censos de vaca nodriza en Extremadura, y a nivel nacional, es palpable el descenso de la cabaña.

Tabla 1. Evolución del censo total de ganado vacuno en Extremadura y España (nº animales)

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Extremadura	875.784	876.844	891.917	913.313	924.448	910.374	880.049
España	6.375.606	6.623.780	6.660.168	6.706.484	6.788.337	6.813.724	6.666.826

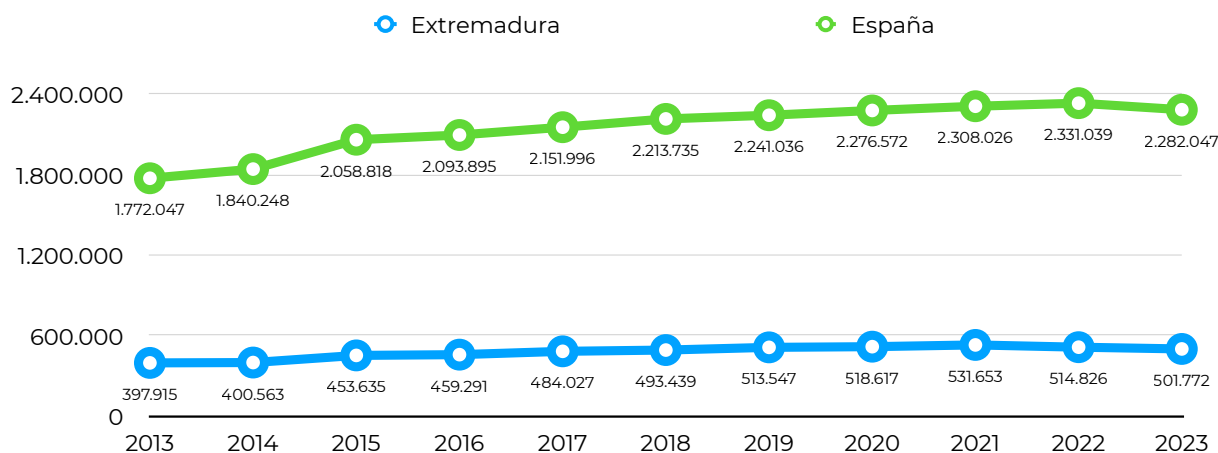
Fuente: FEGA (datos a 1 de julio 2023. Datos SITRAN).

Tabla 2. Evolución del censo de vacas nodrizas en Extremadura y España (nº animales)

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Extremadura	484.027	493.439	513.547	518.617	531.653	514.826	501.772
España	2.151.996	2.213.735	2.241.036	2.276.572	2.308.026	2.331.039	2.282.047

Fuente: FEGA (datos a 1 de julio 2023. Datos SITRAN)

Gráfico 1.- Evolución de los censos de vacas nodrizas en Extremadura y España



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Los datos referentes a la distribución de las explotaciones según el tipo reflejan una tendencia nacional con un leve repunte final, mientras que en Extremadura muestran una evolución positiva de crecimiento de explotaciones de vacuno.

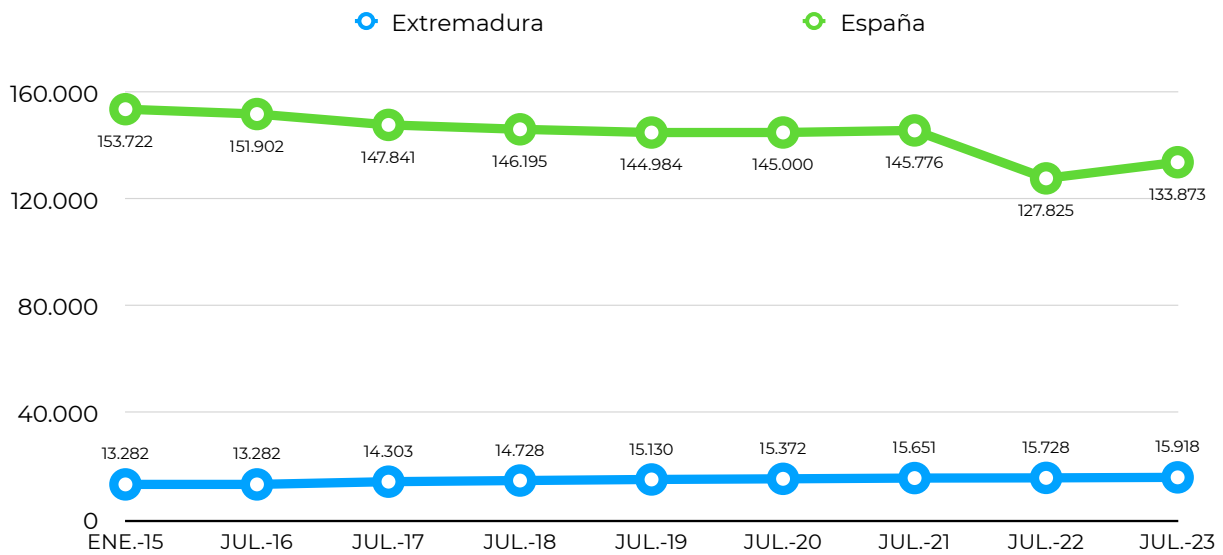
Tabla 3.- Evolución de las explotaciones de vacuno según tipo. España/ Extremadura (nº explotaciones)

	España			Extremadura		
	1-jul.-21	1-jul.-22	1-jul.-23	1-jul.-21	1-jul.-22	1-jul.-23
Cebo o Cebadero	21.941	8.399	16.878	589	500	570
Repr. para Producción de Leche	13.000	12.097	10.929	197	188	182
Repr. para Prod.de Carne (Reprod. para prod. de carne+mixta)	88.528	84.957	86.272	14.489	14.663	14.788
Reprod. Mixta	5.700	5.475	3.103	42	46	46
Precebo	17	3	1	0	0	0
Recría de Novillas	499	522	562	5	5	3
Otras Clasificaciones	16.091	16.372	16.131	329	326	329
Total	145.776	127.825	133.873	15.651	15.728	15.918

Fuente: FEAGA (datos a 1 de julio 2023. Datos SITRAN)



Evolución del nº explotaciones de vacuno. Comparativa Extremadura y España

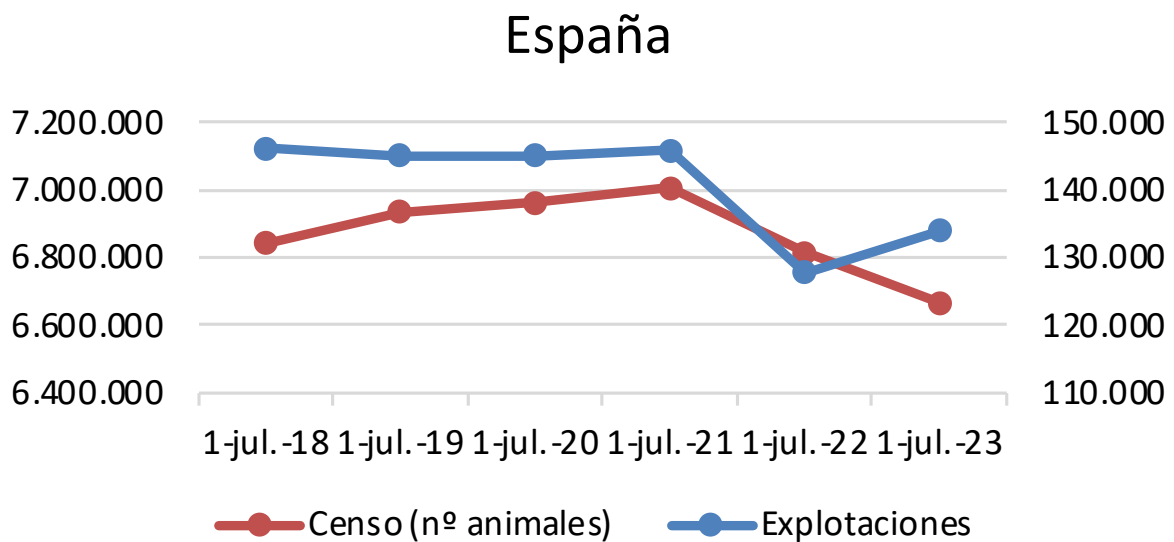


Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

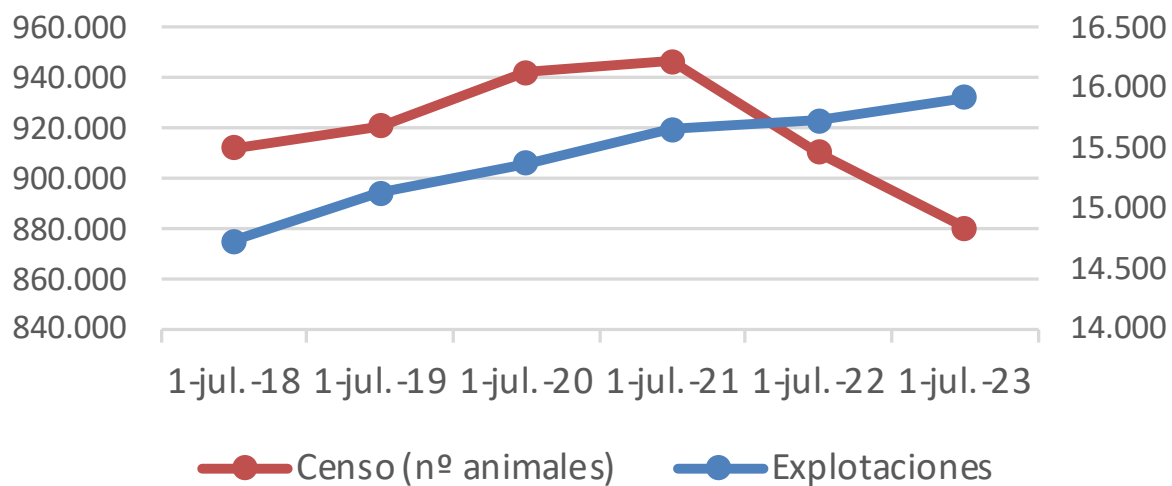
La comparativa entre el número de explotaciones y el censo de vacuno muestra la tendencia de progresión general en el sector del vacuno de carne. De forma

global, se observa que la tendencia a nivel nacional en el número de explotaciones no sigue la misma progresión que en Extremadura, aunque con un repunte final.

Gráficos 6 y 7. Evolución del censo animales vacuno frente a nº explotaciones. Extremadura y España



Extremadura



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

En cuanto a las producciones, según los datos oficiales provisionales a noviembre del año 2023, destacando brevemente algunos datos de la información suministrada por la Subdirección

General de Estadísticas, el número de bovino sacrificado fue de 1.378.046 cabezas. De ellos, 616.271 corresponden a cabezas de bovino joven y 40.930 a terneras.

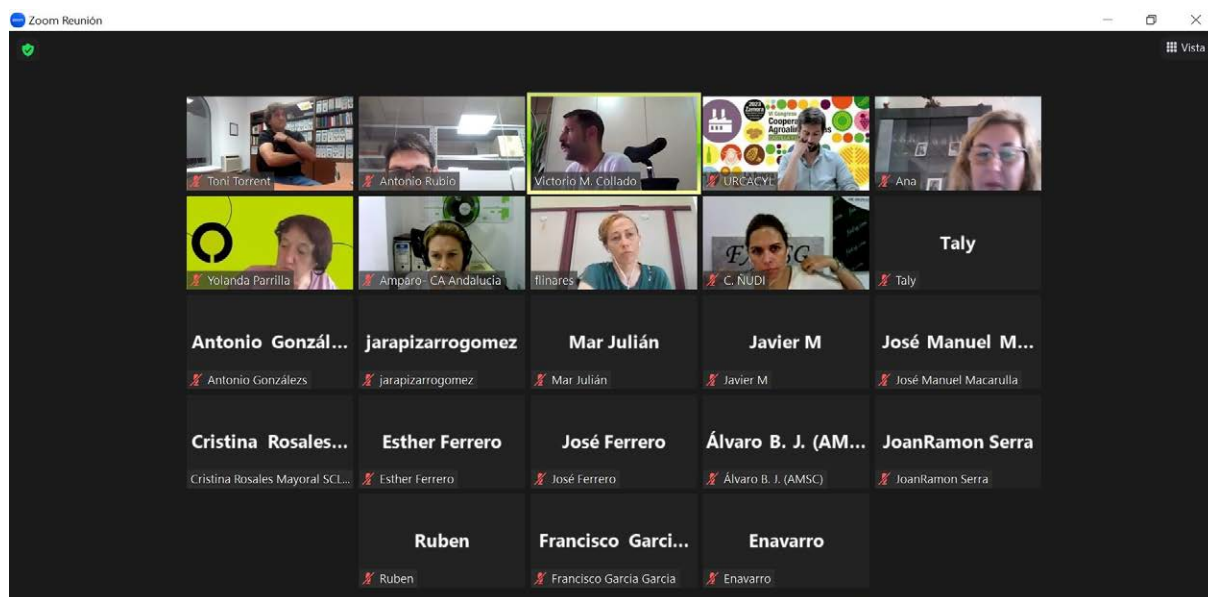


ACTIVIDAD SECTORIAL

La actividad de la Sectorial de Vacuno de Carne de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura a lo largo de 2023 ha estado marcada por los acontecimientos que se desarrollaron durante el año. Así, y con respecto a la Política Agraria Comunitaria en este 2023, la Sectorial ha continuado trabajando en este primer año de su puesta en marcha. El seguimiento de su aplicación, sobre todo en aquellas líneas de ayudas que afectan a este sector y los ecorregímenes a los que pueden acogerse, con vistas a estudiar y realizar las propuestas pertinentes que proporcionen mejoras para el sector.

Dentro de lo habitual, se ha participado en multitud de reuniones para tratar diversos temas, como por ejemplo los relacionados con la aplicación del Real Decreto 1053/2022, de 27 de diciembre, por el que se establecen normas básicas de ordenación de las granjas bovinas.

Además de trabajar para minimizar los efectos de la sequía, se ha participado activamente en reuniones concernientes a la grave situación sanitaria por la que ha pasado el sector a causa de la enfermedad epizootica hemorrágica, que ha provocado que un alto número de explotaciones de vacuno vieran mermada su cabaña.



Reunión nacional de la Sectorial de Vacuno (octubre 2023)

Por ello, el Ministerio de Agricultura, Pesca, y Alimentación aprobó un paquete de ayudas dispuestas en el artículo 6 del Real Decreto-ley 4/2023 (ayudas a la sequía), de 11 de mayo; y las ayudas procedentes de la reserva agrícola previstas en el artículo 198 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio. A nivel regional, la Consejería de Agricultura hizo

lo propio con una ayuda directa a las explotaciones de vacuno afectadas por la enfermedad epizootica hemorrágica; el Decreto-ley 5/2023, de 14 de noviembre, de concesión de una ayuda directa a titulares de explotaciones bovinas de la Comunidad Autónoma de Extremadura que hayan notificado sospecha de enfermedad hemorrágica epizootica en 2023;



y más tarde, el Decreto-ley 6/2023, de 28 de noviembre, que modificó el Decreto-ley 5/2023, aumentando el presupuesto asignado inicialmente a esta ayuda.

Hay que destacar la participación de los representantes la Sectorial de Vacuno de Carne de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura a nivel nacional en Cooperativas Agroalimentarias de España y en Provacuno, la interprofesional del sector. Esta última es el organismo designado por el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente como interlocutor del sector del vacuno

de carne ante los organismos oficiales para abordar los distintos temas desde la producción, transformación, comercialización, investigación, sanidad, etc.

La Sectorial de Vacuno de Carne de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha continuado trabajando en la divulgación hacia sus cooperativas socias de todas aquellas novedades legislativas, técnicas, productivas y económicas que de una u otra forma afectan al sector. Además, se ha encargado de trasladar la situación del sector tanto al Ministerio como a la Consejería de Agricultura.



3.13. SECTORIAL VITIVINÍCOLA

El 25% de las empresas dedicadas a la producción de vino y mosto en Extremadura son cooperativas y SAT, produciendo en torno al 74% del vino regional. De entre todas ellas, destacan las cooperativas pertenecientes a la Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura que producen el 70% del vino, del cual aproximadamente un 30% son vinos tintos y un 70% son vinos blancos.

De este modo, la Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura representa el 90% del sector regional estructurado y el 100% de la producción de mosto.

La producción de uva disminuyó en la vendimia 2023 un 23,8%, sobre todo en la uva blanca (-26,3%). Las variedades Pardina, Cayetana y Eva presentaron importantes mermas, principalmente provocada por las altas temperaturas





(sin tregua por las noches), el mosquito verde (el sector no dispone de materias activas efectivas) o la falta de precipitaciones fueron otros de factores determinantes para la caída de producción. Todos los municipios de la comarca de Tierra de Barros, en general, se vieron afectados por este descenso productivo.

La cosecha de variedades tintas también descendió un 15,8%, especialmente en determinadas zonas de secano de Tierra de Barros, mientras que se evidencia el dominio de la producción de las variedades blancas en Extremadura, que suponen el 74% de la producción.

Tabla 1. Datos de uva para vinificación de Extremadura (en kilogramos)

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Tinta	137.741.576	109.722.245	100.142.562	86.845.939	107.133.826	90.249.919
Blanca	359.359.205	285.610.724	280.688.188	243.512.196	344.765.955	254.098.960
Total	497.100.781	395.332.969	380.830.750	330.358.135	451.899.781	344.348.879

Fuente: Datos del INFOVI



La producción en la campaña 2023/2024 en Extremadura fue una de las más bajas que se recuerdan, con una producción de 2,54 millones de hectolitros de vino y mosto y de 2,39 millones de hectolitros si solo se considera la producción de vino. Después de que la campaña anterior se acercara a volúmenes que reflejan mejor la realidad productiva extremeña, se ha vuelto a una campaña muy escasa de producción debido a la falta de lluvia y las altas temperaturas que afectaron al secano.

La caída de producción de vino en la campaña 23/24 en Extremadura es de un 27% respecto a la anterior cosecha, siendo más acusada en blancos (-27,8%) que en las tintos (-22,8%). En las zonas con más cultivo en secano, la reducción ha sido aún mayor, concretamente de un 36% en uvas blancas y de un 26% en uvas tinta.

La producción de Extremadura representa, según campaña y circunstancias climatológicas, entre un 7% y un 10% de la producción nacional. Esta campaña 2023/ 2024 fue de un 8%.

Tabla 2. Evolución de la producción de las últimas campañas en Extremadura (en hectolitros)

Campaña	Producción (hl)						TOTAL
	Mosto sin concentrar			Vino			
	Tin/Ros	Blanco	Total	Tin/Ros	Blanco	Total	
2023/2024	5.763	136.753	142.516	707.914	1.690.630	2.398.544	2.541.060
2022/2023	4.800	220.300	225.100	917.618	2.341.747	3.259.325	3.484.465
2021/2022	764	135.348	136.112	855.151	1.589.170	2.444.321	2.580.433
2020/2021	12.761	137.441	150.202	884.225	1.841.370	2.725.595	2.875.797
2019/2020	15.803	141.341	157.144	1.060.121	1.798.942	2.859.063	3.016.207

Fuente: FEGA e INFOVI

Tabla 3. Declaración de producción de vino en Extremadura. Campaña 2023/2024 (en hectolitros)

	VINOS		
	Tin/Ros.	Blanco	Total
Vino con DOP	46.321	130.960	177.281
Vino con IGP	142.408	163.350	305.758
Vinos varietales (sin DOP//IGP)	127.669	173.386	301.055
Vinos sin IG	391.516	1.222.934	1.614.450
TOTALES	707.914	1.690.630	2.398.544

Fuente: Datos del INFOVI

A nivel nacional, en la campaña 2023/24 se han producido 31,9 millones de hectolitros de vino, lo que representa un descenso del 21.13% respecto al año

anterior y una de las campañas más bajas de los últimos años. La producción de mosto descendió en 1.088.724 hectolitros respecto a la campaña anterior,

hasta alcanzar la cifra de 3,6 millones de hectolitros, mientras que la producción de vino bajó en 7.471.000 hectólitos (un 21%).

De la producción total de vinos a nivel nacional, el 46,8% son tintos (13,20 millones de hectolitros) y el 53,2% restante son blancos (15,04 millones de hectolitros). Esta proporción cambia en Extremadura, donde el 70% de los vinos son blancos (1,69 millones de hectolitros) y el 30% son tintos (707.914 hectolitros).

Extremadura, con 2,54 millones de hectolitros, lo que supone el 8% de la producción nacional, se sitúa como segunda región productora, superando las producciones de otras importantes zonas vitivinícolas como Castilla y León, Cataluña, Rioja, Comunidad Valenciana, Rioja o Aragón. Castilla La Mancha, principal productora de los graneles nacionales, disminuyó su producción en más de 5 millones de hectolitros (vino +mosto) hasta alcanzar los 17.481.803 hl hectolitros (el 54,7% de la producción nacional).

Tabla 4. Evolución de la producción de las últimas campañas en España (en hectolitros)

Campaña	Producción (hl)						TOTAL:
	Mosto sin concentrar			Vino			
	Tin/Ros	Blanco	Total	Tin/Ros	Blanco	Total	
2023/2024	831.319	2.846.910	3.678.229	13.198.873	15.038.130	28.237.003	31.915.232
2022/2023	1.049.999	3.716.954	4.766.953	17.509.776	18.193.227	35.703.003	40.469.956
2021/2022	1.046.071	3.006.979	4.053.050	18.559.920	17.303.066	35.862.986	39.916.036
2020/2021	1.068.575	4.007.467	5.076.042	21.150.488	19.545.668	40.696.156	45.772.198
2019/2020	906.062	2.721.773	3.627.835	17.798.525	15.690.627	33.489.152	37.116.987

Fuente: FEGA e INFOVI

A 31 de diciembre de 2023, las existencias finales de vino y mosto eran de 53,5 millones hectolitros a nivel nacional (6,7 millones hectolitros menos que anterior campaña), de los que 48,4 millones de hectolitros correspondían a vino y 5,1 millones de hectolitros a mosto sin concentrar.

Tabla 5. Evolución existencias de vino y mosto en España (en hectolitros)

		31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Vino (hl)	Tinto	28.967.720	32.436.207	33.050.603	33.886.868	30.893.496
	Blanco	19.441.227	22.355.588	22.042.304	24.956.422	21.984.572
	Total	48.408.947	54.791.795	55.092.907	58.843.290	52.878.068
Mosto (hl)	Tinto	1.012.829	1.169.354	1.164.139	1.028.670	953.030
	Blanco	4.124.529	4.304.983	3.975.199	5.235.267	3.701.600
	Total	5.137.358	5.474.337	5.139.338	6.263.937	4.654.630
TOTAL (Vino+mosto)		53.546.305	60.266.132	60.232.245	65.107.227	57.532.698

Fuente: FEGA e INFOVI

La diferencia entre las entradas y salidas de vino aporta los datos del consumo nacional de vino, en el año 2023, el consumo nacional de vino fue de 9,64 millones de hectólitros, un 0,5% superior a la registrada en 2022. En los cuatro primeros meses de campaña 2023/24

ACTIVIDAD SECTORIAL

La Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha continuado realizando a lo largo del 2023 una esencial labor de impulsar a la entidad a nivel representativo con numerosas reuniones nacionales y regionales. Los encuentros sectoriales permitieron realizar un seguimiento de las nuevas propuestas normativas que afectaban al sector, analizar su situación y elaborar propuestas de actuación a medio y largo

plazo. Fue muy importante el intercambio de información sobre la realidad productiva, las previsiones de producción, la situación de los mercados y la estrategia de comercialización de las distintas bodegas cooperativas. Con la sectorial de Cooperativas Agro-alimentarias de España, se coordinó una estrategia de actuación sectorial ante las Administraciones regional y nacional.



Reunión de la Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (marzo 2023)



Mensualmente se realizó un análisis de los datos del INFOVI y de la información disponible sobre mercados y datos estadísticos del Ministerio de Agricultura. Se comparte también periódicamente el informe económico de mercado, con datos mensuales que elaborada la Interprofesional del Vino de España en colaboración con el Observatorio Español del Mercado del Vino (OeMv), y que ofrece información al sector sobre temas estratégicos como consumo, producción, tendencias o exportaciones españolas y de otros países.

Las reuniones y actuaciones sectoriales se focalizaron en asuntos tan importantes como el análisis de la situación de la campaña y mercados; las actuaciones para la aplicación de las medidas de la nueva intervención sectorial vitivinícola (antes PASVE) y las principales novedades de la reforma de la PAC en el sector vitivinícola; o el seguimiento de la nueva reglamentación comunitaria relativa al etiquetado del vino, a la que se presentaron importantes aportaciones y consideraciones. Las nuevas obligaciones que, a partir del 8 de diciembre de 2023, deben asumir las bodegas en el etiquetado del vino facilitarán a los consumidores un mayor nivel de información (nutricional y de ingredientes), aunque presentan nuevas exigencias sobre las que se ha informado a las cooperativas, facilitando posibles soluciones digitales que puedan dar respuesta a la adaptación a los nuevos requisitos del etiquetado. También a lo largo de este año se ha realizado un seguimiento de la nueva normativa de envases y residuos de envases; y se ha adoptado una posición de las cooperativas en relación a las autorizaciones de plantación para el año 2024.

La Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera, y así se lo trasladó a los responsables de la Administración Autonómica, que los proyectos de inversiones se muestran como un instrumento clave para lograr bodegas más competitivas, por lo que planteó a la Consejería de Agricultura modificaciones en los el criterio de asignación de fondos en cada convocatoria. La Sectorial cree necesario incentivar la presentación de un buen número de proyectos de inversiones en bodegas y para esto sería fundamental habilitar desde la Administración regional ayudas que permitan afrontar los gastos de consultoría-ingeniería (4% de la ejecución). En la intervención de inversiones, se plantea eliminar los problemas generados a las cooperativas de segundo grado y las integraciones, puesto que se ven perjudicadas al perder la consideración de pymes. Además, se propone aplicar la misma ayuda financiera que a microempresas y pymes dado que estas grandes cooperativas son la suma de empresas y explotaciones vitícolas de sus personas asociadas.

Se solicitó a la Dirección General de la PAC la puesta a disposición del sector de fondos que permitan el diseño e implementación de un plan estratégico del sector del vino en Extremadura. Se considera fundamental que el conjunto del sector vitivinícola extremeño trabaje, junto con la Administración, en una estrategia del sector del vino, que permita realizar un diagnóstico y abordar los principales problemas estructurales que vive el sector en Extremadura.

Además, la Sectorial valora como de vital importancia retocar la intervención de promoción, medida muy utilizada en

Extremadura y que está dejando de ser atractiva para otras comunidades autónomas debido a la complejidad y la incertidumbre en su justificación. La más que previsible ralentización de las exportaciones de vino de la UE en los próximos años y los bajos niveles en el consumo actuales, están afectando especialmente a los mercados del vino tinto. Así, se plantea la posibilidad de adoptar actuaciones que estimulen un consumo responsable de los vinos extremeños y colaborar en el sector para impulsar operaciones dirigidas a mejorar la comercialización y

potenciar la calidad, contribuyendo a incrementar el valor añadido de los productos vitícolas.

Finalmente, se considera que las escasas producciones en campañas como la pasada hacen necesaria la puesta a disposición del sector de ayudas directas para compensar las pérdidas por la caída de producción a los viticultores (ayuda por hectárea de uva) y a las bodegas (por absolutos de tinto en bodega, tomando como referencia las declaraciones de bodega que se hacen en diciembre).



Servicios

4.1. COMUNICACIÓN

El Departamento de Comunicación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura desarrolló a lo largo del año 2023 numerosas acciones con la pretensión de continuar la línea estratégica de mejorar la imagen y conocimiento de la entidad y de sus cooperativas asociadas por parte de entidades, instituciones y sociedad en general.

Para ello se dispone de diversas herramientas de comunicación con las que desarrollar un plan de actuaciones basado en el referido objetivo, utilizando canales tradicionales de comunicación y otros nuevos de carácter digital, con especial repercusión de las redes sociales.

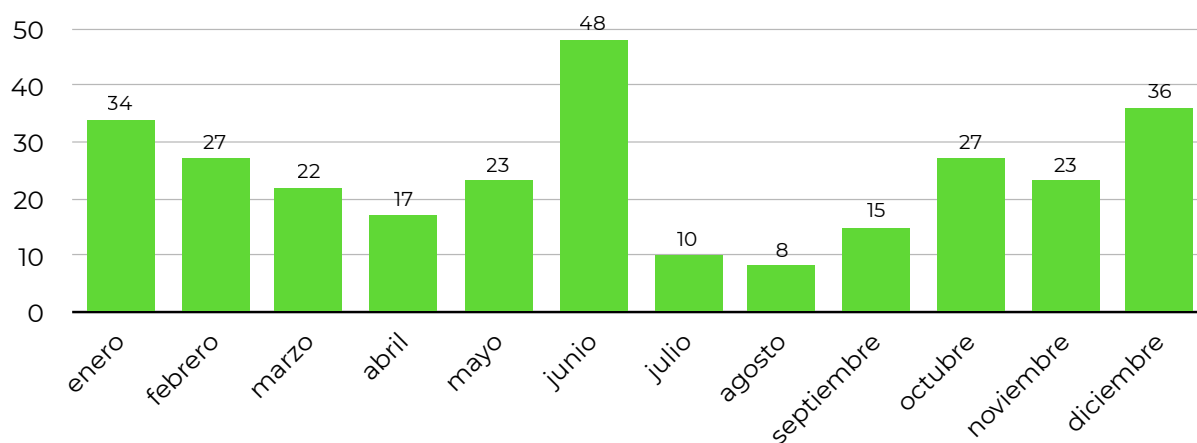
La redacción y publicación de comunicados de prensa ha sido una actividad relevante del Departamento de Comunicación, que ha redactado y remitido a los medios 17 notas de prensa durante el año 2023, a lo que se debe sumar la gestión de la información realizada por este

departamento, tanto de todas las peticiones de información y de entrevistas como en la atención a los medios de comunicación y facilitando su trabajo en la máxima medida posible y la organización de las ruedas de prensa convocadas a lo largo del año.

El resultado ha sido una importante presencia en los medios de comunicación tras el envío de esta nota de prensa, con portadas en los periódicos regionales, entrevistas en directo en radio y televisión y presencia en medios especializados. Igualmente, destaca el hecho de contar con espacios fijos en algunos medios de comunicación.

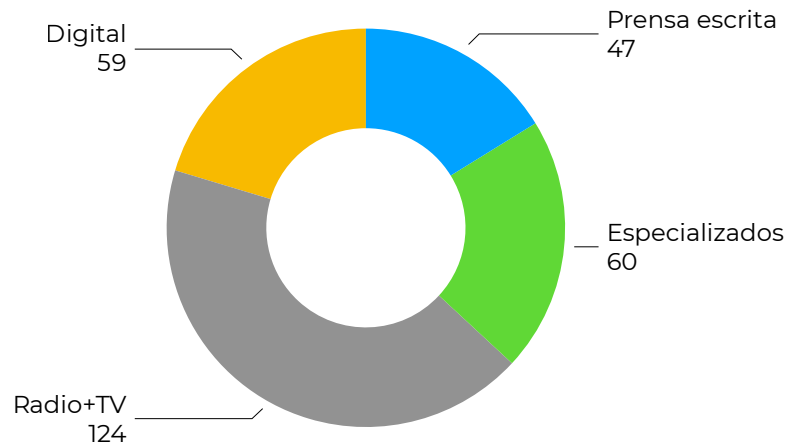
Todo el trabajo de comunicación ha generado una importante presencia en medios de comunicación, que se ha recopilado, elaborando un documento con el clipping con dicha presencia y el impacto en medios de comunicación, cuyos resultados son 290 impactos en los medios de comunicación.

Gráfico 1. Presencia en medios de comunicación. Año 2023 (nº publicaciones/mes)



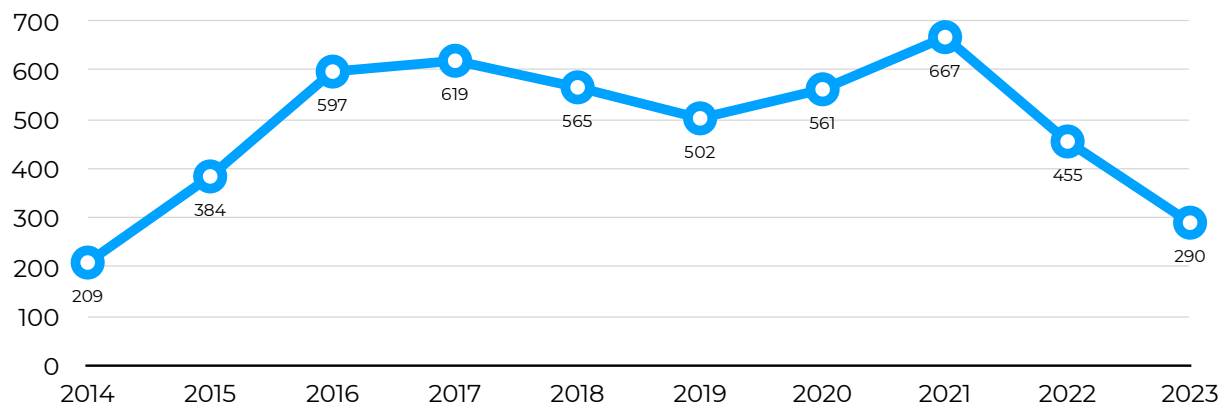
Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Gráfico 2. Desglose de la presencia en medios de comunicación. (presencia/tipo de medio)



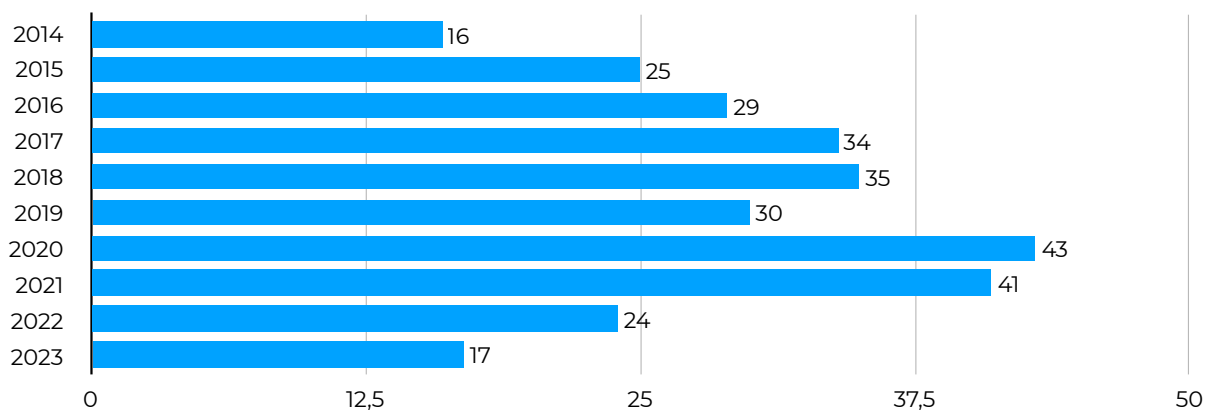
Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráfico 3. Evolución presencia en medios de comunicación. (nº publicaciones/año)



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráfico 3. Evolución notas de prensa difundidas. (nº notas de prensa/año)



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Por otro lado, durante este año, se realizaron labores de gabinete de comunicación para algunas cooperativas socias que así lo solicitaron y se continuó impulsando la revista corporativa de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Con una periodicidad trimestral, en 2023 se publicaron cuatro números de esta revista, que tiene carácter trimestral, lo que supone la difusión de 8.000 ejemplares. A ello se suma la difusión que se realiza de forma digital con la revista en formato pdf que se envía a los suscriptores del boletín de noticias de la página web corporativa, con más de 2.000 direcciones de email. Esta publicación también se difunde a través de los perfiles de redes sociales.

En este sentido, cabe destacar la importancia que se da a las nuevas tecnologías en el Departamento de Comunicación, que queda patente en el impulso dado a la presencia de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en las redes sociales, acercando la entidad a grupos de interés y fomentando el uso activo de las tecnologías sociales para rentabilizar los beneficios que generan y gestionar su incorporación a las estrategias de marketing y comunicación de la organización

Se continúa centrado esa presencia en dos redes sociales concretas: Facebook y X (antes Twitter), por ser las de mayor repercusión y seguimiento social dentro del público objetivo al que se dirige Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y del objetivo de este Departamento de Comunicación de dar a conocer la labor en general y las acciones concretas que desarrolla la entidad. @CooperativasExt en X cuenta con 3.056 seguidores, acumulando más de 32.000 impresiones de post, mientras que @CooperativasExtr

en Facebook cuenta con 7.7.618 seguidores y 6.323 fans, sumando a lo largo del año casi 13.000 interacciones y más de 65.000 personas alcanzadas con las publicaciones en esta red social.

Esta presencia en redes sociales se completa este año con la creación de un perfil en Instagram, con el objetivo de consolidar la imagen de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura como la organización referente en el sector agroalimentario regional, subrayando ante la sociedad en general la imagen profesional de la entidad. Al finalizar el año se contaba con un centenar de seguidores en esta red social.

Otras labores realizadas por el Departamento de Comunicación son la realización de una revista de prensa diaria, la coordinación y redacción del anuario de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, la difusión de proyectos, la participación en la coordinación de la comunicación de la campaña nacional 'Buenas hasta el Hueso', la redacción de discursos y escritos, la preparación y envío de newsletter, la coordinación de candidaturas a los Premios Cooperativas España, la gestión de espacio en ferias y la actualización de la página web corporativa, que ha registrado casi 9.000 visitas en el año 2023.

Precisamente en esta página web, www.cooperativasextremadura.es, se han creado nuevas secciones, como una dedicada a jóvenes cooperativistas, y ha servido para la difusión del boletín informativo sobre Igualdad de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, redactado y diseñado por este Departamento de Comunicación. Cada número de este boletín se ha difundido a través de mailing y de la referida web, a los suscriptores de noticias con que se cuenta, subiéndose a la sección concreta habilitada específicamente

Entrevista en directo en el programa Ahora Extremadura de Canal Extremadura Televisión (enero 2023).



Rueda de prensa con motivo de la asamblea general (junio 2023).





Entrevista en directo en el programa Ahora Extremadura de Canal Extremadura Televisión (octubre 2023).

para esta publicación en la página web y realizando difusión en los perfiles de redes sociales.

Finalmente, y también en materia de herramientas de comunicación online, destaca el trabajo realizado en torno a la actualización de la página web con el catálogo de productos de las cooperativas, www.extremaduraalimentaria.es, que recoge todos los productos finales destinados al consumidor que elaboran y comercializan las cooperativas socias.

Este catálogo interactivo permite navegar de forma intuitiva por el mismo, se divide por categorías y en cada una de ellas se puede acceder a cada uno de los productos que tiene cada cooperativa, abriéndose una ficha con información específica al pinchar individualmente en esos productos, que incluye el enlace a las páginas web de cada cooperativa o a sus tiendas online.





COMUNICACIÓN

Casi

9.000 visitas a la web en el año 2023



+ 2.000 suscriptores a newsletter



+ 10.800 seguidores en redes sociales



Casi

300 impactos en medios de comunicación



Infografía con datos del Departamento de Comunicación. Año 2022.



8.000 ejemplares en papel+difusión digital

4.2. FORMACIÓN

La apuesta por la formación como pieza clave en la capacitación del conjunto de personas que forman las cooperativas y, por ende, en el desarrollo empresarial de éstas continuó siendo en 2023 uno de los objetivos principales de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Cabe reflejar que la formación ha cambiado en estos últimos años, disminuyendo el número de cursos de actividades básicas en el manejo de las explotaciones para dar paso a un mayor número de acciones formativas específicas para un sector o un grupo determinado de personas socias o trabajadoras de las cooperativas. En este cambio ha sido clave la demanda de formación recibida por parte de las cooperativas socias, así como la detección de necesidades formativas que el trabajo del día a día del equipo técnico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

En esta adaptación constante a las necesidades y demandas del sector agro, el año 2023 comentó con la celebración de dos cursos denominados “Uso de la

Información Geográfica en Cooperativas Agroalimentarias en entorno ARCGIS HUB”, dirigidos a los servicios agrónomos y veterinarios de las cooperativas y cuyo objetivo fue adaptar los conocimientos del personal técnico y capacitarlo de cara a la entrada de nuevas exigencias en la nueva PAC y al cumplimiento del Cuaderno de Campo Digital.

Estos cursos se organizaron en colaboración con Cooperativas Agro-alimentarias de España, con la certificación final de 34 personas trabajadoras de las cooperativas.

Como es habitual cada año, una de las primeras jornadas que se pusieron en marcha desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura fue la de “Novedades PAC 2023”, con una participación de 95 asistentes. Para esta actividad formativa se contó con la colaboración de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria de la Consejería de Agricultura, siendo los ponentes trabajadores de los diferentes servicios de esta dirección, y con Unicaja Banco, que financió la jornada.



Intervención de David Galán durante la jornada “Novedades PAC 2023” (marzo 2023)

Dentro del **Convenio de Alta Formación de Consejos Rectores**, firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Cooperativas Agro-alimentarias de España, la primera de las acciones formativas realizadas en 2023 ha sido un curso de **Formación de Consejo Rector** en la **Cooperativa Nuestra Señora de la Cabeza**, de la localidad de **Fuente del Maestre** (Badajoz), en la que participó la totalidad de su consejo rector, compuesto por 6 hombres y 2 mujeres. Se realizó en una jornada completa de mañana y tarde, completando 8 horas formativas y en las que se trataron 4 módulos: M4: régimen económico del cooperativismo I; M14: sector agroalimentario I; M21: Retos y estrategias de las empresa agroalimentaria y entorno socioeconómico; M22: Financiación y análisis de inversiones.

Por segundo año consecutivo, el **Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura** ha aprovechado la oportunidad que brinda este convenio para realizar visitas técnicas realizando una visita internacional a las cooperativas de Finlandia, en septiembre de 2023. La valoración final de las personas participantes en esta actividad fue muy positiva, puesto que han podido conocer

cómo se estructura el cooperativismo agro-alimentario en este país, con unas bases de economía social idénticas a España, aunque con diferente grado de implantación en determinadas áreas, conociendo similitudes y aprendiendo nuevas experiencias e iniciativas a poner en marcha en un futuro próximo.

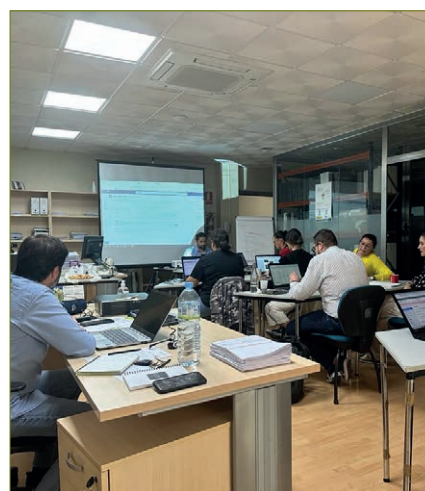
Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura desarrolló a lo largo de 2023 diversas acciones formativas, enmarcadas en un proyecto del Servicio de Cooperativas y Sociedades Laborales de la Dirección General de Cooperativas y Economía Social. Una de esas acciones formativas incidía en la formación de los Comités de Igualdad y de los Consejos Rectores de las cooperativas, llevándose a cabo con los consejos rectores de las cooperativas Cooprado, de Casar de Cáceres (Cáceres); Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte, de Arroyomolinos de la Vera (Cáceres); Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura; Cooperativa San Roque, de Casas del Castañar (Cáceres); Bovies, de Mérida (Badajoz); Acopaex, de Santa Amalia (Badajoz); Cooperativa Ganadera de Castuera COVICA, de Castuera (Badajoz); y Copreca, de Trujillo (Cáceres).



Cursos dirigidos a los Consejos Rectores de las cooperativas.

Otra actuación se centraba en la formación en competencias digitales para las cooperativas agroalimentarias extremeñas, para lo que se realizaron cursos de manejo de Microsoft Office 365, Excel (nivel medio), Certificado Digital y tramitación telemática y Microsoft Teams. Estos

cursos estuvieron dirigidos a personas trabajadoras de las cooperativas socias y se realizaron en la sede de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, en la parte presencial, a excepción del curso de Certificado Digital y tramitación telemática que se realizó online en su totalidad.



Formación en competencias digitales para las cooperativas agroalimentarias extremeñas.

Una última actuación ha sido el Programa Internacional de Desarrollo Directivo dirigido a integrantes del Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y directivos, junto con el Consejo Rector de la Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de Extremadura (UCETA).

Impartido en la Deutz Business School, el programa ha sido diseñado a medida de las personas participantes y tiene

la finalidad de mejorar la capacitación de las personas líderes de las cooperativas agroalimentarias extremeñas. El contenido del curso versa sobre liderazgo, creatividad e innovación, gestión de equipos, Lean & Agile Management, comunicación, gestión de talento, finanzas para no financieros, transformación digital, gestión del cambio, experiencia internacional y vistas presenciales a casos empresariales inspiradores.



Sesión de apertura del Programa Internacional de Desarrollo Directivo

El año 2023 ha supuesto el fin del proyecto “Fortalecimiento de las cooperativas agroalimentarias de Extremadura (FORCAEX)”, englobado en la convocatoria ordinaria 2020-2023 POISES, objetivo 8.3.1 - 2. Mejora de la competitividad de las empresas y entidades de economía social, a través del cual hemos podido abarcar la elaboración e implantación de Planes de Igualdad en las cooperativas, la realización de acciones formativas de obligado cumplimiento para el desarrollo del trabajo diario de la actividad agrícola y ganadera, y una aceleradora de innovación en nuestras cooperativas socias.

En lo referido a la formación, se ha culminado con la celebración de tres cursos: uno sobre Plaguicida de Uso Ganadero

de Nivel Cualificado, en Monesterio (Badajoz); un curso de Bienestar Animal Transportista + Ganadero, en Herrera del Duque (Badajoz); y otro sobre Incorporación a la Empresa Agraria, en Valdastillas (Cáceres)

De forma más sectorial, se organizó una jornada impulsada por la Sectorial Apícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, contando con el patrocinio de Caja Almendralejo y la colaboración de Hacex-Senda Correduría de Seguros y Euromiel Sociedad Cooperativas. Las **I Jornadas Apícolas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura**, contaron con la asistencia de un total de 30 profesionales del sector apícola, procedentes principalmente de Andalucía, Castilla y León y de Extremadura.



I Jornadas Apícolas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (diciembre 2023)

El programa desarrollado, por parte de profesionales expertos en el área de apicultura en diferentes ámbitos, constó de la Intervención Sectorial Apícola, expuesta por personal de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Extremadura; y de la sostenibilidad y biodiversidad en apicultura, contando con la directora de Programas de Conservación de la DG de Sostenibilidad de la Junta de Extremadura y con un profesor del Departamento de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra de la Universidad de Extremadura. Además, se abordaron las particularidades y aplicaciones del seguro apícola, expuesto por técnicos de Hacex-Senda Extremadura, finalizando con la intervención de tres apicultoras profesionales que expusieron su experiencia personal como mujeres dentro del sector de cooperativas apícolas.

Por otro lado, en noviembre de 2023 se celebró el I Seminario Equipos Técnicos de cooperativas agroalimentarias de Extremadura, con el patrocinio de Caja Rural de Extremadura, en la localidad de Cáceres. Con un total de 52 personas asistentes pertenecientes a los departamentos técnicos y administración de las principales cooperativas agroalimentarias extremeñas.

Este seminario trató asuntos como los cuadernos de explotación, las presentaciones eficaces, habilidades comunicativas y las novedades en seguros agrarios y generales de las cooperativas agroalimentarias. La formación se completó con otras actividades de carácter más lúdico buscando la interacción entre los participantes a fin de fomentar la creación de redes de personas que favorezcan el trabajo diario en sus cooperativas.



I Seminario Equipos Técnicos de cooperativas agro-alimentarias de Extremadura (noviembre 2023)



Participantes en el I Seminario Equipos Técnicos de cooperativas agro-alimentarias de Extremadura (noviembre 2023)

Por otro lado, en el año 2023, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura firmó un Convenio Marco con la Universidad de Extremadura (UEX) para la puesta en marcha de acciones formativas codirigidas por las dos entidades para la capacitación de profesionales de los diferentes sectores agrícolas y

ganaderos presentes en Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

En este primer año, y a propuesta de la **Sectorial Apícola**, se puso en marcha el Micromódulo **“Introducción a la apicultura” para formar a profesionales**, con titulaciones universitarias, especializados en apicultura que presten

servicios en las explotaciones apícolas. Junto a la **Facultad de Veterinaria de la UEX** se confeccionó un programa impartido por profesionales expertos

en apicultura y personal docente de la Facultad de Veterinaria, con la colaboración de Euromiel sociedad cooperativa y Neobéitar.



Prácticas realizadas por el alumnado participante en el micromódulo "Introducción a la apicultura".

Para la puesta en marcha e impartición de este micromódulo, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura suscribió un convenio específico con la Facultad de Veterinaria, donde además se impartió la parte teórica y las sesiones prácticas en laboratorios de este micromódulo.

La formación tuvo una duración total de 30 horas, de las cuales 20 horas fueron teóricas y 10 horas fueron de prácticas. Participaron 12 personas con diferentes perfiles profesionales relacionados con la apicultura.



Firma del convenio específico entre la Facultad de Veterinaria y Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

4.3. PRODUCCIÓN INTEGRADA

La producción integrada es modelo racional y sostenible que consiste en atender a las necesidades actuales de la sociedad, muy concienciada con el medio ambiente, priorizando la producción con el uso de técnicas y métodos ecológicamente más seguros, con una propuesta de recursos y mecanismos naturales que rentabilicen los modelos de sostenibilidad económica, social y medioambiental y que aporten, a su vez, productividad y respeto al medio ambiente.

La forma de conseguirlo es el empleo de tecnologías aplicadas a los momentos y en las formas adecuadas, con el objetivo de no causar impactos negativos sobre el medio. Es una práctica consistente en la combinación de aspectos biológicos y ecológicos del cultivo con aquellos se refieren a maquinaria, manejo de suelo, riego, fertilizantes o productos que ayuden al control de plagas y enfermedades y de manejo de la flora.

Las Normas Técnicas de cada cultivo son las herramientas que utiliza la producción integrada. Además, en la comunidad autónoma de Extremadura se dispone de un Reglamento Técnico que exige la agrupación de producción integrada en Agricultura (APRIAs) y la inscripción en el registro de operadores

(ROPPI), cumpliendo de esta manera con los requisitos establecidos en dichas normas. Además, también se cuenta con la existencia de un registro de personal técnico cualificado en las agrupaciones anteriores, que son quienes asesoran en todos los ámbitos de la producción integrada.

El departamento técnico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha desempeñado sus labores siguiendo un protocolo trabajo que ha permitido mejorar en la calidad del servicio a sus cooperativas asociadas y cooperativistas, prestando toda la información necesaria en aquellos aspectos relacionados con su tarea. De esta manera, se pretende informar sobre las novedades de ayudas y cultivos, y previsiones de actuación, pequeños balances de campaña anterior, etc. Dentro de todo esto, también se encuentra el apartado de resolución de problemas surgidos a lo largo de la campaña, la gran mayoría de estos en lo referido a incidencias en expedientes beneficiarios de ayudas.

Al tiempo de lo anterior, se ha continuado con la observación de plagas y/o enfermedades que afectan a los distintos cultivos. Para ello, se visitan semanalmente las cooperativas socias y explotaciones con expedientes en producción

integrada, realizándose los conteos pertinentes para la determinación de la existencia o no de las mismas, llevando a cabo muestreos, análisis de suelos y de aguas, material vegetal, frutos, etc.

En esta campaña hay que destacar el período de sequía que se vive en la región y que, en el caso de las Vegas del Guadiana, ha sufrido importantes recortes de agua disponible para llevar a cabo ciertos cultivos como el arroz y el maíz, que apenas han cultivado hectáreas, mientras que el cultivo de tomate de industria ha registrado una menor

superficie que en campañas anteriores. Por todo esto, muchas parcelas que se han dejado de barbecho, mientras que los cultivos permanentes se han desarrollado sin ninguna restricción.

Un año más se ha llevado a cabo la campaña fitosanitaria contra la plaga de la Pudenta del arroz por parte de la Administración, que ha sido mucho más corta que en años anteriores, realizando estos tratamientos en menos de una semana.

Las superficies y el número de personas asociadas que componen las distintas APRIAs son los siguientes:

Apria de Arroz			
Cooperativa	Localidad	Superficie (ha)	Nº de Socios
San Valentín	Hernán Cortés	102,22	11
Independientes	Villar de Rena	20,81	6
Sindical R. Vegas Altas	Don Benito	115,86	8
Campo en Marcha	Gargáligas	90,78	11
El Tomate	Santa Amalia	4,20	1
Independientes	Varias	42,73	5
TOTAL		376,60	42

Apria de Cereales de Invierno			
Cooperativa	Localidad	Superficie (ha)	Nº de Socios
La Unión	Talayuela	6,45	2
Independientes	Don Benito/Villar de Rena	19,67	3
San Valentín	Hernán Cortés	27,61	3
Sindical de Regantes	Don Bneito	11,12	2
Total		64,85	10

Apria de Leguminosas			
Cooperativa	Localidad	Superficie (ha)	Nº de Socios
La Encina de Palazuelo	Palazuelo	10,45	3
Independientes	Don Benito/Villar de Rena/Medellin	9,11	3
San Valentín	Hernán Cortés	4,42	2
Campo en Marcha	Gargáligas	1,04	1
Coop. San Juan	Madrigalejo	1,59	1
Total		26,61	10

Aparia de Tomate			
Cooperativa	Localidad	Superficie (ha)	N° de Socios
Cooperativa	Localidad	Superficie (ha)	N° de Socios
El Tomate	Santa Amalia	9,06	1
Independientes	Don Benito	5,86	1
Total		14,92	2

Aparia de Maíz			
Cooperativa	Localidad	Superficie (ha)	N° de Socios
La Unión	Talayuela	6,89	2
Total		6,89	2

Aparia de Frutales			
Cooperativa	Localidad	Superficie (ha)	N° de Socios
Independiente	Villar de Rena	3,82	1
Total		3,82	1





Apria de Girasol			
Cooperativa	Localidad	Superficie (ha)	Nº de Socios
La Unión	Navalmoral de la Mata	3,92	2
Campo en Marcha	Gargáligas	1,93	1
Independientes	Villar de Rena	2,73	1
Total		8,58	4

Apria de Olivar			
Cooperativa	Localidad	Superficie (ha)	Nº de Socios
Coop. San Juan	Madrigalejo	67,88	6
Campo Lugar	Campo Lugar	17,36	1
Independientes	Varias	95,96	6
Independientes	Maguilla	940,06	86
Total		1121,26	99

4.4. SEGUROS AGRARIOS Y GENERALES

Una vez consolidada la parte de seguros agrarios combinados, HACEX Extremadura correduría de seguros se encuentra inmersa en el desarrollo de los seguros generales, persiguiendo las mismas metas y objetivos planteados cuando se inició la andadura en los seguros agrarios: ofrecer a sus productos específicos adaptados a sus necesidades y con un equilibrio entre coberturas reales y coste del seguro.

En este sentido, y con la incorporación de HACEX a Senda, el objetivo es dar una marca única a todas las corredurías asociadas distribuidas por todo el territorio nacional, para conseguir condiciones más favorables y gestionar un mayor volumen de negocio en un futuro próximo. Esta nueva denominación comercial nace para consolidar la posición de referencia de la agrupación dentro del sector de la distribución aseguradora. Así, la incorporación de HACEX a Senda ha permitido abrir clave en 16 compañías de seguros de primer nivel.

La actividad de la correduría en seguros generales se centró, a lo largo de 2023, en visitar las cooperativas y sus personas asociadas para explicar los servicios y ventajas de trabajar con HACEX, con la pretensión de no ser simplemente

un departamento comercial y llegar a ser, del mismo modo que en seguros agrarios, referente para el sector agroalimentario. De este modo, mediante la creación de un catálogo de productos adecuados negociados, desde HACEX se puede tutorizar y cubrir de forma eficiente y adecuada las responsabilidades y necesidades de las cooperativas y sus socias y socios.

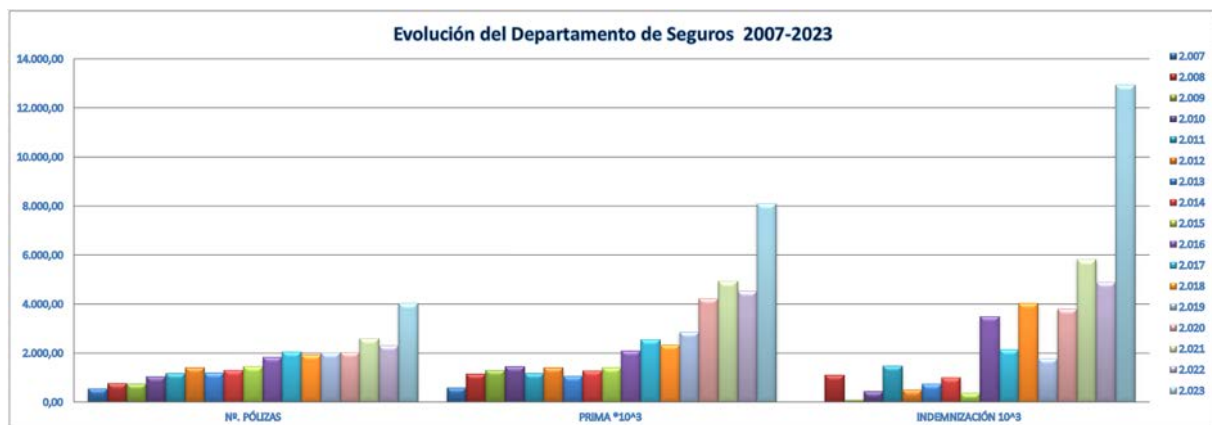
En lo referente a los seguros agrarios, la correduría ha trabajado en todo el territorio de la comunidad autónoma con más de 60 cooperativas de todos los sectores y con profesionales de la agricultura y ganadería, además de empresas independientes, contando con un conocimiento muy amplio de lo que está sucediendo en cada momento y en cada sector en Extremadura, de tal forma que en muchas ocasiones puede asesorar con antelación al problema.

La producción y número de pólizas se ha incrementado un 75% respecto al año anterior, debido principalmente al aumento de los precios de aseguramientos y tarifas, a la incorporación de nuevas cooperativas y a que se ha realizado una doble contratación en la mayoría de las explotaciones. A causa de la sequía, la mayoría de las explotaciones de las Vegas del Guadiana se sembraron

de cultivos herbáceos extensivos y tras las inclemencias climáticas del invierno se siniestraron y se volvieron a plantar de hortícolas y de cereales de primavera, arroz y maíz principalmente.

La siniestralidad es uno de los puntos a destacar, por tanto, y en 2023 las indemnizaciones de la correduría superaron los 14 millones de euros. La siniestralidad mediada en los últimos seis años desde la correduría es de 47,2 millones de euros.

Gráfico 1.- Evolución del departamento de seguros agrarios.



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y Hacex Correduría de Seguros.

Por otro lado, también existe un beneficio económico generado por la mediación de estos seguros. Uno de los objetivos de la correduría fue la de proporcionar seguros baratos y devolver la máxima comisión posible a sus cooperativas y colaboradores, que ha superado el millón de euros en los últimos cinco años.

Una de las bases fundamentales de Hacex Extremadura correduría de seguros durante 2023 continuó siendo el asesoramiento y formación continua de sus cooperativas y técnicos, ya que así se consigue implantar un sistema por el que puedan gestionar directamente la contratación de las pólizas y realizar tramitación de siniestros, prestando un servicio eficiente a los socios para que puedan elegir entre diferentes opciones de aseguramiento y presupuestos con un asesoramiento especializado en cada seguro.

Igualmente, el servicio de asesoramiento en campo es piedra angular del sistema, al permitir asesorar incluso antes de dar parte, así como hacer un seguimiento desde que se inicia el daño por adversidades climáticas hasta que se cobra la posible indemnización. La amplitud de la correduría permite coordinar las peritaciones de tal forma que sean sus agricultores clientes los que primeros se vean, conocer en todo momento las peritaciones que se están haciendo en las distintas zonas de cultivo de Extremadura, así como las posibles negociaciones que se puedan llevar a cabo para resolver problemas.

Cooperativas Agro-Alimentarias Extremadura (a través de la Comisión Territorial de Extremadura) y Cooperativas Agro-Alimentarias de España (que participa en diversos Grupos de Trabajos) continuaron siendo durante el año

2023 canales de comunicación fundamentales para trasladar los problemas que las adversidades climáticas provocan en las distintas zonas del país, transmitiendo así las necesidades de agricultores y ganaderos hasta la Comisión General de ENESA, planteando posibles soluciones para los usuarios del seguro y permitiendo, con todo ello, el buen funcionamiento del Sistema de Seguros Agrarios.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se muestra convencida de que este Sistema de Seguros Agrarios debe jugar un papel clave en la política de la Administración nacional y regional, ya que tiene la capacidad de absorber un riesgo enorme y de adaptarse a las necesidades de una gran multitud de sectores y condiciones climatológicas diversas de todo país, que son cada vez más virulentas.

Precisamente las condiciones registradas en los últimos años son un claro ejemplo de las ventajas de tener un sistema de seguros agrarios fuerte, ágil y que se adapte a las necesidades de las explotaciones, toda vez que permitió a los agricultores pagar sus costes y poder seguir un año más en sus explotaciones, consolidando y protegiendo al principal motor económico de la región. El elevado potencial catastrófico de los riesgos climáticos que soporta el sector agrícola se trasmite en gran medida al sistema español de seguros agrarios, sobre todo en unos años en los que el clima está siendo especialmente inestable ocasionando daños de muy elevada intensidad, queda demostrada la eficacia y solvencia de la colaboración público-privada en el marco del Sistema de Seguros Agrarios.

Durante los tres últimos años se han batido los récords de indemnizaciones de forma consecutiva, debido al aumento de fenómenos extremos, como olas de calor y de frío, sequías muy severas, tormentas excepcionalmente destructivas y frecuentes, inundaciones o danos. El cambio climático tiene una repercusión directa en las rentas de los sectores agroganaderos y los seguros agrarios son el instrumento clave para solventar las pérdidas de rentas.

Según los datos de Agroseguro, la siniestralidad en 2023 ha crecido un 56,5% respecto al año anterior y se ha situado en 1.241 millones de euros. Esta situación de desequilibrio se ha repetido por cuarto año consecutivo. Como consecuencia de lo anterior, la cuenta técnica de Agroseguro ha sido negativa en casi 19 millones de euros. El Consorcio de Compensación de Seguros, reasegurador del sistema, ha abonado 470 millones de euros de los 1.241 millones de siniestralidad, un 37,8 % del total de la siniestralidad, con solo 59 millones de euros de prima de reaseguro. Respecto a la reserva de estabilización del cuadro de coaseguro ha disminuido en 41 millones de euros en 2023, cerrando el ejercicio con un importe de 33,20 millones. Si se repitiera la siniestralidad del ejercicio agotaría tanto las reservas de estabilización del cuadro de coaseguro como la reserva del reasegurador Consorcio, poniendo en serio peligro la continuidad del sistema tal y como lo conocemos ahora.

Tabla 1.- Datos de siniestralidad en Extremadura

Año	Nº Pólizas	Capital asegurado	Recibo de prima (€)	Coste Medio Declaraciones de Seguro (€)	Subvención ENESA (€)	Subvención Junta de Extremadura (€)	Indemnizaciones
2012	28.437	873.494.048,96	52.547.799,00	1.797,12	21.780.503,82	7.940.990,48	57.172.789
2013	27.441	761.004.502,92	39.004.944,55	1.382,37	13.615.807,42	5.926.348,05	31.292.186
2014	28.414	844.503.927,41	43.037.527,90	1.473,06	14.608.315,10	4.000.000,00	22.156.916
2015	29.111	872.482.539,16	46.536.170,83	1.554,67	16.846.757,27	4.000.000,00	29.635.464
2016	30.739	1.003.764.585,38	60.754.769,23	1.922,19	23.818.278,55	7.546.331,44	59.753.152
2017	31.960	1.070.410.531,83	63.127.407,64	1.920,96	20.168.783,00	4.983.406,18	58.524.776
2018	31.753	1.059.085.464,97	60.381.044,46	1.849,36	19.324.921,24	4.895.464,07	68.944.387
2019	31.303	1.100.385.905,89	66.166.190,38	2.055,68	21.773.155,88	7.514.936,42	56.452.849
2020	31.163	1.134.539.185,41	63.431.350,41	2.035,47	21.318.748,07	7.316.480,01	59.172.520
2021	31.381	1.159.561.907,85	60.343.872,70	1.922,94	20.773.715,95	7.017.943,70	51.100.000
2022	30.319	1.092.586.576,36	59.141.687,31	1.950,65	23.224.152,09	7.119.360,34	38.181.546,90
2023	25.473	1.139.977.506,55	66.710.786,32	2.618,88	28.946.397,42	9.685.344,97	77.360.000,00
TOTALES	357.494	12.111.796.683	681.183.551	22.483	246.199.536	77.946.606	609.746.586

Fuente: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio

PROPUESTAS Y MEJORAS

La aportación del Estado para las distintas actuaciones de ENESA durante el ejercicio 2023 ascendió a 322,9 millones de euros, de los cuales 317,7 millones de euros se destinaron como subvención al pago de las primas del 44º Plan de Seguros y a la liquidación de planes anteriores. Una de las modificaciones principales fue una indemnización suplementaria para paliar los efectos de la sequía en los módulos de aseguramiento con dicha cobertura de sequía, alcanzando un máximo de subvención del 70% del recibo de prima.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participó durante 2023 en los Grupos de Trabajo y en los Grupos de Normativas organizados por el Ministerio de Agricultura para el perfeccionamiento de las líneas de seguros agrarios. El asesoramiento directo que realiza en materia de seguros agrarios durante los siniestros le permite conocer los problemas y deficiencias de las distintas líneas,

siendo esto fundamental para reforzar su papel reivindicativo en la mejora y adaptación del mismo a las necesidades actuales de los diferentes sectores agrarios.

Dada la reiterada siniestralidad que está recibiendo el sistema en los últimos años, Agorseguro está tomando medidas muy importantes para reequilibrarlo. En la mayoría de los grupos de trabajo realizados en 2023 se revisaron tarifas al alza, eliminando coberturas e incrementando recargos. Además, se tomaron medidas especiales para los asegurados de alta y reiterada siniestralidad, algunas aprobadas incluso en contra del Grupo de Trabajos de Cooperativas España y del sector. Desde Cooperativas se advirtió que la magnitud e intensidad de estas medidas van a provocar una disrupción de líneas muy importantes para el sector, provocando la salida de asegurados históricos.



En concreto, en 2023 se modificó el precio del seguro de tomate de industria concentrado para el seguro de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano, nos permitirá contratar entre una horquilla comprendida entre los 90 y 125 euros por tonelada. Así, como el del arroz que se podrá contratar hasta 60 euros por cada 100 kilos, una reivindicación que se lleva gestionando desde Cooperativas desde hace más de dos años.

Dada la situación actual del seguro de compensación por pérdida de pastos, en la que el descontento es generalizado, en el año 2023 se introdujeron mejoras a petición del sector que permitirán mejorar las coberturas del seguro de pastos.

Con la finalidad de incrementar aún más el nivel de cobertura, se modificó el estrato de garantía E1 o sequía leve (que pasa a minorar el promedio en el 0,3 de la desviación típica, en lugar del 0,5 actual) permitiendo elevar la curva del Estrato 1 y aumentar la sensibilidad del seguro a la sequía.

Este cambio permitió que la indemnización de la sequía se desencadene antes y, de hecho, las indemnizaciones han superado los 12,8 millones de euros. Esta mejora supuso un incremento de coste del seguro que se ha compensado, en parte, por el incremento de subvenciones del 10% realizado por ENESA y porque el paso a la plataforma satelital VIIRS, que a



nivel general se traduce en un descenso de las tasas actuales del 4,6%.

En el seguro de apicultura, tras la propuesta realizada desde Cooperativas donde se solicitó incorporar una garantía para cubrir los perjuicios provocados por la alta mortandad multifactorial, y después de ser estudiado por ENESA, no se ha podido encontrar un patrón para montar esta garantía. El problema radica en que se tendría que montar un seguro de rendimientos y no tienen datos ni posibilidad de encajar esta cobertura.

Por eso mismo, y debido a que algunas de las preocupaciones de los apicultores están cubiertas en el seguro actual, ENESA ha propuesto mejorar estas dos coberturas para planes futuros. Desde Agroseguro han incrementado la tarifa

de golpe de calor ante el incremento de siniestros del pasado verano dificultando la renovación de este riesgo de cara al año que viene.

En los seguros de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, para el plan 2023 se propuso mantener tanto el esquema como las coberturas del seguro establecidas en el plan anterior, a pesar del descontento general del sector provocado por el alto coste de este seguro. La modificación principal se ha producido en la exclusión de las garantías del seguro los sacrificios obligatorios de animales decretados por la Administración por motivos sanitarios. Estos gastos serán asumidos por las distintas administraciones autonómicas.





Durante la Comisión Territorial se volvió a debatir, sobre la cobertura para amparar los daños provocados por las altas temperaturas persistentes en el cultivo de tomate de industria, la intención es compensar los fallos de polinización y mal cuajado por altas temperaturas persistentes. Aunque en 2020 desde la Comisión Territorial se consensuó la definición del riesgo, Agroseguro y ENESA pidieron tiempo para estudiarlo y todavía no se ha encontrado un punto de encuentro.

En el seguro de la higuera, se reclama desde junio del 2016 una revisión a la baja para la tarifa del higo seco, año en donde Agroseguro subió la tasa un 200%, equiparando la tasa del higo seco al de industria a pesar de soportar mucha menos siniestralidad que el higo de industria. Esta propuesta se ha llevado en numerosas ocasiones a los distintos grupos de normativas en estos últimos años, y siempre se ha hecho caso omiso. A pesar de eso, Agroseguro volvió a subir este año 2023 la tasa por igual tanto al higo fresco y como al de industria, esto supondrá que algunos agricultores tengan que pagar de forma injusta el doble por el mismo seguro e incentivará una antiselección en la misma.

En el seguro viña, Agroseguro presentó una medida en exclusiva para Extremadura. Con el objetivo de corregir el riesgo de resto de adversidad climática que es la cobertura que cubre la sequía, se ha introducido un ajuste del cálculo en función del resultado de indemnizaciones a valor de producción de cada DNI y se han retarificado los niveles de riesgo, esta medida ha incrementado el coste de los seguros de algunos viticultores en más de un 600%, quedando fuera del seguro a aquellos agricultores que han cobrado daño de sequía en los dos últimos años.

De la misma forma, en el seguro de la cereza Agroseguro impuso su criterio de subida de tarifas y bajada de coberturas, en contra de la opinión del sector, que solicitó prorroga para esta línea que estaba teniendo una muy buena aceptación entre los cereceros del norte de Cáceres.

Dentro del papel de colaboración que tiene Cooperativas en los grupos de trabajo y normativa, se está asistiendo a una situación en la que Agroseguro impone sus modificaciones con el único objetivo de mejorar sus cuentas de resultados, eliminando coberturas y garantías e imposibilitando la incorporación de propuestas de mejora que hemos lanzado para proteger sectores muy importantes para Extremadura.

PUBLICACIÓN PATROCINADA POR



Unicaja



cooperativas
agro-alimentarias
Extremadura

www.cooperativasextremadura.es

